

7 ENERO - JUNIO 1979

**POLITICA Y
SOCIEDAD**

escuela de ciencia política

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

POLITICA Y SOCIEDAD

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES POLITICAS Y SOCIALES
ESCUELA DE CIENCIA POLITICA
FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y SOCIALES
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

No. 7. II Epoca

Enero - Junio 1979

**Editada por el Instituto de Investigaciones
Políticas y Sociales
Director: René Poitevin D.**

Redacción: Rosario Gil Pérez

**Investigadores: Rosa María Alvarez
José Yat Ming Campang Chang
Rokael Cardona
María Eugenia Díaz
Rosario Gil Pérez
Mario Torres Marroquín
René Poitevin D.
Mario Solórzano Martínez**

**Escuela de Ciencia Política
Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales
Universidad de San Carlos de Guatemala
Ciudad Universitaria, Zona 12
Ciudad de Guatemala — Guatemala, C. A.**

Consejo Directivo de la Escuela de Ciencia Política:

**Jorge Romero Imery, Director
Mario Luján Muñoz, Secretario
Vocales: Elfidio Cano del Cid
Ariel Rivera Iriás
Marta Julia Toledo H.
Arnulfo Galindo C.
Erika Monzón Saravia**

**Correspondencia y Canje
Revista "Política y Sociedad"
Apartado Postal 2662
Ciudad de Guatemala — Guatemala, C. A.**

**Los colaboradores de la Revista son los únicos responsables de sus artículos.
No se devuelven originales.**

Portada: Cabrera.

C O N T E N I D O :

Pág.

ARTICULOS Y ENSAYOS

Empleo de Menores y Desempleo Juvenil en el Campo, Raúl Zepeda López	5
Reflexiones Acerca de la Diferencia en el Campo de la Antropología, Guillermo Pedroni	61
Procesos del Capitalismo en el Campo, Juan Pablo Solórzano	71
Poder local. El Caso de San Lucas Tolimán, departamento de Sololá, Aracelly Phéfunchal Arriaza	87

DOCUMENTOS PARA LA DOCENCIA

Teorías sobre los Procesos Políticos Internacionales, Luis Alberto Padilla Menéndez	109
Datos Estadísticos de Guatemala, Jesús García Añoveros	149

Raúl Zepeda López *

Empleo de Menores y Desempleo Juvenil en el Campo

Generalmente se define el empleo rural como la suma de puestos de trabajo que es capaz de generar la estructura productiva agraria. En este caso se hace referencia a las actividades agroextractivas y de transformación que se realizan dentro del marco global de relaciones de producción capitalistas o como forma mercantil simple —campesinado, artesanos— subordinada a aquéllas. Desde luego que esta definición no toma en cuenta ni las condiciones de trabajo ni el nivel de ingreso de la población trabajadora. Por nuestra parte, consideramos que el empleo rural deberá definirse por la capacidad que tiene la FT para reproducirse, insertándose dentro de la estructura ocupacional. Consideramos, además, que empleo es un concepto más específico que ocupación, y que dado el carácter subsidiario de la forma de producción mercantil simple, puede ser aplicable no sólo a la esfera de relaciones capitalistas.

De acuerdo a lo antes señalado, el estudio del empleo rural plantea la necesidad de un análisis global del desarrollo de la sociedad guatemalteca. Exige por lo mismo establecer las más importantes determinaciones, analizándolas en un proceso de desarrollo.

Necesario es estudiar la tendencia a la concentración de la tierra y su lenta valorización, determinando la importancia que para el conjunto de la economía ha tenido la determinación ex-

* Guatemalteco, Sociólogo egresado de la Escuela Centroamericana de Sociología. Catedrático de la Facultad de Derecho y Escuela de Ciencia Política de la USAC.

terna tanto colonial como neocolonial, dentro de un contexto en el que se articulan "la penetración" imperialista con el proyecto de los grandes empresarios agroexportadores. Y como parte del análisis también se debe establecer el desenvolvimiento de la FT y las causas fundamentales que han permitido que en el momento actual pueda hablarse de una superpoblación relativa en el campo. Por limitaciones de diversa índole omitimos en este trabajo la caracterización de este proceso.

También presuponemos que la denominada crisis estructural que de manera singular se manifiesta en el campo no niega el desarrollo capitalista sino que confirma la forma, naturaleza y velocidad del mismo. Por el contrario aquella crisis es parte consubstancial a dicho proceso; se trata de una dinámica social en la que sus polos son el mantenimiento e incremento de los niveles de ganancia, y el fortalecimiento de las ya precarias condiciones de vida y de trabajo.

El desarrollo del capitalismo viene contribuyendo cada vez más a acentuar la diferenciación social en el campo. Y como parte del mismo asistimos en las décadas recientes a la conversión cualitativa de la oligarquía terrateniente en auténtica burguesía agraria, sin que por ello desaparezcan algunos de sus rasgos "tradicionales". A la polarización del campesinado, al acentuamiento de los procesos de descampesinización en los estratos inferiores de aquella clase, y al incremento significativo de la clase obrera en el campo.

En el primer caso tenemos un proceso de purificación burguesa que en lo fundamental se apoya en la supresión paulatina de elementos "precapitalistas" agrarios, tales como el colonato y de la aparcería, que en buena medida más que identificar una etapa previa al capitalismo viene a significar una situación de transición, y que forzosamente ubican a la burguesía agraria dentro de un contexto social nuevo, decirse "modernizado".

En el segundo caso y, como consecuencia de aquel proceso de desarrollo la incidencia en la forma de producción campesina se expresa por la "descomposición", por el estancamiento relativo de la empresa familiar agrícola, por el incremento rápido de la población rural sin tierra ubicada en fincas minifundistas. Esta tendencia puede inferirse tomando como base la relación tierra-hombre por un lado, y por el otro su ubicación ocupacional.

La relación tierra-hombre presenta modificaciones significativas si se toma en cuenta que en el período 1950-1970 se dan las tendencias enumeradas en el siguiente cuadro.

**DISTRIBUCION DE LAS FAMILIAS SEGUN SU
RELACION CON LA TIERRA (1950-70)**

(en miles)

	Total de familias en miles			Variación	%
	(1950)	(1960)	(1970)	(1950)	(1970)
	a)	b)	c)		
Trabajador sin tierra	69	90	175	100	254
Minifundios	308	400	421	100	137
Familiares	33	43	48	100	145
MF. mediana	7	8	9	100	129
MF. grande b)	(500)	(500)	(2500)	100	500
Administradores b)			(5400)		

FUENTE: a) CIDA, Tenencia de la tierra en Guatemala; b) SIECA/GAFICA, tomado de Desarrollo agrícola, tomo 5 ref. citadas. c) Ibid. b) Tomados como datos absolutos.

Las tendencias señaladas cobran mayor significado si se toma en cuenta que en el período el crecimiento poblacional global fue el siguiente: 57 por ciento para la población rural y 85 por ciento para la población total. Vale decir que aunque el impacto migratorio hacia el área urbana generó un cierto efecto restrictivo sobre la presión sobre la tierra, de todas maneras la tasa de crecimiento de la población rural fue superior al de las familias ubicadas en las fincas familiares y en los minifundios.

Aquellas tendencias, favorables a la atomización parcelaria, a la descampesinización y en alguna medida a la proletarización de la FT, se ponen de manifiesto si se toma en cuenta que desde el punto de vista de la situación ocupacional, se incrementa la población inactiva (PEI), disminuye en forma relativa la PEA y crece la PEA asalariada. Paralelamente se estanca el trabajo "familiar" y el trabajo "por cuenta propia" sufre una variación positiva. Esto sin tomar en cuenta que el límite inferior de la FT se tomó (en 1973) en 10 y no en 7 años. Veamos la información que proporciona el siguiente cuadro:

TENDENCIAS DE LA PEA Y DE LA PEI EN EL PERIODO 1950-1973

(en miles)

Concepto	Variación absoluta (1950)	Variación absoluta (1973)	Variación relativa (1960)	% (1973)
PEA rural	651	943	100	145
PEA agrícola	650	876	100	135
PEA rural, asalariados	207	353	100	171
PEA rural, t. familiar	149	150	100	101
PEA rural, patronos	14	7	100	—50

FUENTES: DGE., Censo de población.

Las formas de incorporación de la FT al trabajo productivo y, específicamente al mercado de FT está estrechamente determinado por la dinámica del modo de producción capitalista en el campo y su incidencia en la economía campesina. Por "incidencia" estamos entendiendo la presencia de determinados factores que al afectar en forma desigual aquella forma de producción hacen necesaria y obligada, aunque no siempre factible, la incorporación de aquella FT. Si establecemos una estratificación desde el punto de vista del acceso a mayor o menor superficie de tierra, del grado de autonomía o subordinación estructural y/o de la posibilidad de "repliegue" "a la frontera agrícola", podemos señalar que esta tendencia no se expresa de igual manera sobre el campesinado en su conjunto.

Como más adelante evidenciaremos, la relación tierra-hombre constituye sólo uno de los aspectos que afectan en las condiciones en que se desenvuelve la economía campesina. Veremos en otra parte del trabajo que esta economía se encuentra inmersa y determinada por un plexo de relaciones, pudiendo darse relaciones de aparcería, colonato, etc.

La economía campesina ha cumplido durante décadas las más diversas funciones, tales como:

- a. de fuente originaria de FT susceptible de ser incorporada al mercado respectivo;
- b. reserva para posteriores demandas y de "colchón amortiguador" de las distorsiones y desequilibrios necesarios y connaturales al desarrollo capitalista regional e intensivamente desigual;

- c. de fuente de materia prima barata y de mercado de consumo de los bienes producidos en la esfera capitalista y,
- d. de elemento depresivo del sistema general de salarios en la medida en que ayuda a desvalorizar el valor de la FT al proveer alimentos por debajo de su valor y elevar la demanda ocupacional.

Estas funciones no las cumple el campesinado de manera semejante y uniforme, ni en el tiempo ni en el espacio. Tales funciones están asociadas a **la forma, el grado y ritmo de desarrollo del capitalismo en el campo.**

El **grado** de desarrollo capitalista en el campo lo referimos a su **extensión y profundidad**. Una evidencia está constituida por el GRADO DE PARTICIPACION DE LA PEA asalariada dentro de la respectiva FT a nivel regional, por los procesos regionales de acumulación de medios de producción y por las tendencias particulares que asume la formación de capital.

Estimamos que el grado de desarrollo en su forma **extensiva** se expresa mediante la acumulación de tierras no necesariamente en producción y que su **profundidad** se evidencia por la capacidad de absorción de FT asalariada. Que en la medida en que el desarrollo regional de las fuerzas productivas en la unidad capitalista es emergente se da una mayor capacidad de absorción de FT y que cuando este desarrollo ha avanzado hasta determinado nivel —diferenciado de acuerdo a los tipos de cultivo— las unidades productivas capitalistas inician una etapa de rechazo relativo de la FT.

Tentativamente consideramos que las modificaciones planteadas, respecto a la capacidad de absorción de FT, a innovaciones tecnológicas productivas y a la formación de capital en el campo, guardan una estrecha relación con el auge o estancamiento de la demanda externa e interna de bienes de consumo con el apoyo institucional que tiende a sustituir la función de los capitalistas privados en los procesos de inversión (mediante el crédito bancario), con la posibilidad de invertir aquellos excedentes en otras esferas productivas —industria, comercio, servicios financieros, construcción, turismo, etc.— a niveles más elevados de rentabilidad y, finalmente, con los criterios ideológicos que priven a la burguesía, respecto a la ganancia, a la renta y/o al consumo productivo o suntuario.

La incidencia del desarrollo capitalista no es semejante en el tiempo. La producción pequeño mercantil campesina no es una creación del modo capitalista de producción. Como lo señala Carlos Marx:

“este modo de producción existe también bajo la esclavitud, bajo la servidumbre de la gleba, y en otros estados de dependencia”

Pero su desarrollo, el despliegue de sus fuerzas internas, siempre se ha visto limitado. Es pues, un modo de producción secundario y subordinado, que:

“sólo florece, sólo despliega todas sus energías, sólo conquista su forma clásica adecuada allí donde el trabajador es **propietario libre de las condiciones de trabajo manejadas por él mismo...**”¹

De manera que, si por un lado el modo de producción capitalista (en su etapa mercantil) contribuye al desarrollo de la economía campesina, también tenemos que este mismo modo de producción (en una etapa más avanzada de su desarrollo) sienta las bases para su descomposición tendencial, en la medida en que la dinámica capitalista lo deprime y lo “penetra”, al desarrollar el mercado de FT.

Como ha sido señalado, la dimensión y la dinámica del mercado de FT está condicionado, en última instancia, por la vía de desarrollo adoptado que para nuestro caso hemos calificado de oligárquico, y por la orientación agroexportadora y monocultivista que se ha configurado.

La tendencia general del desarrollo capitalista en el campo puede presentar avances y “retrocesos” que coadyuven a la expansión o estancamiento del mercado de FT. Y en ambos momentos el modo de producción dominante, según sea el grado y el ritmo de su desarrollo, puede tender a incrementar, restringir o destruir las formas y las relaciones no capitalistas.

Para el caso nuestro, consideramos que la tendencia general no es de supresión o disminución significativa de la forma campesina. Admitimos con Díaz-Polanco que,

“en formaciones dependientes como la latinoamericana el proceso fue distinto (al de Europa)”, dado que en general el proceso de estas últimas tendió al mantenimiento de la forma campesina, junto al desarrollo de un capitalismo ‘deformado’ por referencia a la tendencia clásica europea, un capitalismo que fundamentalmente dependía de los mercados de las metrópolis y que se mostraba incapaz de crear un mercado interno fuerte. Ese capitalismo dependiente “podía desarrollarse”, sin necesidad de destruir la forma campesina de producción. Más aún, en gran medida ese régimen dependiente suponía el mantenimiento de la forma campesina. América

Latina no dispuso de colonias que sustituyeran a la forma campesina interna y aportaran los excedentes que permitieran la liquidación de ésta”³

Señala, finalmente, el autor que

“parece que el mantenimiento y la reproducción de la forma campesina es un corolario de la imposibilidad de la formación social latinoamericana (?) dependiente de ‘proletarizar’ más o menos drásticamente, como ocurrió en Europa, a los campesinos. Razones más que suficientes para ello: el débil sector industrial sería incapaz de absorber esa fuerza de trabajo liberada, el capitalismo dependiente no podría fácilmente convertir los medios de subsistencia y los medios de producción del campesino en elementos del capital, y, en fin, tropieza con dificultades para transformar la producción campesina, de bienes de uso en producción capitalista de mercancías. Más bien, la tendencia es hacia acumular los excedentes campesinos que en gran medida son transferidos a las metrópolis o en algunos casos en cierta explotación capitalista de la agricultura, pero procurando mantener ligado al campesino a sus actividades tradicionales en el campo”⁴

A pesar de su debilidad y sus contradicciones el desarrollo capitalista en el campo no se detiene. El conflicto social planteado por comunidades campesinas en las dos últimas décadas pone de manifiesto la continuidad de procesos de acumulación originaria, que se expresan en forma de virtual despojo, ya sea mediante procedimientos jurídicos o litigios, mediante la compra-venta de parcelas o a través de formas típicamente compulsivas, en donde los casos de Sansirizay (Jalapa) y Panzós (Alta Verapaz) constituyen escasos ejemplos.

La ignorancia de los procedimientos jurídicos, la necesidad de venta de las parcelas, el atemorizamiento, la persecución o la virtual represión por cuerpos represivos, constituyen medios diversos que tienen un solo efecto final: el despojo de la tierra a los campesinos. Debe admitirse, con Domike y Barraclough,⁵ que las manifestaciones cada vez más generalizadas de descontento popular en el campo prueban que la cuestión agraria ha rebasado ya el ámbito de lo estrictamente académico para constituirse en una temática política a secas. Y que la agudización de estos problemas corre paralela a la imposibilidad política para formular y aplicar un tipo diferente de política agraria que deje de beneficiar y atender a los intereses de los campesinos ricos y de la burguesía terrateniente.

El crecimiento de la población por un lado y la presencia de una política agraria de corte latifundista por el otro, han llevado a pensar que la frontera agraria está próxima a agotarse, no en términos físicos como es de suponer. Precisamente, como antes se ha señalado, el desarrollo agrícola vigente implica por su misma naturaleza un desperdicio de recursos naturales, lo que se evidencia en la elevada proporción de tierra ociosa en las fincas multifamiliares.

El agotamiento de la frontera agraria, en los términos ya indicados, es confirmado por declaraciones de un funcionario de gobierno, cuando señala que:

“de la tierra nacional en la costa sur prácticamente ya no nos queda nada para favorecer a los campesinos carentes de ella, teniendo como único recurso físico para resolver el problema de la tierra en el futuro, la colonización de la franja transversal del norte.”

Este proyecto, continúa, ya se ha iniciado, “esperándose dar tierra a más de 15 mil familias”.⁶ Sin embargo, aún admitiendo la idea de que esta tierra fuese entregada en dimensiones medianas, puede estimarse que sólo la demanda ya existente por parte de los “campesinos” parcelarios —minifundistas— es muchas veces superior a lo que la misma puede incorporar.

El funcionario en mención señala algo que muchos gobiernos han pretendido ocultar. Esto es, que la actual distribución de tierras, más que eso, propiamente constituye una legalización de derechos sobre aquellas que los campesinos ya usufructuaban.

“Por lo que no podemos decir que estamos favoreciendo con tierra nueva, sino (...) que nos hemos dedicado a legalizar expedientes (que tienen) muchísimos años de estar engavetados, algunos de ellos desde hace más de cuarentidós años.”⁷

La inseguridad de las tierras detentadas por no estar jurídicamente tituladas, o por estarlo mediante títulos “supletorios”; la amenaza de despojo y la virtual expropiación en forma de ventas “forzadas por las circunstancias”, junto al incremento relativo de la población dentro de condiciones en las que la propiedad de las tierras de los campesinos no se expande, ni es protegida y garantizada por el Estado, evidencian nuestra anterior afirmación en el sentido de que todavía tiene vigencia, en las regiones de menor desarrollo capitalista, un proceso de acumulación originaria dentro de las condiciones propias de un capitalismo agrario dependiente y deformado.

Es indudable que a partir del acentuamiento de estas tendencias, los procesos de descampesinización se acentúan, sin que necesariamente el mercado de FT presente una dinámica expansiva capaz de absorber aquel excedente, toda vez que esta posibilidad es frenada tanto por los bajos niveles de ingreso salarial, por la vigencia de procesos de "desacumulación" que sufre la producción campesina, por la transferencia de capital a la industria y a las economías dominantes, y porque en última instancia, parte de la demanda para la producción agrícola capitalista se ubica fuera de la formación social guatemalteca.

La situación planteada nos remite al papel que cumple la agricultura en el desarrollo capitalista dependiente. Al papel de la agricultura como medio de acumulación para la burguesía agraria, comercial e industrial. Recuérdese que aunque la plusvalía tenga su origen en las actividades productivas agrícolas su realización no necesariamente se da en el interior del "área rural", sino ahí en donde se ubican los intereses de inversión de las diversas fracciones de la burguesía. Y que según sea la forma y el grado de intercambio que se opere directamente mediante procesos de compraventa entre estas fracciones, así tendremos que la plusvalía se realiza de manera también diferenciada dentro de aquellas fracciones.

Los clásicos de la economía burguesa coinciden en señalar el papel dinámico que ejerce la agricultura en el desarrollo capitalista, aunque no siempre con igual significado. Así, cuando Smith (8) analiza las desigualdades que dimanar de la naturaleza de los empleos señala cinco circunstancias que influyen de manera decisiva:

- lo agradable o desagradable del empleo;
- la facilidad, poco coste, o la dificultad y gasto de aprendizaje del oficio;
- la constancia o inconstancia del mismo;
- la confianza y dignidad del trabajo;
- y el éxito que se garantiza por la calificación en el trabajo.

De aquí se deriva, según Smith, que el trabajador agrícola, campesino u obrero, devengue ingresos inferiores, puesto que su trabajo es menos agradable, fácil y sin requerimientos complicados de aprendizaje. es un trabajo permanente, de escasa dignidad y calificación. Desde luego que aquí no se menciona la relación salario-plusvalía y producto-ganancia que en el fondo subyacen en todo proceso productivo capitalista. Puede decirse que sólo la economía científica, por no estar atada a presupuestos ideológicos, es capaz de percibir el carácter trágico y desgarrador que asume tanto la acumulación originaria en el caso del campesinado, como

las implicaciones sociales determinadas por el desigual acceso al ingreso para el conjunto de trabajadores productivos.

Johnston y Mellor (9) señalan que el desarrollo económico implica:

- la expansión de la producción y demanda de productos agrícolas;
- el incremento de las exportaciones;
- el aprovechamiento de la FT rural;
- la transferencia de capital para la inversión fija en la industria, y
- la elevación de los ingresos netos de la población agrícola.

Aunque existe relativa coherencia en las primeras cuatro funciones, lo que el autor no señala es la contradicción irreductible que existe entre las dos últimas. Forzosamente la elevación del ingreso de la población agrícola disminuiría la proporción de capital a invertir, pero la tendencia general opera en sentido opuesto, utilizando los razonamientos planteados anteriormente por Smith.

1 Problemas de conceptualización y de medición del empleo y del desempleo:

Todo intento de cuantificación del desempleo depende de la conceptualización de aquellos fenómenos. Es necesario recordar y tomar en cuenta que éste asume una mayor transparencia en los sectores urbanos que en los rurales toda vez que, como expresión del desarrollo capitalista, se manifiesta en su forma clásica ahí donde el capitalismo presenta más desarrollo. Es natural, entonces, que en el campo sea más difícil precisarlo, y que la información estadística tenga limitaciones para establecerlo. Esto, sin tomar en cuenta que la concepción voluntarista del empleo, basada en el supuesto de la libertad de trabajo, enfrenta sus propias limitaciones.

Resulta obvio, a esta altura de nuestro análisis, que la dinámica del empleo no es resultante de una abstracta relación hombre-tierra, como tampoco del libre acomodo de la FT en el mercado respectivo. Desde luego que el desarrollo capitalista en el campo no implica la presencia de tendencias coherentes en lo que respecta a la distribución de la tierra, expansión de la actividad productiva agrícola y crecimiento demográfico. Y es interesante observar cómo la prédica neomaltusiana señala la irracionalidad de la última, analizándola al margen de las otras tendencias. Y es que

“el desempleo es insoluble con las relaciones de producción capitalistas. La carrera hacia el beneficio tiende, al mismo tiempo, a restringir el número de trabajadores ocupados por

cada capital y a disminuir el salario”, en términos relativos (10).

De acuerdo con los criterios metodológicos de OIT puede hablarse de los siguientes tipos de desempleo:

- a) **Abierto:** Se refiere a las personas clasificadas como parte de la PEA que en el momento del censo o en un período preestablecido carecen de colocación y están buscando trabajo.
- b) **Visible:** Comprende a personas que involuntariamente trabajan a tiempo parcial o por períodos inferiores al tiempo normal (?) de trabajo.
- c) **Invisible:** Implica a personas que trabajan en un tiempo normal (?), pero cuyo empleo es inadecuado por razones como:
 - que su trabajo no permite plena utilización de sus capacidades;
 - que los ingresos percibidos como retribución del trabajo son reducidos o limitados;
 - o que trabajan en unidades económicas cuya productividad (?) es —comparativamente— anormalmente baja.

Si observamos con detalle esta clasificación, podremos determinar algunas de sus limitaciones más importantes. En el primer caso, difícilmente quedan incluidos como desempleadas muchas personas, especialmente jóvenes, que buscan trabajo por primera vez. En el segundo, tenemos la ausencia de definición sobre lo que se entiende como “tiempo normal” de trabajo.

A manera de explicación puede tomarse como referencia un hecho significativo: es “normal”, en el sentido de que es una tendencia generalizada, en las plantaciones y haciendas capitalistas de América Latina, e inclusive, en las empresas comerciales e industriales urbanas, la vigencia de bajos sistemas de salarios que obligan a los trabajadores a laborar ocho o más horas de manera “ordinaria”, por más que la legislación respectiva establezca que éstas son horas extraordinarias de trabajo.

Las limitaciones de esta clasificación obedecen a que en el fondo, al fundamentarse en el punto de vista del mercado y de los capitalistas, también está olvidando el punto de vista de los trabajadores.

Por nuestra parte consideramos que el desempleo total de un país incluye: **el desempleo abierto, el desempleo visible e invisible,**

más el desempleo estructural. Este último comprende a la población potencialmente activa (PPA). Esto es, a determinados contingentes de personas censalmente clasificados como inactivos, y que no siendo enfermos, jubilados ni rentistas, tampoco son estudiantes. Incluimos aquí tanto a los menores de 15 años que “no estudian ni trabajan” como a las mujeres dedicadas a actividades “domésticas” cuando éstas carecen de responsabilidades familiares. Buena parte de la PPA o estructuralmente desempleada constituye una franja marginal al mercado de FT que en caso de expansión del mismo puede incorporarse, ya en forma de empleo o en cualquiera de las modalidades señaladas antes (11).

Estamos considerando que en todos los casos planteados la voluntariedad del desempleo se pone en entredicho si se toman en cuenta que —especialmente en el campo— los niveles de ingreso indirecto de la población dependiente son de por sí precarios. Nadie, pues, está desocupado voluntariamente, a menos que devengue —por otros medios— ingresos monetarios o no monetarios que le permitan la reproducción de la FT. Es decir que el desempleo, más que determinado por la voluntad, tiene como causa determinante la incapacidad de la estructura productiva para generar la actividad y tipo de actividades ocupacionales que permitan la absorción de la FT.

El concepto de “desempleo estructural” tiene además la intención de desterrar del análisis el simplismo del argumento demográfico. Desde luego que consideramos evidente que determinado nivel de crecimiento-población ejerce una presión sobre el mercado respectivo. Pero como en otra parte de este trabajo hemos señalado, consideramos que más que una causa la “explosión demográfica” es una consecuencia de la miseria y del atraso social. Obsérvese que, la velocidad de concentración de la tierra en el último siglo ha sido mayor que la velocidad de crecimiento demográfico.

Que el aludido incremento demográfico en el país, más veloz en el sector urbano que en el rural, tiene como punto de partida a los años cincuenta, fecha para la cual ya cuatro quintos de la población rural o carecían de acceso a la tierra o tenían una relación precaria con la misma.

Una metodología más avanzada es la planteada por GAFICA que tomando como referencia 280 días de trabajo anuales determina la oferta de FT. Por su parte, la demanda de FT la establece GAFICA tomando en cuenta los requerimientos ocupacionales de los diversos cultivos, de acuerdo con la tecnología vigente. Según GAFICA, los coeficientes de absorción de FT en años-hombre por hectárea (promedio centroamericano) son los siguientes:

Cultivo	Años-hombre por ha.	Cultivo	Años-hombre por ha.
Maíz	0.25	algodón	0.30
Trigo	0.20	caña	0.38
Frijol	0.21	café	0.60
Arroz	0.32	banano	2.00
Sorgo	0.14	ganado vacuno	0.04 a)

FUENTE: SIECA, *Política Social y Desarrollo Integrado*. Guatemala, 1972 (mimio).

a) años-hombre por cabeza de ganado.

O sea que la demanda efectiva, para los años 1971-72 y 1975-76 fue la siguiente:

Cultivo	1971-72 años hombre	1975-76 años-hombre
Maíz	127 miles	128 miles
Algodón	123	126
Caña	12	24
Café	159	155
Totales	331	333

Según esta metodología en 1970 la oferta de FT, en su más amplio sentido, era de 527.1 miles de trabajadores, ante una demanda de 1,149.3 miles, o sea que se presentaba un desempleo equivalente a 54 por ciento del total de la FT (Ver cuadro siguiente).

GUATEMALA: OFERTA Y DEMANDA DE FUERZA DE TRABAJO POR DIFERENTES TIPOS DE FINCAS (estimaciones para 1970)

Tipo de finca o fuerza de trabajo	AREA en miles de hectáreas	FINCAS O FAMILIAS en miles	OFERTA de puestos de trabajo	DEMANDA de puestos de trabajo	DIFERENCIA O SALDOS en miles	POBLACION RURAL INVO-LUCRADA en miles
Trabajador sin tierra		174.9		310.4	+310.4	976
Microfincas (... a 0.7)	36	98.2	7.0	171.8	+164.8	540
Subfamiliares pequeñas (... a 4.0)	427	277.9	85.6	486.1	+400.5	1528
Subfamiliares medianas (... a 7.0)	235	45.0	54.6	78.8	+ 24.2	248
Familiares (... a 35)	568	48.5	126.0	84.8	- 41.2	267
Multifamiliar mediana (... a 350)	896	9.5	146.6	9.5	-137.1	52
Multifamiliar grande (+ de 350)	1590	2.5	101.9	2.5	- 99.4	14
Administradores		5.4	5.4	5.4		30
Totales	3752	661.9	527.1	1149.3	+622.2	3655

FUENTE: Perspectivas para el desarrollo y la integración de agricultura en Centroamérica, SIECA-FAO. Guatemala, 1974, citado por PLAN DE DESARROLLO AGRICOLA, OFICINA DE PLANIFICACION ECONOMICA Y SOCIAL, Guatemala, 1975.

La metodología utilizada presenta la ventaja de que permite estudiar la situación ocupacional tanto dentro como fuera del Mercado capitalista, esto es, dentro de la economía campesina. Sin embargo, consideramos que la principal limitación en ésta y en la anterior metodología es que no incorpora el punto de vista del trabajador. El empleo y la ocupación más que un fin constituyen medios. Se trata, fundamentalmente, de obtener a través de la actividad productiva los medios necesarios para la reproducción de la FT. En otras palabras, estamos considerando que una persona no está desempleada por ocupar productivamente sólo la mitad de su tiempo anual disponible. Y que tampoco puede hablarse de empleo pleno porque ocupe la totalidad del mismo. Puede que el nivel de ingreso derivado sea suficiente en el primer caso, e insuficiente en el segundo, para permitir la reproducción de la FT.

Otro criterio metodológico es el utilizado por Manuel Gollás (12), quien toma como punto de partida la FT que la unidad productiva familiar es capaz de absorber, y en base a esto, estima los excedentes generados en la unidad minifundista. El presupuesto de que este tipo de parcela no genera desempleo no puede ser generalizado. En Guatemala existen estudios recientes (13) que confirman la invalidez de este criterio cuando se analiza el problema a nivel regional.

Existen por un lado investigaciones no actualizadas sobre el ingreso del semiproletario (1966), y por el otro estudios focalizados sobre el desempleo aparente en las fincas minifundistas. Conviene observar, respecto a lo último, que en algunas regiones del país, como el Altiplano, las fincas familiares también generan desempleo. Esta situación puede verificarse si se toma en cuenta que el desempleo aparente en el total de fincas es el siguiente:

Quezaltenango	54.6%
Totonicapán	45.7
Sololá	51.2
San Marcos	48.6

El nivel de desocupación aparente es igual, según IIESO, a 34.3 por ciento en las fincas familiares en Quezaltenango, y a 55.9 por ciento en las microfincas de Quezaltenango. El cuadro siguiente permite observar cómo la absorción de FT en un año agrícola, en las fincas del Altiplano sólo se da en:

- 4 por ciento de las microfincas
- 12 por ciento de las parcelas subfamiliares
- 15 por ciento de las parcelas familiares

**ALTIPLANO OCCIDENTAL: Días al año trabajados por los productores de la explotación por nivel de estrato, Año Agrícola
1974-1975**

DIAS	Microfincas		Subfamiliares		Familiares		Total
	(abs)	(%)	(abs)	(%)	(abs)	(%)	
1 a 25	5 023	15.81	2 466	7.78	472	15.59	7961
26 a 50	11 301	35.58	5 684	17.95	280	0.92	1765
51 a 75	4 852	15.28	4 431	13.99	63	2.08	9346
76 a 100	2 732	8.60	4 781	15.10	537	17.74	8050
101 a 125	1 489	4.68	2 187	6.90	141	4.65	3817
126 a 150	839	2.64	2 140	6.74	63	2.08	3042
151 a 175	464	1.46	425	1.34			889
176 a 200	1 667	5.24	2 127	6.71	218	7.20	4012
201 a 225	62	0.20	226	0.71			288
226 a 250	1 779	5.60	2 906	2.17	528	17.44	5213
251 a 275	401	1.26	601	1.89	267	8.82	1269
276 a 300	1 153	3.63	3 683	11.63	457	15.10	5293
Total	31 762	100.00	31 657	100.00	3 026	100.00	66425

FUENTE: IIESO, Guatemala: estructura agraria...
p. 433 (Investigación de campo, muestra inferida).

Utilizando criterios no estrictamente censales el documento denominado **Evaluación del Plan de Desarrollo Económico Social de Guatemala, 1956-69**, preparado por el Comité Ad Hoc de los Nueve de la Alianza para el Progreso, ya plantea el problema del desempleo en la primera mitad de la década anterior. Aquí se afirma que

“entre 1950 y 1962 la población apta para el trabajo, que incluye edades entre 15 y 64 años creció de 1,535 a 3,339 miles, a una tasa igual a la del aumento de la población (3.1 por ciento). En el mismo período, la población ocupada creció de 968 a 1,226 miles de personas, o sea, el 2 por ciento anual. La diferencia que se observa (continúa el documento) en la velocidad de crecimiento de ambas variables condujo a que la población ocupada —como proporción de la ‘apta para trabajar’, que era de 63.0 en 1950— se redujera a 52.4 por ciento en 1962...” (14).

Agrega el documento citado que

“de este cálculo teórico se desprende que para mantener aquella proporción de 63 por ciento de la población ocupada, la economía guatemalteca hubiese debido agregar unas 284 miles nuevas oportunidades de trabajo a las 258 mil existentes, o sea casi el doble de la que se produjo”(15).

Y tomando como base el criterio de días-hombre por hectárea requeridos en cada cultivo, asumiendo que cada persona trabaja anualmente 290 días, Guerra Borges señala que la población efectivamente ocupada pasó de 290 miles en 1950 a 339 en 1960-62, mientras que la población “desocupada”, de acuerdo con el mismo criterio, pasó de 789 a 1.196 miles. Es decir que en el último año alcanzó el 78.0 por ciento de la FT. Según el documento utilizado por Guerra Borges, ya a principios de la década del sesenta

“este incremento de desempleo se estima de 30,000 personas por año”.(16)

Como antes lo hemos señalado, el estudio del problema del desempleo en el campo exige una mayor precisión. Pues, si bien, la información estadística permite algún tipo de elaboración sobre la base de las tendencias demográficas, en la medida en que la población rural constituye una agrupación diferenciada, sujeta a relaciones sociales específicas, en esa medida el refinamiento estadístico se torna incapaz de aprehender la naturaleza exacta del problema.

¿Quiénes son los trabajadores del campo? ¿Cuál es la magnitud actual y cuál ha sido su proceso de desarrollo?

Los trabajadores agrícolas, a quienes dedicamos atención preferente en este trabajo, están fundamentalmente constituidos por obreros agrícolas, campesinos medios y pequeños productores semiproletarios. En este último caso hacemos referencia a los campesinos parcelarios minifundistas.

Los trabajadores agrícolas asalariados, constituyen una clase social de "reciente" formación, que tiende a incrementarse en términos absolutos y relativos. Constituye causa y efecto del desarrollo capitalista agrario.

Si entendemos como clase obrera a los asalariados permanentes, podemos concluir que aproximadamente comprende a 300 mil trabajadores. Obsérvese que para 1973 fueron censados como parte de la PEA asalariada 353 miles.

Según información de los censos de población de 1950 y 1973 la PEA agrícola pasó de 635 a 874 miles, y los asalariados de 190 a 318 miles, respectivamente. Como puede verse al final en el cuadro sobre tendencias ocupacionales específicas, Escuintla, Suchitupéquez, Retalhuleu, Quezaltenango y Alta Verapaz absorbieron el 50 y el 44 por ciento de la FT asalariada en los años respectivos. El porcentaje específico de FT asalariada varió de 48 por ciento en el último a 74 por ciento en los dos primeros.

En el resto de departamentos, con excepción de Petén, la PEA asalariada agrícola presenta incrementos absolutos pero sin modificar su posición relativa a nivel nacional. Puede decirse que es aquí donde logró expandirse la producción campesina, y donde mantuvo su importancia el trabajo de menores. Una referencia se obtiene considerando que el 52 por ciento de la FT familiar no remunerada se ubicó en los departamentos de Jutiapa, Huehuetenango, Quiché, San Marcos y Alta Verapaz, y donde las relaciones de trabajo capitalistas van, respecto a la PEA agrícola total, de un 8 por ciento en el primero al 31 por ciento en el último departamento mencionado.

El Banco de Guatemala (17) reporta en el año agrícola 1975-76 la cantidad de 153 mil trabajadores asalariados permanentes en cuatro cultivos principales: maíz, algodón, café y caña de azúcar. Y el IGSS (18) informa de los siguientes trabajadores afiliados en la agricultura en el mismo año:

Años	Afiliados (miles)	Años	Afiliados (miles)
1961	256	1971	273
1965	252	1972	250
1968	314	1973	250
		1976	296

FUENTE: Departamento actuarial y estadístico del IGSS.

¿De qué manera puede identificarse problemática ocupacional entre la FT ocupada? De acuerdo al criterio señalado antes, determinante es el nivel de salarios, como punto de partida para establecer en qué medida éste es capaz de permitir la reproducción de la FT.

Desde luego que el salario es una categoría social, y que teóricamente su magnitud deberá ser tal que permita la reproducción de la FT de la unidad familiar. En tal sentido se hace necesario recordar que los hijos constituyen FT futura, y que la madre cumple dos funciones: por un lado procrea la FT trabajo futuro, y por el otro, a través de su actividad doméstica, censalmente clasificada como no productiva, coadyuva con la FT en la preparación de los alimentos necesarios para la reproducción de la misma.

Según el Sexto Compendio Estadístico Centroamericano de SIECA (1975), para el año 1970 los salarios mínimos legalmente establecidos en el campo son los siguientes:

Actividad	Por día	Por mes
Producción de alimentos	Q.1.60	48.00
Producción avícola	1.25	37.50
Producción de azúcar (Ingenio)	1.20	36.00
Producción ganadera	1.12	33.60
Producción de caña de azúcar	1.12	33.60
Café	1.04	31.20
Promedio	1.22	36.60

El desempleo lo podemos identificar, entonces, determinando la relación entre salario y valor de la fuerza de trabajo VFT. Tenemos, pues, que el salario fluctúa en torno al valor de la FT. Y que

“puede fijarse por debajo del valor de la fuerza de trabajo”, en la medida en que “los patronos se aprovechan del desempleo para incitar a los trabajadores (...) a moderar sus exigencias salariales. Bajo la amenaza del despido, esperan hacer aceptar a los trabajadores salarios más bajos y condiciones de trabajo más duras”(19).

El valor de la FT también es una categoría social que viene incrementándose con motivo del desarrollo histórico. Desde luego que dicho valor no ha sido determinado en el país —aunque podría ser utilizado tentativamente el valor establecido por el INCAP— y que la identificación del desempleo, por este medio, exige establecerlo de manera diferenciada. Suponemos que no es semejante el valor de la FT en los casos del campesino medio, del semiproletario, del obrero agrícola y urbano.

De acuerdo a lo planteado, si suponemos que el salario diario/promedio es igual a Q.1.22, que la FT agrícola equivale a 300 milés, y que el valor de la FT es de Q.3.00 diarios, el nivel de **desempleo equivalente** en este sector de trabajadores será igual a:

$$1 - \left(\frac{S \quad X \quad \text{t.a.}}{VFT \quad X \quad \text{t.a.}} \right)$$

Y con los datos supuestos sería equivalente a:

$$1 - \left(\frac{3.00 \quad X \quad 300,000}{1.22 \quad X \quad 300,000} \right) = 0.59$$

Estamos por este medio entendiendo que empleo es aquella situación ocupacional que permite niveles mínimos de ingreso semejantes a lo necesario para garantizar la reproducción de la FT, dentro de las condiciones histórico-sociales establecida por la época.

¿Cómo determinamos el valor de la FT? Sumando

- el valor de la FT en términos estrictamente fisiológicos, o sea, el equivalente monetario capaz de permitir la reproducción física de la misma a través de: alimentos, vestuario, vivienda, etc.; comprendiendo los elementos fundamentales para la subsistencia.
- el valor de la FT necesario para la satisfacción de las necesidades vinculadas con el desarrollo social. Incluye, en-

tre otras cosas lo siguiente: vacaciones, ocio, diversiones, etc.

Las limitaciones en que se realiza este trabajo y la naturaleza exploratoria que pretendemos del mismo no nos permiten aplicar estos criterios a nivel empírico. Consideramos, sin embargo, que tiene la ventaja de incorporar la categoría FT como elemento fundamental, evitando la invalidez relativa de las metodologías antes señaladas.

Permite a su vez establecer los niveles aparentes de empleo y desempleo entre los trabajadores campesinos y semiproletarios, sumando el ingreso no monetario y el salario.

2. Tendencias generales del empleo rural:

Entre las tendencias demográficas generales que se han operado en el período intercensal (1950-1973) podemos señalar las siguientes:

- a) La población total creció en un 85 por ciento. El crecimiento urbano presentó mayor velocidad que el sector rural por incidencia de los procesos migratorios. En el campo la población pasó de 2.094 miles a 3,282 miles, incrementándose en un 48 por ciento, con un promedio anual de 2 por ciento.
- b) La población activa total, al pasar de 968 a 1,546 miles, se incrementó en un 59 por ciento, evidenciando una velocidad inferior a la del crecimiento poblacional. De lo planteado se desprende que la velocidad de crecimiento de la población inactiva (2.7%) fue superior a la de la población activa (2.4%), evidenciando el incremento del desempleo.
- c) Por lo mismo, la tasa de dependencia global pasó de 2.88 en 1950 a 3.33 personas inactivas por cada activo en 1973, lo que significa que el trabajador rural ha visto incrementadas sus responsabilidades económicas, mientras el incremento del ingreso realmente se ve disminuido por el impacto inflacionario.
- d) La población activa rural pasó de 705 a 936 miles. O sea que creció a una velocidad promedio de 1.3 por ciento anualmente. También en este caso el crecimiento anual de la población inactiva fue superior (1.5%). Y la tasa de dependencia rural pasó de 2.97 a 3.50 inactivos por cada persona activa.

Si se toma en cuenta que el impacto ocupacional de las explotaciones mineras es relativamente escaso y reciente, y que de todas maneras la FT incorporada a estas actividades no siempre proviene de los sectores de subocupados rurales, cabe pensar que la situación ocupacional en el campo se ha deteriorado más que en

1950. Obsérvese que la expansión ganadera que se viene operando en los últimos años forzosamente significa una disminución relativa de las tierras dedicadas a cultivos básicos, de consumo o de exportación, o una limitación para la expansión del área cultivable, generando por esta causa una situación coadyuvante el agravamiento de aquellos desequilibrios.

La tecnología aplicada ha condicionado tendencias ocupacionales diferentes. Al margen del impacto del sistema de precios, vemos que el acceso del pequeño campesinado a abonos, herbicidas, etc., le ha ayudado a optimizar el aprovechamiento de los suelos. Puede decirse que este tipo de tecnología se convierte en alguna medida en generador de empleo, específicamente en el caso de verduras, frijol, etc., en la medida en que el pequeño productor no vea afectado su nivel de ingreso por tortuosos procesos de comercialización que tienen como efecto final la transferencia de excedentes en beneficio de la pequeña burguesía comercial-usurera. Este último es el caso de pequeños productores de verduras y trigo en el Altiplano, donde existen evidencias de una supeditación progresiva al uso de abonos, con las implicaciones derivadas del incremento de precios. (20)

El incremento de la producción agrícola de consumo interno como de exportación ha sido más elevado que el de la superficie cultivable, lo que lleva a pensar que en el caso de las medianas y grandes fincas la demanda de FT no ha crecido igual que la oferta.

Una ilustración de cómo ciertas formas tecnológicas contribuyen, en términos relativos, a generar desempleo lo tenemos en el uso de tractores. Según R. S. Abercromi, (21) en 1965 Guatemala tenía 3,800 tractores, esto es, un tractor por cada 224 trabajadores. De acuerdo con la información, Guatemala ocupaba para este año el décimo segundo lugar entre 17 países de América Latina, en una lista donde las primeras posiciones fueron ocupadas por Cuba, Uruguay y Argentina, y las últimas, Ecuador y Bolivia.

Dado que en Guatemala los tractores utilizados tenían en promedio una fuerza equivalente a HP40, cada uno presenta un efecto sustitutivo equivalente a 7 años-hombre, lo que es igual a 7.5 millones de días-hombre. O sea que por este medio estaba siendo expulsada una FT equivalente a 27 miles de personas en el año, afectando a aproximadamente 108 miles de personas.

Desde luego que el impacto tecnológico, específicamente el que se refiere a tractores utilizados en la agricultura, no tiene por sí mismo como efecto el desempleo. Esto se evidencia, si se toma en cuenta el caso de Cuba, que teniendo para este año 48,800 tractores, es decir un tractor por cada 18 trabajadores agrícolas, no evidencia una situación de desempleo sino, por el contrario, de escasez de FT.

Realizando diversos desgloses la Secretaría de Planificación Económica (22) nos señala que la oferta de FT en el país se eleva a 1,719 miles de personas, de las cuales 1,674 miles estaban ocupadas y 46 miles (2.7 por ciento) buscaban trabajo. Esta información no coincide con la del Censo de Población de 1973, pero por su origen la consideramos importante de reproducir, suponiendo que —de todas maneras— se trata de un intento de aproximación en el estudio del problema. Según la misma fuente

“152 miles de personas, equivalentes a 30,000 familias carecían de una fuente principal de ingreso”.(23)

Esta afirmación la consideramos inexacta, si se toma en cuenta que ninguna familia cuenta con 5.06 trabajadores.

La desocupación abierta, con el criterio utilizado por la Secretaría de Planificación Económica, equivale a 6 por ciento en el área urbana, y a 0.59 por ciento en el área rural. De los 1,674 miles de ocupados, según esta fuente, el 31 por ciento estaban subocupados, por cualquiera de las siguientes causas: trabajo parcial, baja productividad, o por una remuneración inferior al ingreso familiar vital.

Según la SPE la subocupación afecta a 1,736 miles de personas, o sea a más de 330 mil familias. 444 miles de personas en el sector rural (42 por ciento de los ocupados rurales), y 75 miles en el sector urbano, equivalentes al 12 por ciento de ocupados en este sector, estarían en situación de subocupación.

“Ya sea por situación de desempleo abierto o subempleo, aproximadamente el 32.8 por ciento de la población del país se encontraría en una situación de carencia manifiesta”(24).

Porque no se han tomado medidas efectivas previas o porque las tomadas se han dado de manera tardía y su efecto no es inmediato, tanto como porque la FT deberá crecer a una tasa acumulativa anual del 3.1 por ciento en el período 1975-1979, aquella tendencia tenderá necesariamente a agravarse, según la fuente utilizada.

El Plan de Desarrollo Agrícola, documento del que tomamos la información anterior, plantea como estrategia del mismo la siguiente:

- satisfacer las necesidades alimenticias de la población;
- formar reservas de contingencia de alimentos; y
- contribuir al mantenimiento del ritmo de expansión de las exportaciones del país en el período referido.

Obsérvese que dentro de aquella estrategia no se contempla la ampliación de la cobertura de tierra para los pequeños campesinos. Mientras tanto se señala que la tierra es un recurso limitado y que por lo mismo no se puede pensar en una política de tierra para todos; que no se puede absorber en forma productiva cantidades ilimitadas de asalariados en el sector agrícola. Se plantea la necesidad de atender el programa de Desarrollo Tecnológico congruente con el objetivo de ocupación, pero

“sin comprometer el requerimiento de aumentos progresivos en la productividad agrícola”.(25)

El documento señala que el sector agrícola no tiene como rol absorber más FT (?), pero —de manera contradictoria— afirma que su función consiste en reducir los niveles de subempleo existentes. Si, como en otra parte ha quedado señalado, el sector industrial urbano, por razones técnicas y de competitividad, está incapacitado para absorber los excedentes de FT urbanos y rurales, y si se toma en cuenta que los procesos de descampesinización avanzan con mayor velocidad que los de incorporación ocupacional asalariada, no queda sino reconocer la ausencia total de responsabilidad política para intentar paliativos a los problemas sociales que ya se enfrentan.

Entre otros criterios señalados en el documento, está el de propugnar por la generalización del salario mínimo en el campo, y por el establecimiento de la complementariedad entre la agricultura y la industria. También se subraya el apoyo a la artesanía; la atención técnica y crediticia a pequeños y medianos productores, tanto como favorecer la organización de pequeños y medianos productores, a efecto de multiplicar los beneficios y movilizar apoyo y cooperación. Por razones de especificación de nuestro tema no entramos en el análisis de estos objetivos, ni a verificar la forma en que se ha avanzado en la implementación de las mismas.

3 Empleo y desempleo juvenil en el campo:

Los niños deben ser protegidos contra toda forma de abandono, crueldad y explotación. No serán objeto de ningún tipo de trata. No deberá permitirse al niño trabajar antes de una edad mínima adecuada; en ningún caso se le permitirá que se dedique a ocupación o empleo alguno que pueda perjudicar su salud o su educación, o impedir su desarrollo físico o moral. Así reza el Principio 9 de la Declaración de los Derechos del Niño, proclamados por la ONU en 1959, y que constituye un importante avance doctrinario en lo que a la defensa de los derechos de los proletarios del mundo se refiere.

Cuatro décadas antes, en 1919, la Conferencia de la Oficina Internacional del Trabajo OIT, inició gestiones a nivel mundial con el objeto de establecer una edad mínima para la admisión al trabajo. Este año, la Convención No. 5 sobre la edad mínima fijó el límite de 14 años para ingresar a trabajar en la industria. Dicha Convención fue revisada por la No. 59 en 1937, estableciéndose la edad mínima de 15 años.

A partir de aquella fecha unos pocos países han extendido el límite a 16 años, mientras que en otros las leyes dejan la cobertura para el incumplimiento de aquella importante disposición. Se trata, en este caso, de que los hijos de familias de precarios recursos obtengan permiso para trabajar en la industria antes de la edad establecida.

En 1921, la Convención No. 10 de OIT aprobó la prohibición del trabajo agrícola a los menores de 14 años. Se señala en la misma que éstos podrán trabajar fuera del horario fijado por la enseñanza, siempre que no entorpezca la asistencia normal a la escuela. Desde luego que aquí se "abre la puerta" a la arbitrariedad, convirtiendo la prohibición en norma generalizada. Tal es el caso de Guatemala, donde el Código de Trabajo por un lado proscribía el trabajo de menores (26) y por el otro lo admite, cuando señala que en casos de extrema pobreza los padres pueden aprovechar la ayuda de los menores en las actividades agrícolas (27). Si los casos calificados como de extrema necesidad fuesen extraordinarios sería factible admitir la vigencia de dicha estipulación jurídica. Mas al no darse una situación contraria, el carácter formal de la misma, y el incumplimiento de la Convención internacional No. 10 por Guatemala es manifiesto, después de más de medio siglo de vigencia.

El Plan Nacional de Educación (1969-1972), cuando analiza las causas generales del bajo nivel educativo ilustra esta situación cuando señala, entre otras, las siguientes:

- a) "Las condiciones miserables de la mayoría de habitantes del país. El régimen económico-social dominante hace de la educación en todos sus niveles un atributo de la clase económicamente fuerte.
- b) "La explotación del niño como trabajador. Tal es el hecho de que los niños, en las familias económicamente débiles, sean considerados casi siempre como elementos de producción explotados en tal sentido.(28)

La veracidad de esta afirmación no permite, sin embargo, percibir la magnitud del problema ocupacional infantil. Pues por un lado tenemos menores que abandonan la escuela, y por el otro a los que por razones "de trabajo" no se inscriben. Además de aque-

llos censalmente clasificados como "menores de 15 años que no estudian ni trabajan", que en buena medida pueden ser calificados como auténticos desempleados.

Podría suponerse, en principio, que el trabajo infantil es una manifestación de la elevada demanda de FT por la estructura productiva. Es precisamente, lo contrario, si se toma en cuenta que mientras por un lado se incorpora de manera "prematura", por el otro se incrementa más la cantidad de jóvenes desempleados.

Desde luego que el trabajo infantil es expresión de causas profundas derivadas del régimen económico-social, y que las disposiciones jurídicas y educativas no pueden contrarrestarlo cuando sus raíces se ubican en el atraso social y en la pobreza en que subsisten miles de familias.

"Precisamente donde han mejorado las condiciones sociales y económicas, los niños van a la escuela y el trabajo infantil va desapareciendo".(29)

Evidenciando cómo la lucha contra los problemas del empleo no está dissociada sino que fundamentalmente depende de las luchas por la justicia social y, lo que es lo mismo, por la supresión del régimen que lo genera.

Que el problema del trabajo de menores constituye una lacra social en diversos países es evidente.

"Pueden hallarse verdaderas legiones de niños económicamente activos en los pequeños talleres, las industrias domiciliarias y los establecimientos de artesanía en las ciudades y pueblos de África, Asia, América Latina y el Oriente Medio. Aunque no siempre, en gran medida las empresas son de propiedad familiar. Con frecuencia se califica a los niños trabajadores como aprendices. Y en cierto sentido lo son, pero su formación profesional suele ser insuficiente y el trabajo muy duro. Se los trata como criados y a veces ni siquiera ganan para una comida".

Una reciente encuesta de OIT, realizada en Asia señala que "niños pequeños y en estado de desnutrición trabajan largas horas, siete días a la semana, por una remuneración miserable, en locales congestionados, mal alumbrados y peor ventilados".(30)

Según la Oficina de Estudios Especializados de OIT, de los 52 millones de niños trabajadores en el mundo 42 millones lo hacen en empresas familiares, particularmente en la agricultura, y diez millones son asalariados. No se incluyen en este caso a los niños

que trabajan y estudian. Estos niños obreros del mundo se distribuyen de la siguiente manera:

- 29 millones en Asia Meridional,
- 10 millones en África,
- 9 millones en Asia Sudoriental,
- 3 millones en América Latina,
- 1 millón en los países capitalistas desarrollados.

El trabajo de los menores en la agricultura se da, inclusive, en los países “desarrollados” de Europa y América del Norte.

“En Europa meridional se emplean muchos niños como jornaleros baratos o en el cuidado de animales, comúnmente por poco más de la alimentación y el alojamiento”.(31)

Tal es la situación de los menores del mundo a un año del Año Internacional del Niño, proclamado por los países miembros de las Naciones Unidas.

Los jóvenes también enfrentan una situación de desempleo en muchos países. La información estadística sobre la situación ocupacional de los jóvenes en las formaciones sociales atrasadas y dependientes es deficiente. Pero en la medida en que los datos en los países capitalistas avanzados ponen de manifiesto esta grave situación, esto lleva a pensar que en los primeros esta situación deberá ser pavorosa.

En EE. UU., el número de desempleados jóvenes entre 1976 y 1977 disminuyó de 3.3 a 3.2 millones. Y aumentó en otros países en la forma siguiente:

- de 240 a 260 miles en Japón,
- de 153 a 189 miles en Australia,
- de 355 a 414 miles en Canadá, y
- de 2.9 a 3.3 millones en 15 países europeos.

Desde luego que la situación de estos jóvenes es ordinariamente desconocida. No olvidemos que la visión que se tiene de los jóvenes es una visión citadina. Que a los jóvenes se les asocia con la escuela secundaria y la Universidad, con los discos, los boycotts y el hipismo. Muy pocas veces se hace referencia a

“los jóvenes que trabajan en los talleres callejeros, o en las grandes fábricas, a los mensajeros, las vendedoras de almancen; en fin, a un enjambre de jóvenes que crean (la) riqueza diariamente desde los talleres, campos, oficinas, almacenes, calles y minas”. (2)

3.1 El empleo de menores:

El trabajo "prematureo" se pone en evidencia por primera vez en Guatemala en el año de 1950, con motivo del VI Censo de Población. De aquella fecha para acá se han escuchado planteamientos, se han vertido preocupaciones, y se han dado medidas jurídicas prohibitivas y de expansión educativa en el campo, con el objeto de combatir aquel problema.

Los censos posteriores evidencian que el empleo de menores no ha sido erradicado. Se trata de un fenómeno que tiende a incrementarse en términos absolutos. Por su parte, el estudio sobre **Los Recursos humanos en Guatemala** elaborado por la Comisión Nacional de Planificación Económica en 1972, señala las tendencias siguientes:

Año	Población total (miles)	PEA de 7 a 17 (miles)	Crecimiento (%)	
			(Población)	PEA
1950	2 791	93	100	100
1964	4 285	133	154	143
1970*	5 281	149	189	160
1975*	6 087	150	218	170

* Basada en estimaciones realizadas por Zulma Camisa (CELADE).

Las últimas estimaciones sobre la PEA infantil habrá que corregirlas en base a los datos del Censo de Población de 1973, en donde aparece una cantidad menor. Al respecto, consideramos que tales diferencias, más que atribuibles a un mejoramiento de las condiciones sociales que restringen la incorporación ocupacional de los menores, deberán obedecer a la modificación del criterio censal sobre el límite inferior de la PEA que en este censo se ubicó en los 10 años. Esta situación la confirmamos en alguna medida si se observa que junto a la aparente disminución de la PEA infantil también se presentó un importante incremento de menores inactivos, especialmente en los rubros denominados como que "ni estudian ni trabajan", o dedicados a actividades domésticas.

De 1950 a 1973, los menores dedicados a actividades agrícolas como asalariados y como trabajadores familiares pasaron de 79 y 82 miles. Aunque de manera global puede admitirse que la participación infantil en las actividades agrícolas disminuyó del 12 al 9 por ciento, se presume que esto sea sólo parcialmente cierto, toda vez que en ambos años los menores de 15 años ocupados en el campo constituyeron un quinto de la PEA rural. Esta situación está asociada al menor crecimiento demográfico observado en el cam-

po, respecto al sector urbano y al relativo envejecimiento de la población rural, como resultado de las migraciones, especialmente de jóvenes, a los centros urbanos.

La continuidad y el crecimiento absoluto del trabajo infantil evidencia que la expansión de los servicios educativos no ha incidido radicalmente en el sentido propuesto. Y es que las medidas orientadas a promover aquella expansión, aún en el supuesto de que realmente fuesen orientadas y ejecutadas, necesariamente tienen un impacto diferencial, dada la heterogeneidad social de la población rural.

En Guatemala no se han realizado hasta la fecha investigaciones específicas sobre el empleo y el desempleo en el campo. Menos ha sido investigada la forma en que por estas razones se ven afectados los menores y jóvenes. Tangencialmente el problema del trabajo infantil ha sido explorado, en lo que se refiere a los trabajadores asalariados provenientes del minifundio. Según Lester Schmid (33), la edad en que principian a trabajar los migratorios en las grandes fincas varía de 6 a 59 años. Sin embargo, agrega, **una cuarta parte de los cuadrilleros y un tercio de los voluntarios entrevistados manifestaron haber principiado a trabajar** (en las grandes fincas, rzl) **antes de los 15 años, acompañados de sus padres.**

El autor citado señala que el inicio en el trabajo migratorio, sin hacer referencia a la ocupación anterior, se da en la forma siguiente:

- 7 por ciento antes de los 7 años,
- 20 por ciento entre los 10 y 14 años, y
- 25 por ciento entre los 15 y los 19 años.

O sea que un 27 por ciento de los trabajadores entrevistados, cuadrilleros y voluntarios, principiaron su trabajo en las grandes fincas antes de los 15 años.

De acuerdo con Schmid (34) los trabajadores migratorios entrevistados son más jóvenes que la población rural considerada en su conjunto, señalando que su juventud se refleja en la alta proporción de solteros jóvenes y de parejas sin hijos.

Un estudio realizado por el IIES en el año de 1966 concuerda con lo antes planteado, cuando señala que el 61 por ciento de las 9.6 miles de personas encuestadas eran personas menores de 20 años. Se informó en este trabajo que la mayor parte de la población encuestada (51 por ciento) correspondió a la niñez.

“o sea al sector biológico más débil, integrado por los grupos pre-escolar y escolar”.(35)

La evidencia de que la movilidad de los migratorios afecta negativamente en la inscripción y asistencia escolar se manifiesta si se toma en cuenta que

“menos de la cuarta parte de los hijos de los trabajadores migratorios habían asistido a la escuela, en comparación con más de la mitad de los hijos de los colonos”.(36)

Reciente investigación realizada por IIESO en la región del Altiplano Occidental, a nivel de muestreo, estableció que de un total cercano a 5 mil hijos menores que se trasladaron con sus padres en calidad de migratorios, el 59 por ciento ayudaron al jefe de la familia, mientras que el resto fue contratado por las empresas agrícolas (37).

El trabajo de menores en la agricultura se manifiesta en el trabajo migratorio pero sobre todo se presenta en la explotación de la unidad familiar campesina. Aquí el trabajo de los hijos presentó la siguiente distribución:

Altiplano Occidental				
Días	Microfincas (%)	Subfamiliares (%)	Familiares (%)	Total (%)
1-5	15	7	13	10
26-50	29	22	25	24
51-75	10	13	7	12
76-100	9	13	22	12
101-125	10	7	—	8
126-150	4	8	—	6
151-175	2	5	—	4
176-200	6	9	11	8
201-225	1	2	3	1
226-250	7	4	12	6
251-275	4	2	—	3
276-300	3	7	8	6
Totales (abs)	14,839	25,631	2,516	42,986

FUENTE: Investigación de campo, muestra inferida, IIESO, Ob. cit., pp. 434 y ss. Elaboración propia, rzl.

Según la muestra los menores trabajaron por lo menos 125 días hábiles esto es, aproximadamente 5 meses, de acuerdo a la si-

guiente distribución: 27, 38 y 33 por ciento en las microfincas, las subfamiliares, y familiares respectivamente.

Obsérvese que, además, el trabajo infantil se incrementa con actividades que éstos realizan fuera de aquélla. O sea que desde el punto de vista ocupacional, su incorporación deberá ser equivalente a la sumatoria de ambas actividades.

El trabajo de los hijos fuera de la explotación, presenta en la región señalada la siguiente distribución en días al año:

Días	Altiplano Occidental			
	Microfincas	Subfamiliares	Familiares	Total
1-50	11	8	6	9
51-100	16	23	12	20
101-150	13	16	12	15
151-200	24	19	18	21
201-250	14	10	36	13
251-300	23	24	16	22
Totales (abs)	11,472	16,519	1,242	29,233

FUENTE: IIESO, *Ob. cit.*, p. 450. Algunos subtotales no cuadran por haber sido aproximados.

De los casos estudiados en los cuadros anteriores puede concluirse que:

- 24% trabajan en lo propio y 20 por ciento en la ajeno;
- 58% trabajan en lo propio y 29 por ciento en lo ajeno, hasta por cuatro meses (100 días).

Y en el extremo opuesto observamos que:

- Un 34 por ciento de 150 a 300 días en las tierras propias, y un 57 por ciento en las ajenas, por el mismo período de tiempo. La vigencia de ambos porcentajes pone de manifiesto que ante el apremio de las necesidades familiares, la primera alternativa para el menor campesino es incorporarse ocupacionalmente.

Dentro de estas condiciones, el nivel educativo tiene necesariamente que ser calificado como precario, lo que desde luego se expresa en términos de absentismo y deserción escolar, coadyuvando al analfabetismo. Aquí se evidencia cómo la escuela es in-

capaz de colaborar en la integración social, tal como se señala en sus objetivos, y que por el contrario, el carácter desigual de su función coadyuva a fortalecer la diferenciación social ya existente. Obsérvese que el incremento de los servicios educativos no ha contribuido a contrarrestar el analfabetismo en el país.

**GUATEMALA: ANALFABETISMO TOTAL Y EN ALGUNOS
DEPARTAMENTOS**
(en miles)

	Años				Variación	
	(1950)	%	(1973)	%	(abs)	%
Total	1,548	100	2,158	100	+610	39
— Urbano	233	15	428	20	+195	84
— Rural	1,315	85	1,730	80	+415	32
Rural:						
Huehuetenango	126	89	185	91	+ 59	47
A. Verapaz	128	95	181	93	+ 53	41
Quiché	112	93	186	85	+ 74	66

FUENTE: D.G.E., VI y VIII Censos de población, elaboración personal (rzi).

Es evidente que el trabajo infantil constituye causa principal del atraso educativo y del analfabetismo en el país, en la medida en que se convierte en factor disuasivo del ingreso de la permanencia en la escuela rural. Y es que el régimen lati-minifundista dominante hace necesaria aquella incorporación. Por lo que cabe suponer que, aún en el supuesto caso de una importante ampliación de servicios educativos en el campo, deberá existir un punto en el cual el incremento de la oferta ya no se ve acompañado por un incremento similar en la inscripción y permanencia escolar. Este punto señala, de manera aproximada, el nivel hasta el cual las medidas pedagógicas pueden ser exitosas, y en sentido contrario, el nivel a partir del cual la ampliación absoluta de la inscripción y permanencia escolares exige una modificación profunda a nivel extraeducativo.

Suponemos que la continuidad de las fallas crónicas en los sistemas de vida implican necesariamente, una continuidad en las fallas escolares. Y es que, como lo señala Luis Reissig

“¿qué puede importarles, en verdad, a los sistemas económicos de las estancias, de los cafetales, de la caña de azúcar, del caucho, del estaño, del cobre, del banano, del petróleo, entre

tantos otros, que las poblaciones que se surten de trabajadores 'manuales' aprendan a leer y escribir? Absolutamente nada”.

“Para esos sistemas —prosigue el autor— el analfabetismo, la escasa matriculación, la deserción escolar temporaria o definitiva de los alumnos son aparte de inevitables, frutos de una mera falla escolar, cuya reparación interesa sólo a la escuela. Pasan por alto, lógicamente, las verdaderas causas de esa situación, pues su remedio no beneficiaría sus intereses”.(38)

En 1950 había una población de 7 a 14 años equivalente a 120 mil niños en el sector urbano, y de 421 en el campo. El déficit de servicios ascendía, respectivamente, a 45 por ciento en el primero y 85 por ciento en el segundo. Y según estimaciones realizadas 20 años después (1971), el déficit ascendió a 7 y 47 por ciento, en el mismo orden que el señalado antes. En términos absolutos tenemos que esto significó 550 miles de muchachos en el campo y 78 miles en el sector urbano que carecieron de servicios educativos mínimos. Este déficit se presenta todavía más agudo si se toma en cuenta su distribución por departamentos. Veamos algunos de estos casos

	Déficit	
	Urbano (%)	Rural (%)
Guatemala	11.4	12.1
Sacatepéquez	12.6	40.0
Santa Rosa	6.1	49.7
Sololá	15.0	55.1
Quezaltenango	9.4	42.7
Huehuetenango	3.0	65.3
Quiché	6.8	73.0
Alta Verapaz	2.1	81.7

FUENTE: OPIE, Boletín estadístico de la educación. Guatemala, 1971.

La información proporcionada evidencia que la causa del empleo de menores no radica en la carencia de servicios sino en la vigencia de ciertas condiciones estructurales, propias del desarrollo capitalista dependiente, cuyas principales características son:

- un proceso de persistente pero lenta separación de los medios de producción a los pequeños y medianos propietarios de la tierra, que no es contradictorio con la simultánea descomposición y reproducción de las relaciones de producción mercantil simples;
- un desarrollo agrícola fundamentalmente orientado a atender las demandas del mercado externo y cuya dinámica fundamental se ubica en el exterior de la formación social, situación que fortalece las tendencias de descapitalización del sector rural;
- y finalmente, un desarrollo industrial tardío y sustitutivo que no ha sido capaz de generar una nueva dinámica en las actividades productivas agrícolas.

A nivel nacional los censos de población (1950 y 1973) nos presentan la siguiente distribución ocupacional:

	A ñ o s			
	(1950) (miles)	%	(1973) (miles)	%
PEA total	705	100	943	100
PEA asalariados	229	32	353	37
PEA no asalariados (c. propia + t. fam.)	460	65	583	62
PEA patronos	15	2	7	1
PEA menores	70	100	86	100
— asalariados	16	20	21	24
— no asalariados	64	80	65	76
— patronos	0	0	0	0

Es importante destacar cómo aunque la participación de los menores asalariados ha disminuido en términos absolutos, también se ha incrementado en forma relativa, pasando de un quinto a un cuarto de la PEA respectiva.

De 152 miles de trabajadores familiares agrícolas no remunerados, 133 miles, o sea un 89 por ciento, son menores de 25 años, y 37 por ciento menores de 15. Se trata de una FT que, indudablemente, permanece subocupada, a la expectativa del ensanchamiento de la demanda, realizando actividades poco productivas

mientras otros miembros de la familia se incorporan al mercado respectivo. Por su escaso significado económico puede considerarse como superpoblación relativa en estricto sentido.

Este trabajador, en tanto que menor de edad o adolescente, se ubica de preferencia en aquellas regiones de menor desarrollo capitalista. Así, vemos que, respecto al total mencionado antes, la participación de los trabajadores familiares en algunos departamentos es la siguiente:

San Marcos	13.5%	Huehuetenango	15.6%
Quiché	9.6%	Jutiapa	7.7%
Alta Verapaz	5.2%	Chiquimula	4.9%

Esta tendencia no se presenta en los departamentos del Progreso, Zacapa y Totonicapán, pero se subraya significativamente en Escuintla, Suchitepéquez y Retalhuleu, donde la mayor participación asciende a 1.9 por ciento del total respectivo.

En ambos censos la clasificación denominada "trabajadores por cuenta propia" no fue significativa en los menores, pudiendo afirmarse que se trata de actividades en las que predominan, contrario al caso de los asalariados, una FT especialmente adulta.

3.2 El desempleo de menores:

La información disponible permite establecer con cierta validez la forma en que el desempleo afecta a los menores de 15 años en el país. Desde luego que no habiéndose realizado investigaciones específicas de naturaleza empírica, la posibilidad para evidenciar la distribución espacial del fenómeno es limitada.

Desde luego que el desempleo de menores sólo tentativamente puede identificarse por medio de las fuentes censales. Como antes se ha señalado la taxonomía utilizada de apoya en criterios voluntaristas, y de ahí sólo se haga referencia a aquellos que buscan trabajo o manifiestan estar desocupados en el momento del Censo.

Así, vemos que en 1950, de una PEA total de 968 miles en el país, buscaron trabajo aproximadamente 4 mil personas, esto es, el 0.39 por ciento de la misma. En 1973, buscaban trabajo en el momento del censo 11 mil personas, dos mil de éstas en el sector rural. Diez mil personas buscaron trabajo por primera vez. Cinco miles buscaron trabajo en el campo por primera vez, de los cuales dos mil eran menores de 15 años.

De acuerdo con esta información podría afirmarse que en Guatemala el problema del desempleo es casi inexistente. Y posi-

blemente así se considere por muchos, si se toma en cuenta que este aspecto casi no es investigado censalmente, mientras que en los censos sí se dedican esfuerzos para determinar la desocupación de extranjeros.

El desempleo abierto sólo constituye la parte visible del **iceberg**. Esto se comprueba si se toma en cuenta que ya en 1950 el precario acceso a la tierra afectaba ocupacionalmente a un 80 por ciento de la población rural, a través de los bajos niveles de ingreso, y de la subutilización del tiempo disponible.

La categoría censal "desempleo de menores" no aparece inscrita en los textos. Por nuestra parte la consideramos válida, por ser incongruente que a los no ocupados se les clasifique como inactivos, cuando pueden estar en calidad de parados forzosos.

La incorporación ocupacional no constituye un comportamiento voluntario sino que está condicionado por apremiantes necesidades. Tampoco se trata de un proceso en el que se planteen opciones que garanticen una escogencia de naturaleza vocacional. De manera que muchos de los menores son desempleados, no porque "quieran" trabajar y no encuentren una plaza, sino porque al margen de su interés y de su voluntad, el trabajo se les plantea como una necesidad objetiva e imperiosa. Vale decir que la incorporación tiene para los menores del campo una naturaleza compulsiva, siendo por esta causa que hemos señalado en otra parte de este trabajo que la necesidad de incorporación (NI) es recíprocamente inversa al nivel de vida (NV) de la unidad familiar.

Desglosando la información censal es posible determinar tentativamente la forma en que el desempleo afecta a los menores. Para el efecto analizamos la distribución de la PEI. Aquí se ubican los rentistas, jubilados, presos, ciegos, estudiantes, las personas (mujeres) dedicadas a oficios domésticos, y los menores de 15 años "que no estudian ni trabajan".

Partimos de la idea de que los primeros cuatro subgrupos dan como resultado una suma poco significativa en lo que al sector rural se refiere. Restamos la cantidad de estudiantes rurales. Restamos la magnitud de mujeres dedicadas a oficios domésticos, con excepción de las menores de 15 años que —suponemos— normalmente carecen de obligaciones familiares específicas. Estamos también considerando que los menores que "no estudian ni trabajan" son auténticos desocupados, dado que la vagancia no es una alternativa funcional para las familias, aunque pueda serlo para el sistema socio-económico dominante.

Resumidamente puede afirmarse que el Desempleo de Menores es igual a:

PEI — (rentistas + jubilados + presos + ciegos + estudiantes) — mujeres de 15 y más años dedicadas a oficios domésticos.

+

menores de 15 años que buscan trabajo (PEA) *

+

Desempleo aparente de menores de 15 años que trabajan (PEA) pero que devengan ingresos inferiores al VFT.

Con este criterio, puede decirse que, de acuerdo con los datos censales del siguiente cuadro, el desempleo de menores sería igual a:

Distribución de la PEI según causas de inactividad (1950-1973)

PEI RURAL (miles)	(1950)		(1964)		(1973)	
	abs.	%	abs.	%	abs.	%
PEI total rural:	891	100	1,224	100	1,219	100
—Domésticos	545	61	886	72	930	76
—Estudiantes	67	8	161	73	176	14
—Menores de 15 que no estu- dian ni traba- jan	250	28	118	10	53	4
PEI menor 15 años:	270	30	338	28	203	17
—Domésticos	20	2	220	18	150	12
—Menores de 15 que no estu- dian ni traba- jan	250	28	118	10	53	4

FUENTE: Censos de población. Elaboración personal, rzl.

Nota: El dato de "menores que no estudian ni trabajan" no aparece en el último censo. Se ha supuesto que este dato está inscrito en los rubros "otros" e "ignorados", toda vez que las demás causas de inactividad sí aparecen especificadas

$$\begin{array}{r}
 1,219,000 \text{ --- } (1,356 + 0 + 0 + 0 + 154,000) \\
 \text{--- } 788,676 \quad + \quad 6,863 \\
 \text{--- } 282,00
 \end{array}$$

En este caso el desempleo aparente no ha podido ser cuantificado, y asumimos que es equivalente a cero.

Con la información censal, podría señalarse que el desempleo de menores es para los años referidos, aproximadamente el siguiente:

1950	270 miles
1964	338 miles
1973	282 miles

Caben, sin embargo, ciertas observaciones. En primer lugar los datos deben ser tomados como un intento de aproximación al problema. En segundo lugar, indicamos que el dato correspondiente al último año censal no es totalmente equiparable a los anteriores, dado que el límite inferior de la PEA fue establecido por primera vez a los 10 años y no a los 7 como antes. Obsérvese que de haberse utilizado el mismo criterio el total de menores "desempleados" habría sido superior.

A manera de resumen puede señalarse, entonces, que la FT de los menores presentó en el año 1973 la siguiente distribución:

Población de 10 a 14 años (país)	678 miles	(100%)
Población de 10 a 14 años (rural)	521 miles	(77%)
Estudiantes (de 10 a 14 años) rural	154 miles	(30%)
Menores rurales trabajadores (10-14)	86 miles	(17%)
Que cuidan su hogar (M-F, de 10-14)	142 miles	(27%)
Otros e ignorado (10-14)	53 miles	(10%)

Aquí también se confirma que el desempleo de menores es igual a:

$$521 \text{ --- } 154 \text{ --- } 86 = 281 \text{ miles.}$$

4 La incorporación ocupacional de los jóvenes:

Los jóvenes constituyen una importante proporción dentro del conjunto de la FT en cualquier país. Vale decir un potencial de riqueza social que, dentro de adecuadas condiciones, en vez de constituirse en un problema podía ser un valioso recurso para la promoción del desempleo. En el caso de Guatemala, en donde el atraso social presenta como determinantes la combinación de

complejos factores históricos, más la subordinación y dependencia imperialista, la situación de los jóvenes se torna, sin embargo, problemática.

En cualquier país capitalista el desempleo forma parte de la lógica del capital, y las distorsiones ocupacionales no tienen nada de extraordinario. Pero mientras que en los países capitalistas desarrollados estos problemas sólo se agudizan coyunturalmente, como consecuencia de su capacidad para resarcirse de los mismos en perjuicio de los más atrasados y dependientes, en estos últimos aquella problemática llega a constituirse en un elemento consubstancial y crónico.

En ambos casos esta problemática afecta de manera particular a la FT joven. Podría pensarse que en los países dependientes el "retorno" a la economía "campesina" es todavía como en tiempos anteriores, mecanismo de defensa mediante el cual la FT emergente encuentra posibilidades para su realización. Para nuestro caso conviene considerar que en términos sociales "la frontera agraria" se ha agotado casi totalmente, siendo escasas las franjas capaces de absorber a la superpoblación relativa en constante incremento.

Obsérvese además que las condiciones históricas de naturaleza colonial que se prolongan hasta por casi todo el siglo XIX en ningún caso permitieron el desarrollo más o menos generalizado de la economía mercantil simple. Y que cuando aquella alternativa principia a plantearse es neutralizada por la dinámica expansiva de la economía cafetalera. De manera que al campesinado, al encontrarse "atrapada" y "penetrada" por el desarrollo capitalista no queda otra alternativa que la desocupación disfrazada, encubierta en las más diversas modalidades.

Dentro de estas condiciones es factible suponer que es la FT joven la que en el campo primero enfrenta el problema del empleo. Puede decirse que por esta causa, mientras que la FT campesina tiende a convertirse en vieja, la FT asalariada se rejuvenece cada vez más con los excedentes que masivamente recibe de la primera.

La participación de la población juvenil y de la FT joven es significativamente importante dentro de los conjuntos respectivos. La población de 15 a 19 años es equivalente a 341 miles, y a 283 miles la que va de 20 a 24 años. El grupo en referencia (624 miles) constituye el 29 por ciento de la FT total rural.

Siempre de acuerdo con la información censal de 1973, tenemos que la FT juvenil ocupada ascendió a 297 miles, o sea un 32

por ciento de la PEA rural, de donde se deriva la idea de su importante papel en los actuales procesos de generación de la riqueza nacional.

Los jóvenes ocupados se encontraron distribuidos para este año en las siguientes actividades económicas:

Ramas de actividad económica	Total:	%	15-24	%	10-14	%	Resto	%
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	769	100	240	31	75	10	454	59
Minas y Canteras	1	100	—	—	—	—	—	—
Industria manufacturera	80	100	27	34	5	6	43	60
Construcción	22	100	7	32	—	—	15	68
Electricidad, gas y agua	1	100	—	—	—	—	—	—
Comercio y servicios financieros	31	100	9	29	1	—	21	68
Transporte y comunic.	7	100	2	29	1	14	4	57
Servicios	23	100	9	39	1	4	13	57
No clasificadas	9	100	3	33	3	33	4	33
Total	943	100	297	32	86	9	560	59

FUENTE: D.G.E. VIII Censo de población — 1973. Elaboración personal, rzi.

Como mínimo, uno de cada tres jóvenes están presentes en las ramas productivas dominantes en el sector rural. Y si al grupo específico de jóvenes agregásemos los comprendidos entre 10 y 14 años, tenemos que la participación ocupacional asciende a un 40 o 45 por ciento en aquellas actividades.

Del análisis de las principales ocupaciones que desempeñan los jóvenes en aquellas actividades, se concluye que un 31 por ciento de los operarios, artesanos y obreros calificados (91 miles) están comprendidos entre los 15 y 24 años, y un porcentaje igual se dedica a la agricultura y actividades similares.

De particular interés es verificar cuál es la posición ocupacional de los jóvenes en las actividades agropecuarias predominantes en el sector rural. Para el efecto nos interesa además analizar las tendencias más generales que se vienen dando en las últimas décadas, a partir de 1950. Así, tenemos que los censos respectivos nos proporcionan la siguiente información:

TENDENCIAS GLOBALES DE LA PEA RURAL (abs. y relat.)

Edad	(1950)				(1973)			
	Total	Pat-	Asalar.	No cap.	Total	Pat.	Asalar.	No cap.
	(miles)	(%)	(%)	(%)	(miles)	(%)	(%)	(%)
7-14	82	—	18	82	86	—	24	76
15-24	225	—	38	68	298	—	41	59
25—+	398	4	32	64	558	2	38	60
Total	705	2	32	65	942	1	37	62

FUENTE: Censos de población. Elaboración personal, rzl.

En términos globales la PEA rural presenta las siguientes variaciones en el periodo de 24 años:

- la PEA evoluciona en un 33 por ciento, con un crecimiento anual equivalente al 1.37 por ciento;
- los patronos disminuyen de 15 a 7 mil, esto es en más de un 50 por ciento;
- la FT no capitalista ocupada pasa de 461 miles en el primer año a 582 miles en el último año censal, presentando una evolución equivalente al 26 por ciento, es decir aproximadamente en un 1 por ciento anual; y
- la FT capitalista (asalariada) pasa de 220 a 353 miles, o sea que presenta un crecimiento equivalente al 54 por ciento, es decir a una velocidad del 2.25 por ciento anual.

La disminución relativa y absoluta de los propietarios que utilizan FT asalariada, como el crecimiento de los asalariados, evidencian la expansión de las actividades productivas capitalistas en el campo. Esta evolución ha incidido en el mantenimiento de la FT infantil dedicada a actividades no capitalistas, especialmente trabajo familiar. También ha determinado una mayor participación de este grupo etario en las actividades asalariadas, pasando de 18 a 24 miles.

La expansión antes señalada debe tomarse con restricciones, puesto que el crecimiento global de la PEA es inferior al crecimiento global de la FT censalmente clasificada como inactiva, lo que pone de manifiesto una situación de desocupación encubierta. O sea que la referida expansión enfrenta contradicciones estructurales importantes que le restan dinamicidad.

De la información se desprende que la participación ocupacional de los jóvenes (15-24 años) en las actividades productivas en el campo siempre ha sido importante. Entre 1950 y 1937 pasa de un 29 a un 31 por ciento. A un nivel más específico, tenemos que el trabajo asalariado evoluciona en la siguiente forma:

- los menores pasan de 15 a 21 miles, con un crecimiento del 40 por ciento en el período indicado;
- los jóvenes, de 85 a 121 miles, esto es, en un 42 por ciento;
- y la FT adulta (25 y más años) pasa de 129 a 211, evolucionando en un 64 por ciento.

Podría desprenderse de lo antes planteado la idea de que la participación de los jóvenes asalariados evoluciona de manera menos significativa que la FT adulta, lo cual sólo es relativamente cierto. Y es que la situación mencionada no indica que los jóvenes estén o permanezcan al margen del mercado de FT, sino que enfrentan una situación de desempleo más aguda que los adultos.

Entre los diversos grupos etarios de la PEA no capitalista observamos las siguientes tendencias:

- los menores pasan de 67 a 65 miles, o sea que presentan una disminución absoluta equivalente al 3 por ciento en el período de 24 años;
- los jóvenes pasan de 139 a 176 miles, evolucionando en un 27 por ciento en el período; o sea a una velocidad semejante al de la PEA no capitalista global;
- y la FT adulta (25 y más años) pasa de 255 a 333 miles, con un crecimiento relativo del 30 por ciento en el período intercensal.

Puede decirse que la economía no capitalista retiene en mayor medida a la FT adulta que a los jóvenes. Existen evidencias de que la mayor participación de los adultos en la producción campesina no se debe al posible atractivo de ésta, sino por el contrario a una doble dinámica. Por un lado la producción campesina expulsa FT joven al no poder expandirse. Y por el otro la producción capitalista también la rechaza cuando esta FT tiende a envejecer.

Veamos antes, cuál es la velocidad de incorporación de los jóvenes rurales a la estructura productiva agraria. Esto es, qué forma y qué magnitud asume la FT juvenil en el campo.

Obsérvese que la participación masculina es evidentemente superior a la femenina, evidenciando el sustrato precapitalista de muchachas jóvenes y adultas dedicadas a oficios domésticos.

FT Y PEA RURAL POR SEXOS (1973)

Edad	Total (miles)	Activos (%)	MASCULINO		FEMENINO	
			Total (miles)	Activos (%)	Total (miles)	Activos (%)
10-14	435	19.8	227	34.8	208	3.4
15-19	341	45.7	173	83.8	168	5.9
20-24	283	50.2	143	93.7	140	5.0
25—+	1,103	50.8	572	93.5	531	4.9
Total	2,162	94.2	1,115	893	1,047	50
Total	100%	43.6	51.6	41.3	84.4	2.3

FUENTE: D. G. E. VIII censo de población de 1973, elaboración personal.

Nota: Los primeros porcentos son en base a los totales en miles, y el de la última línea inferior sobre el total de la FT.

Puede observarse que ya los menores participan en las actividades productivas en un 34 por ciento, elevándose esta participación a más del 80 por ciento, respecto a los grupos etarios a partir de los 15 años.

La situación ocupacional de los jóvenes es, como en la parte inicial de este trabajo hemos dicho, la propia de sus respectivas clases. Su vinculación con el Mercado de FT principia siendo ordinariamente estacional y toma forma más permanente con el tiempo, puede decirse que los rasgos de su problemática corresponden en buena medida a los riesgos e inconvenientes reportados por diez mil migratorios analizados por IIESO, de donde se destaca que:

- a) 11.7 por ciento viajaron de los departamentos del Altiplano "a pie" y 56.4 por ciento en camión y el resto en autobús.
- b) El salario medio devengado (10 mil casos) fue de Q.1.10 para el jefe de familia, y de Q.0.95 para los familiares acompañantes (hijos y esposa).
- c) De 10 mil casos, un 69 por ciento señala que no se les pagó el séptimo día, y un 95 por ciento que no recibieron asistencia del Instituto Guatemalteco de Seguridad Social.
- d) De 2,182 casos, el 97 por ciento informa que al enfermar no recibieron asistencia médica gratuita.
- e) Un 82 por ciento (de 10 mil casos) señala que fueron ubicados en viviendas colectivas, con piso de cemento en un 22 por ciento, y de tierra en un 75 por ciento.

- f) De alrededor de 7 mil casos el 58 por ciento reconoce que la ración recibida fue insuficiente.
- g) En el caso de las fincas algodoneras, un 97 por ciento no recibieron equipo de protección (muestra: 3,668) (39).

El trabajo migratorio constituye una experiencia generalizada entre los jóvenes del campo. Richard P. Appelbaum (40) en investigación empírica realizada en San Ildefonso Ixtahuacán, por medio de muestra, encontró que

“de las 78 personas entrevistadas, sólo cuatro no habían ido a la costa (sur). De aquellos que habían migrado, la edad promedio en que lo hicieron por primera vez fue de 15.8 años”.

Más recientemente (1972), el estudio realizado por Claude Baillon e Ivon Lebot, se evidencia la misma tendencia. Afirman los autores que los migrantes son predominantemente jóvenes (15-20 años para las mujeres y 20-25 para los hombres). (41)

Entre las causas principales que a estos trabajadores los llevan a trasladarse a la Costa, alrededor de 10,000 responden que se debe a carencia de trabajo local (9 por ciento) y falta de dinero (89 por ciento). Sólo un dos por ciento señaló que los salarios en la Costa son más elevados. A pesar de expresar su inconformidad sobre los niveles de salario y las condiciones de trabajo el 81 por ciento (de 9,091 casos) señalan que sí regresarán a la costa en la próxima cosecha, según estudio citado, realizado por IIESO.

Es públicamente sabida la forma riesgosa en que los migratorios son trasladados

“Seiscientos mil campesinos aproximadamente fueron llevados en 1976 a la faja de planicie del Océano Pacífico para trabajar en las fincas algodoneras en vehículos destinados a transportar carga y no seres humanos (camiones), constituyendo esto un grave peligro para la vida de tan alto sector de la población”.

Y agrega el reportaje que

“el afán de lucro de los “habilitadores” no ha tenido límites en el transcurso de los años”, afectándose a ‘los agricultores del altiplano que, privados de suficientes tierras para subsistir, año con año emigran a la costa en busca de oportunidades de trabajo’ siendo víctimas ‘de trato inhumano’ como lo evidencian la serie de accidentes a que han sido expuestos...” (42).

5. El desempleo juvenil en el campo:

La elevada participación juvenil dentro de la estructura ocupacional total y dentro del respectivo grupo etario no puede llevarnos a la conclusión de que el desempleo no constituye una seria situación para esta categoría social. Las evidencias en este sentido son abundantes, a pesar de que no hay investigaciones específicas al respecto.

Que el desempleo de los jóvenes constituye un problema generalizado en los países de economía capitalista, nos lo evidencia la siguiente cita:

“De 1960 a 1970, la población activa ha crecido un 22% en los países en vías de desarrollo, contra el 12% en los países industriales; de 1970 a 1980, crecerá un 26% contra el 11%. En cifras absolutas, para este segundo período, las previsiones indican que 268 millones de personas se presentarán por primera vez, en estos países, en el mercado de mano de obra; mientras que la cifra correspondiente sólo será de 56 millones en los países industriales”.

Tales son las estimaciones realizadas por OIT en el **Programa Mundial de empleo** (Ginebra, 1969 p. 42). Señala el documento que

“si al desempleo declarado se añade el paro larvario de quienes no buscan trabajo porque están desanimados por las perspectivas del mercado, así como el subempleo, también visible o larvado, de quienes trabajan menos de treinta horas semanales y tratan de trabajar más, o lo harían si pudiera presentarse la ocasión, entonces el desempleo así entendido llega a afectar casi al 40% de la población activa”. (43)

De acuerdo con el documento citado, y a nivel mundial, el desempleo es dos o tres veces mayor entre los jóvenes que entre la FT adulta. Puede decirse que para los jóvenes el problema del empleo es actualmente más grave que para aquellos que de una u otra manera pudieron insertarse en la estructura ocupacional y dentro de las condiciones —acaso más favorables— de una etapa anterior del desarrollo capitalista.

En el caso del sector rural las opciones ocupacionales se vienen restringiendo progresivamente con motivo de la concentración absoluta y relativa de la tierra. Por lo que cada vez más el joven rural enfrenta la alternativa de un proceso de descampesinización mucho más veloz que las posibilidades reales de incorporarse a las actividades productivas.

Un estudio realizado sobre la situación actual del empleo juvenil en Centroamérica señala que

“el sector agropecuario orientado a satisfacer la demanda externa viene incorporando nuevas técnicas que con frecuencia entrañan un desplazamiento de mano de obra no calificada”,

agregando que

“este efecto depresivo no ha sido compensado por innovaciones institucionales en la organización de la producción y en la tenencia de la tierra que podrían haber ampliado las oportunidades de ocupación e ingreso...” (44)

Se agrega que, el desarrollo industrial iniciado a principios de la década del 60 ha incrementado la productividad y se ha expandido aprovechando en buena medida la capacidad instalada ociosa, por lo que tampoco el sector urbano ha sido capaz de absorber la FT emergente de manera significativa.

Sobre la base de datos demográficos, y tomando como “jóvenes” a las personas comprendidas entre los 10 y 24 años, el estudio en mención proporciona las siguientes tendencias de crecimiento:

	AÑOS				
	(1950)	(1960)	(1970)	(1980)	(1985)
Total:	100	122	175	232	268
Joven:	100	130	176	236	268
Económicamente activa	100	126	176	249	275
Hombres:	100	132	175	233	269
Joven	100	130	176	236	168
Económicamente activa	100	126	175	243	274

FUENTE: CEPAL, *Situación y perspectivas del empleo juvenil...*, p. 8.

Puede decirse que las tendencias de crecimiento son aproximadamente homogéneas. Pero lo que el dato revela es propiamente el ensanchamiento de la oferta de FT, que seguramente será incapaz de ser absorbida por la demanda de FT.

Obsérvese el crecimiento de los puestos de trabajo de acuerdo a la siguiente tendencia:

	A Ñ O S				
	(1950) (miles)	%	(1973) (miles)	%	(1985) %
País	967	100	1,546	159	188
Urbano	336	100	603	179	218
Rural	705	100	769	109	113

FUENTE: D.G.E., Censos de población.

Nota: Las estimaciones para 1985 se realizan multiplicando el coeficiente de crecimiento de la oferta por 36 años.

Desde luego que el cálculo anterior es inexacto, pues se supone que cada puesto de trabajo es capaz de generar un nivel de ingreso adecuado.

Los niveles de desempleo juvenil no pueden establecerse por el método utilizado anteriormente. Una técnica más adecuada es la que analiza las tasas anuales de reposición en la actividad económica, tomando en cuenta las "entradas" al mercado, que en buena medida corresponden a jóvenes, y las "salidas" por motivo de muerte y retiro, que en buena medida corresponden a los adultos.

El documento señalado proporciona las siguientes tasas anuales de reposición en el conjunto de actividades económicas:

	A Ñ O S	
	(1960-70)	(1970-80)
Entradas	3.93	4.16
Salidas:	1.11	1.02
por muerte:	0.97	0.88
por retiro:	0.14	0.14
Incremento neto (dif.)	2.82	3.14

FUENTE: CEPAL, *Ob. cit.*, p. 17.

A un nivel más específico el estudio de CEPAL llega a considerar que el número de personas que "entran" por cada persona que "sale" de la actividad económica (coeficiente de reposición), dentro del sexo masculino es el siguiente:

Edades:	Tasas (1960-70)	según	años (1970-80)
10 y más años	3.5		4.1
15 y más años	3.4		4.0

En base a los coeficientes elaborados se señala que el incremento anual de la población económicamente activa en Guatemala presenta un promedio (en miles) que es igual a:

Años	Miles
1950/60	30.5
1970/80	62.0
1980/85	74.4

Y respecto a la PEA juvenil (10-24 años) los incrementos son de 4.2 y 11.6 miles en las primeras dos décadas. Y de 18.5 y 27.4 miles en las últimas.

Las elaboraciones estadísticas anteriores no toman en cuenta la actual FT total y juvenil desocupada y subempleada, ni la población femenina dedicada a actividades domésticas sustituibles. De todas maneras pueden servir de base para un análisis más preciso, con el objeto de establecer comparaciones entre la demanda y la oferta de puestos de trabajo.

En el supuesto de que las tendencias de crecimiento de la oferta de FT que se dieran en el período intercensal permanecieran constantes, podría calcularse la FT susceptible de ser incorporada a la estructura ocupacional (capitalista y no capitalista) y aquella que permanecería en calidad de excedente. En esta forma se podría determinar de manera aproximada la magnitud del desempleo total. Veamos:

TENDENCIAS GLOBALES DE LA OFERTA Y LA DEMANDA DE FT

(1950-1973 1975-1985)

	(1) Incremento puesto de trabajo 1950-73** (miles)	(2) Incremento anual (miles)	(3) Incremento p.t. entre 1975-1985 (miles)	(4)	(5) Demanda de p.t. anual 1975-1985* Total Jóvenes	(6) Demanda total de p.t. 1975-1985 Total	(7) Jóvenes	(8) Diferencia D-0 de p.t. 1975-1985
País:	556	23	230	68	23	680	230	8 = 6 — 3 = — 450
Urbana:	325	14	130					
Rural:	231	10	100					
Jóvenes:	193	8	80					8 = 7 — 3 = 150
Urbano:	107	4	40					
Rural:	87	4	40					
Total (D-0)								600

FUENTES: Censos de población y estimaciones de CEPAL, *Ob. cit.*, p. 21.

NOTAS: * Para la demanda de p.t. anuales se han promediado los coeficientes de los dos últimos intervalos (1970-80 y 1980-85).

** Los puestos de trabajo se han elaborado estableciendo la diferencia respectiva entre los dos censos. Para (2) se ha dividido el dato de la primera columna entre 24 (años). Para (3) se ha supuesto una tendencia similar a la del período intercensal.

Las estimaciones anteriores presentan las limitaciones de toda proyección. Son incapaces de aprehender la realidad. Constituyen un indicador apreciable, recordando que no incluye el desempleo encubierto en la PEA, que tampoco incorpora el estancamiento de la agricultura y presuponiendo una tendencia similar a la del período anterior.

De todas maneras, resulta significativo observar la tendencia del desempleo, que para escasos años implicaría aproximadamente a 600 mil personas, un tercio de éstas calificadas como "jóvenes".

¿Cuál es la situación actual del joven rural respecto al empleo? No existen investigaciones específicas, pero sí los elementos para poder inferir aquella situación. De acuerdo con la metodología utilizada en el documento antes citado, y aunque los investigadores no le formulan, cabe pensar que de los 150 mil jóvenes que en la década 1975-1985 enfrentan o enfrentarán una situación de desempleo, por lo menos dos tercios, esto es, 100 mil podrán ser ubicados en el sector rural.

El desempleo rural, sin tomar en cuenta las formas encubiertas respecto a nivel de ingreso o al tiempo ocupado en el año, puede inferirse estableciendo la relación entre la FT y la PEA. El siguiente cuadro podrá ayudarnos a establecer una aproximación en tal sentido. Veamos.

FT DE 10 Y MAS AÑOS Y PEA RURAL POR GRANDES GRUPOS ETARIOS (1973)

Edad	Total (miles)	PEA ocupada	PEA/FT (%)	PEA no ocupada (abs.)	%
10-14	435	84	19.3	351	29
15-24	724	295	40.7	429	35
25+	1,003	557	55.5	446	36
Total	2,162	936	43.3	1,226	100

Como antes dijimos, no todas las personas desocupadas pueden clasificarse como desempleadas, pero tomando en cuenta los niveles de ingreso rural (ver cuadro corresp. en Anexo), la escasa participación de los jóvenes como estudiantes, y la escasa importancia que en este caso tienen otras categorías censales (inactivos, rentistas, ciegos, etc.), tenemos que los conceptos serían aproximadamente equivalentes.

De manera que el desempleo juvenil sería aproximadamente el siguiente:

FT juvenil, menos estudiantes, menos madres jóvenes, menos ocupados.

o sea que

$$D = 724,000 - 20,000 - 243,000 - 295,000 = 166,000$$

En el transcurso del presente trabajo hemos pretendido demostrar que tanto el empleo de menores como el desempleo juvenil constituyen rasgos propios de una sola problemática que tiene como determinante la naturaleza misma de la producción capitalista y, más específicamente, la singular modalidad de desarrollo capitalista en el agro y el papel que a ésta toca cumplir en el proceso global. Las distorsiones ocupacionales guardan, pues, estrecha asociación con la naturaleza desigual del desarrollo agrícola.

Por un lado la continuidad histórica de la forma de producción campesina fundamenta el trabajo de los menores, haciéndolo necesario aunque no siempre factible. Así, en la medida en que la forma de producción campesina es atrapada por el desarrollo extensivo del capitalismo, a través de procesos de acumulación primitiva, tenemos la configuración de una FT infantil urgida de reproducirse e imposibilitada de realizarse tanto dentro como fuera de la unidad productiva familiar. De manera que el desempleo de unos viene a ser una condición tan poco novedosa como el trabajo "prematureo" de otros.

Por otro lado, el desarrollo intensivo de la producción capitalista, asociado a una dinámica parcialmente externa genera condiciones favorables para la expansión del mercado de bienes de capital y la restricción del mercado de FT. La profundización en el desarrollo de las técnicas productivas, asociada al mantenimiento de una oferta extraordinaria de FT, temporalmente absorbida y rechazada por el mercado respectivo hace posible la precaria situación ocupacional de los jóvenes del campo.

NOTAS Y CITAS

- (1) Por "descampesinización" estamos entendiendo el proceso mediante el cual el mediano o pequeño campesino —especialmente— es despojado de la tierra en términos efectivos, a través de diversos mecanismos.

La descampesinización la consideramos como resultado de la polarización que el modo de producción capitalista impone y establece dentro de la "economía campesina". A su vez constituye una etapa en el proceso de proletarización, que no siempre conduce al despojado de la tierra a convertirse en parte de la clase obrera, pues el modo de producción capitalista plantea otras alternativas, tales como: el artesanado, el pequeño comercio y, en menor escala la lumpenización.

- (2) Marx, Carlos, **El Capital**, citado por Manuel Coello en "Caracterización de la pequeña producción mercantil campesina", artículo aparecido en **Historia y Sociedad** No. 9.
- (3) Díaz-Polanco, Héctor, **Teoría marxista de la economía campesina**, (Juan Pablo editor, México, 1977), p. 130.
- (4) **Ob. cit.**, pp. 130-131.
- (5) Domike, A. y Solon L. Barraclough, "La estructura agraria en siete países de América Latina, en **Desarrollo agrícola** (Fondo de Cultura Económica, México, 1974), p. 318, selección dirigida por Edmundo Flores.
- (6) Declaraciones de Hans Laugerud, Director del INTA, tomado de "Diario Impacto", Julio de 1977.
- (7) **IBID.**
- (8) Smith, Adam, **Riqueza de las naciones**, Volumen I, (Publicaciones Cruz O., S. A., México, 1977), pp. 107 y ss.
- (9) Johnston, Bruce y John W. Meller, "El papel de la agricultura en el desarrollo económico", en **Desarrollo agrícola**, d.e.cit., p. 23 Cfr., Wyn F. Owen, en "La doble exacción a la agricultura en el desarrollo económico" (**Ob. cit.**, p. 129 y ss.)
- (10) Obra colectiva, **El Capital monopolista de Estado**, tomo 1, México: Ediciones de Cultura Popular, s.t., p. 310 y ss.
- (11) Junto a éstos, estamos considerando como parte de los desempleados a muchos "trabajadores familiares no remunerados".
- (12) Gollás, Manuel, "Desempleo y subempleo agrícolas en México", en **Desarrollo agrícola**, d.e. cit.
- (13) IIESO, **Guatemala: estructura agraria...**
- (14) SPE, **Plan de desarrollo agrícola 1975-79: La estrategia del desarrollo en Guatemala**, Guatemala, 1971, p. 37.
- (15) **Ob. cit.**, p. 38.
- (16) Guerra Borges, Alfredo, **Geografía económica...**, p. 238.
- (17) Banco de Guatemala, **Informe económico 1976**. Guatemala, 1979 (inédito).
- (18) IGSS, **Estadísticas**. Guatemala, 1977.
- (19) Salama, Pierre y Jacques Valier, **una introducción a la economía política** (Editorial Era, México, 1976, p. 56).
- (20) Porras, Gustavo, "**Guatemala: la profundización de las relaciones capitalistas**", en ECA No. 356/357, El Salvador, 1978.
- (21) Albercrombie, R. S., "Mecanización agrícola y ocupación en América Latina", en **La lucha de clases en el campo: análisis estructural de la economía agrícola Latinoamericana** (Fondo de Cultura Económica, México, 1975), pp. 230 y ss.
- (22) **Ob. cit.**, pp. 68-71.
- (23) **Ibid.**
- (24) **Ibid.**
- (25) **Ob. cit.**, p. 73.
- (26) **Código de trabajo de la República de Guatemala**, artículo No. 148. (Guatemala: Editorial Fenacoac, 1971).
- (27) **Ob. cit.**, artículo 150.

- (28) OPIE-Ministerio de Educación, **Plan Nacional de Educación 1969-1972** (Editorial Pineda Ibarra, Guatemala, 1969), pp. 185 y 186.
- (29) "Los niños deben ser protegidos contra su explotación como mano de obra", Revista "La Hora Dominical", Guatemala, agosto 27 de 1973, p. 20.
- (30) **Ob. cit.**, p. 19.
- (31) **Ibid.**
- (32) Edgar Salgado, "Juventud trabajadora y educación", en "Educación Hoy" (Perspectivas Latinoamericanas, Año II, Celam, Clar, Ciec, Bogotá, 1972), No. 9, p. 24.
- (33) Schmid, Lester, **El papel de la mano de obra migratoria en el desarrollo económico de Guatemala** (IIES-USAC, Guatemala, 1973), pp. 115 y ss.
- (34) **Ob. cit.**, p. 118.
- (35) **IIES-USAC, Ingresos y gastos del asalariado agrícola** (Guatemala, s. f.), pp. 55 y 56.
- (36) Schmid, Lester, **Ob. cit.**, 121.
- (37) IIESO, **Ob. cit.**, p. 460.
- (38) Reissig, Luis. **Problemas educativos de América Latina**, (EUDEEA, Buenos Aires-Argentina, 1963), pp. 39-40.
- (39) IIESO, **Ob. cit.**, p. 460 y ss., sobre diversos aspectos referidos a las condiciones de trabajo de los migratorios.
- (40) Appelbaum, Richard, **San Ildefonso Ixtahuacán** (un estudio sobre la migración temporal, sus causas y consecuencias). Cuadernos del SISG (SISG-MEP, Guatemala, 1967), p. 47.
- (41) Bataillon, Claude e Ivon Lebot, "Migración interna y empleo agrícola temporal en Guatemala", en Estudios Sociales Centroamericanos (PCACS). San José-Costa Rica, enero-abril, 1976) p. 40.
- (42) Diario "La Tarde", Guatemala, 17-2-77.
- (43) Faure, Edgar, Felipe Herrera y otros, **Aprender a Ser** (Alianza Editorial-Unesco, Tercera edición, Madrid, 1974), p. 161.
- (44) Cepal, **Situación y perspectivas del empleo juvenil en Centroamérica**, p. 3.

TENDENCIAS OCUPACIONALES ESPECIFICAS ENTRE LA PEA AGRICOLA (1950-1973)

	1950			PEA total (miles)	PEA asalariados (miles)	% PEA asalariados	Posición relativa	
	PEA total (miles)	PEA asalariados (miles)	% PEA asalariados				1950	1973
REPUBLICA	635	190	30	874	318	36	100	100
Escuintla	34	24	71	50	37	74	13	12
Suchitepéquez	33	20	61	42	31	74	11	10
Retalhuleu	17	9	53	25	14	56	5	4
Quezaltenango	40	17	43	53	26	49	9	8
Alta Verapaz	47	22	47	64	31	48	12	10
Guatemala	37	15	41	44	21	48	8	7
Santa Rosa	30	11	37	37	19	51	6	6
Chimaltenango	33	11	33	41	18	44	6	6
Izabal	11	4	36	34	9	26	2	3
San Marcos	66	20	30	93	30	32	11	9
Petén	4	1	25	15	1	7	1	—
Sacatepéquez	13	3	23	17	6	35	2	2
Baja Verapaz	18	4	22	25	6	24	2	2
Zacapa	16	3	19	18	6	33	2	2
Sololá	23	4	17	28	8	29	2	2
Quiché	48	6	13	63	15	24	3	5
Chiquimula	31	4	13	33	6	18	2	2
Totonicapán	9	1	11	16	5	31	1	2
Huehuetenango	56	4	7	84	13	15	2	4
Jalapa	31	4	13	33	6	18	2	2
Progreso	12	1	8	14	3	21	1	1
Jutiapa	37	3	8	51	8	16	2	3

FUENTE: DGE. VI Censo de Población 1950. UNICEF, La situación del niño en Guatemala, 1979 (inédito).

**GUATEMALA: COMPOSICION DE LA POBLACION RURAL E INGRESO FAMILIAR AGRICOLA SEGUN
GRUPOS SOCIOECONOMICOS (en pesos centroamericanos)**

Grupo socio-económico	(1) Número de familias	(2) Población total	(3) Fuerza de trabajo (a-h)	(4) Composición porcentual	(5) Ingreso promedio
Multifamiliar grande	250	2,609	812	0.1	40,000
Multifamiliar mediano	7,060	35,427	11,028	1.7	8,000
Familiar	33,040	165,795	51,608	7.9	1,300
Subfamiliar	233,800	1,173,208	365,196	56.0	220
Microfincas	74,270	732,687	116,110	17.8	—
Trabajadores sin tierra	68,700	244,737	107,309	16.5	340
Totales	417,390	2,094,463	651,963	100.0	453

FUENTE: CEPAL, FAO et al, *Tenencia de la tierra y desarrollo rural en Centroamérica*, (tomado de CIDA/CAIS, *Características generales de la utilización y distribución de la tierra* (mimeo), 1967-68 Cuadros No. 18 y 19, pp. 70, 7, 73.

- (1) CIDA, *Tenencia de la tierra y desarrollo socioeconómico del sector agrícola*, 1965.
- (2) Estimación en base a coeficiente 5,018 obtenido de pob. rural total/total familias rurales y aplicado a los grupos socioeconómicos.
- (3) Estimada en años-hombre de acuerdo con el coeficiente 1.562 obtenido de la relación población agrícola activa/total de familias.

Reflexiones Acerca de la Diferencia en el Campo de la Antropología

En un ensayo de Edmund Leach recientemente traducido al castellano, el autor, refiriéndose a la lectura de monografías clásicas, sostiene lo siguiente: "El lector principiante se engaña creyendo que los hechos son mucho menos complicados de lo que realmente son y puede fácilmente concluir que nada hay en el objeto de estudio de la Antropología Social que no pueda ser fácilmente comprendido por un niño de diez años".¹ Esta afirmación puede extenderse a la mayoría de los temas tradicionalmente abordados por los antropólogos, y cuya conclusión natural sería la siguiente: detrás de una complejidad supuestamente generada por el mismo investigador, aparece una realidad sencilla, pueril y unidimensional.²

No escapan a este tipo de juicios apresurados, las discusiones acerca de raza, racismo; cultura y relativismo cultural.

Abordemos el primero de estos temas.

RACISMO Y DIFERENCIA RACIAL

La biología humana y la antropología física nos enseñan que en la actualidad no existen razas puras (las cuales probablemente nunca hayan existido). Y, por lo tanto, no hay ninguna prueba fehaciente acerca de la superioridad o inferioridad de tal o cual "raza", puesto que la unidad biológica del género humano está ampliamente comprobada y difundida.

* Argentino. Antropólogo. Catedrático de la Escuela de Ciencia Política e Historia.

1 Leach, Edmund: "Cultura y comunicación. La lógica de la conexión de los símbolos". Ed. siglo XXI, México, 1978.

2 Esta afirmación apriorística encuentra otra fuente de argumentos en el funcionalismo sumario de B. Malinowski.

Toda diferencia "racial" —que existe, por supuesto— no es determinante y no cuestiona la unidad esencial. Hace ya muchos años que esto está fuera de discusión.³

La investigación científica no admite dilaciones al respecto. Quien las tenga, implícita o explícitamente, transitará las oscuras sendas del racismo, apoyado en concepciones ideológicas precisas. Puesto que es imposible desde cualquier escuela de Antropología física o biología humana, apuntalar semejante concepción.

Ahora bien, dicha igualdad racial reiteradamente corroborada no supone la inmediata muerte del racismo. Aún más, desaparecidas las causas reales en que se sustenta una ideología teñida de contenidos racistas (la explotación colonial, neocolonial o social entre los hombres), no se extinguen dichos contenidos.

Indudablemente, para superar la problemática racial debe desaparecer todo sentimiento racista. Y esta reducción se apoya precisamente en la igualdad del género humano, en un universalismo debidamente fundamentado en el conocimiento científico y desenmascarador del fenómeno en cuestión.

Podemos suponer que no ha transcurrido el tiempo suficiente para hacer desaparecer en forma definitiva estos sentimientos. Sabida es su sobrevivencia en algunas partes como manifestaciones superestructurales que no corresponden estrictamente con la infraestructura dada. Incluso como resabios ideológicos de modos de producción ya existentes o en plena crisis.

Pero, sin embargo, podemos preguntarnos si no es una ilusión creer que el reducir todo sentimiento racista traerá aparejado la superación de la problemática racial.⁴ El racista niega la similitud entre los hombres. Pero nosotros negamos las diferencias estableciendo nuevamente esa similitud. Mas en realidad, el problema consiste no en suprimir las diferencias, sino en saber cómo plantearlas.⁵

Esta paradoja no se restringe al ámbito de las razas. Similar situación se genera en las relaciones entre hombres y mujeres. Cuando una mujer logra ubicarse en un plano de igualdad con el hombre, universalizándose entonces, inmediatamente pretende que se la reconozca como mujer, en su singularidad y en su **diferencia**.

³ Cabe destacar que en esta última década se intensificaron, particularmente en Estados Unidos, investigaciones que intentan demostrar que, a pesar que no pueda corroborarse la superioridad de tal o cual raza sobre otras, esto no significa inmediatamente una prueba de su igualdad. Hago notar que semejantes afirmaciones se apoyan en la demagogia pseudocientífica y en el abandono de las premisas genéticas indispensables para estas investigaciones.

⁴ Mannoni, Octave: "La descolonización de mí mismo". En: "La otra escena. Claves de lo imaginario", Ed. Amorrortu, Buenos Aires, 1973.

⁵ Todo parece indicar que nos hallamos encerrados en una paradoja. Las diferencias existen pero, sin embargo, no están presentes. Insistamos entonces en que diferencias externas y no determinantes, tales como tonalidad de la piel, inserción del cabello, etc., son abundantes pero que no cuestionan la igualdad de la especie.

Lo mismo sucede en el plano de las "cuestiones nacionales" y teñidas de contenidos culturales, apoyadas precisamente en este tipo de diferencias y cuyos ejemplos abundan en todos los continentes (y en todos los períodos históricos en ciertas sociedades sojuzgaron "al otro" cultural o se produjeron mixturas socio-culturales forzadas).

Arribamos entonces a la conclusión que "cualquier negación optimista de la dificultad real" elude la problemática escudándose en la verdad científica a modo de una resistencia. Resistencia no sólo a reconocer las reivindicaciones de quienes son diferentes (v. g. negros), sino resistencia a plantear la problemática con el "Otro" diferente, allí donde el "Otro" la ubica.

Lo cierto es que las diferencias raciales pierden sentido en el campo de la naturaleza. Aprisionados por la biología, los universalistas cuentan con la evidencia científica de su parte. Pero, ¿qué evidencia?, una evidencia que posee toda su dimensión en la **naturaleza**, pero cuya legalidad se disipa (hasta esfumarse) en el ámbito de la cultura. Pero si es una resistencia lo que nos induce a analizar los fenómenos del campo de la cultura, con el bagaje teórico de las ciencias de la naturaleza, es la **analogía** quien lo posibilita. "La analogía es a la vez una forma de hablar y una forma de pensar, una lógica que se expresa en las formas de la metáfora y de la metonimia. Razonar por analogía es afirmar una relación de equivalencia entre objetos (materiales o ideales), conductas, relaciones de objetos, relaciones de relaciones, etcétera".⁶ Este procedimiento ejemplificado en el pensamiento mítico, "que concibe la realidad por analogía" nos arrastra con relativa facilidad a olvidar los límites establecidos entre naturaleza y cultura y a intepretar a una con las armas epistemológicas o fantasmagóricas de la otra y viceversa. La ilusión es una consecuencia directa de la analogía.

Llegamos a un punto donde el problema está formulado (abordar la polémica a partir de la diferencia en el ámbito de la cultura), al igual que las causas de la universalización (las resistencias), también la transposición de un campo a otro (de la naturaleza a la cultura) y el procedimiento lógico por el cual se posibilita la ocultación del problema (la analogía).

Nuestro punto de partida es entonces la diferencia, pero en el ámbito previamente delimitado. Y, para nosotros, "tales diferencias serán **significantes** que clara o confusamente permitirán plantear por fin problemas más profundos que conciernen a las relaciones entre los hombres, como si el encuentro del blanco y del negro, lejos de ser el encuentro de dos hombres-sin-diferencias, fuese el encuentro de la diferencia en estado puro, la diferencia sin signi-

⁶ Godeller, Maurice: "Mito e historia". En: Economía, fetichismo y religión en las sociedades primitivas". Ed. Siglo XXI, Madrid, 1974.

ficación natural, que se convierte en el símbolo, a la vez evidente y absurdo, de lo que anda mal en las relaciones humanas, y, en lo que a nosotros concierne, de lo que anda mal en el "mundo de los blancos".⁷ (subrayado del autor).

Los fonemas son un ejemplo acabado de la diferencia en estado puro. Disociados de su base natural, se los relaciona **arbitrariamente** con diversos significados, gracias a la "competencia" lingüística del hablante. Algo similar sucede con los códigos de la vestimenta que Roland Barthes desentraña en "Elementos de semiología",⁸ donde la diferencia en estado puro de diversos componentes del conjunto vestimentario adquieren su carácter distintivo en el plano de la cultura (significativa).⁹

La negación de la diferencia racial que hacemos en la actualidad los blancos, luego de su manipulación político-ideológica a lo largo de siglos se produce justamente cuando los negros se apoyan en ese significante "en estado puro" para ser reconocidos no ya simplemente como humanos, como participantes indiferenciados de una realidad ecuménica, sino en su diferencia (apoyados en los múltiples movimientos de liberación que se suceden en el mundo "periférico"). Podremos recurrir a la analogía, al auxilio de la biología para negarle a la negritud, con toda la autoridad que detentan las ciencias, su derecho a cargar de sentido (de su propio sentido), aquello que nosotros cargamos durante largo tiempo en forma contraria. Al hacerlo nos alejamos de lo que para nosotros fue permisible por fuerza de las resistencias a las que hacíamos mención anteriormente. Nuestra pretendida asepsia se encuentra entonces (a pesar nuestro) empapada de condicionamientos ideológicos (inconscientes en muchas oportunidades) que desalientan todo intento de apoyarse en su color (y en su cultura entonces), en aras de un universalismo que a partir de la igualdad genética, sólo reconoce contradicciones en el plano de las clases sociales que se desprenden de una infraestructura dada.

Trataré de demostrar que una cosa (las contradicciones de clase) no niegan la otra (las diferencias-oposiciones-contradicciones en la esfera de la cultura). Previamente desarrollemos el "sistema" de quienes olvidados de la determinancia de la infraestructura económica en la totalidad social, y las leyes genético-estructurales de la Historia, fundan en forma ecléctica una "antropología crítica" sustentada en la diferencia cultural.

7 Mannoni, Octave: Obra citada.

8 Barthes, Roland: "Elementos de semiología". Ed. Caudex, Bs. As. 1969.

9 En el caso del código vestimentario, Roland Barthes, deja claro que las diferencias entre los elementos de los diferentes códigos, se instauran a partir de significantes "en estado puro" mediados ya por la cultura en una o más oportunidades. (Obviamente no ocurre lo mismo con la diferencia racial, ya que los contenidos significativos son el primer eslabón cultural de algo que acaba de arribar de la naturaleza).

CULTURA Y RELATIVISMO CULTURAL

La diferencia (ya explícitamente hablando en el campo de la cultura), sin analogías de por medio, ha dado origen en el seno del pensamiento antropológico, a múltiples escuelas.

Opuestas a todo tipo de universalismo cultural (estigmatizado en el evolucionismo unilineal), responden a las "leyes de la evolución" (de la cultura), con múltiples ejemplos-excepciones recogidos de todos los rincones del mundo "primitivo" que confirman la osadía especulativa de un movimiento con semejantes intenciones generalizantes.

La evolución conjetural padecía de múltiples errores e incongruencias. Mas entre sus reconstrucciones apriorísticas, subyace un interés en rehacer las partes invisibles de los modos de producción "primitivos", en establecer correspondencias entre la economía, las relaciones de parentesco, etcétera.

El empirismo "culturalista", en su encarnizada disputa contra quienes creen en las secuencias inevitables del devenir, destruye también todo intento de penetrar en la estructura profunda e invisible de la historia. Es una renuncia hermenéutica a pesar de proponerse lo inverso.

Esta "irreductibilidad" de las culturas se expresa por ejemplo en Franz Boas en el siguiente pasaje: "Cuando consideramos ... la gama total de nuestra vida cotidiana, advertimos cuán rigurosa es nuestra dependencia de la tradición, la que no puede explicarse mediante **ningún razonamiento**".¹⁰ (subrayado mío).

Esta línea del pensar empirista se corona en Murdock, para quien la historia es "la sucesión de los acontecimientos accidentales que han hecho de una sociedad lo que es".¹¹

Los hábitos culturales son interpretados como tradiciones irreductibles que se rebelan a cualquier intención generalizante por parte del investigador. Y estas tradiciones culturales que no se sujetan a ley alguna, que naufragan en la Historia, se apoyan en **diferencias** en estado puro (oposiciones de la naturaleza, diferencias y semejanzas entre las plantas, animales, objetos, signos, etcétera), que cada sociedad carga (en parte al azar y en parte regidas por leyes sociales) para generar nuevas diferencias que se apoyan en las anteriores, construyendo una inmensa red interrelacionada de "complementación opositiva"¹² que da por resultado tradiciones culturales¹³ originales.

10 Boas, Franz: "The Mind of Primitive Man", Journal of American Folklore", 1901.

11 Murdock, G. P.: "Social Structure", Mac Millan Company, 1949.

12 De Heusch, Luc: "Estructura y praxis", Ed. Siglo XXI, México, 1973.

13 Se entiende que sobre la base de diferencias se funda la estructura social en su conjunto, y no sólo tradiciones culturales.

Por supuesto que esta pronunciada inclinación en privilegiar la diferencia cultural por parte de la Escuela Norteamericana no está exento de condicionamientos ideológicos, ya que la imagen del "otro"¹⁴ está supeditada en gran medida a la de "uno mismo", enmarcándose entonces en un gran proyecto expansionista y etnocéntrico a la vez, en donde la historia queda descartada (en su devenir y en su transformación) y todo queda reducido al contacto cultural y a la difusión de rasgos. O sea, al contacto de los "posibles" culturales y al intercambio (?) unívoco de las diferencias (coherente con el proyecto expansionista y de dominación al que responde).

Esta centricidad en torno a la diferencia cultural que reniega de la historia se convierte en tema único entre las manifestaciones etnológico-antropológicas del pensamiento fenomenológico: "Cuanto mayor, en cantidad y en intensidad, es esta diferencia de sentidos de los hechos culturales, tanto más una cultura nos resulta incomprendible, irracional, extraña. Y es justamente en las culturas denominadas etnográficas en donde este extrañamiento con respecto a Occidente se hace más radical y más manifiesto, en cuanto mayor y más radical es la diferencia del sentido de sus vivencias culturales".¹⁵ Tan extrañas entre sí son las diferencias culturales, que la antropología sólo puede aspirar a "proporcionar un inventario de **estructuras irracionales** de sentido propias de la barbarie, es decir propias de aquellos fenómenos culturales que carecen de significación inmediata dentro de las estructuras de sentido propias de una concepción racional del mundo y del actuar. Ello equivale, en la terminología husserliana, a la posibilidad de establecer una **región ontológica de la barbarie**, que constituye el fundamento de la etnología como ciencia"¹⁶ (subrayado del autor). La diferencia es a la vez el punto de partida y de la llegada de la antropología, y cuanto más pronunciada más difícil será su comprensión para el investigador y para la sociedad en que vivimos. En el caso de las sociedades "primitivas", ni siquiera podemos utilizar el concepto "diferencia", ya que éste lleva implícito en su distanciamiento un denominador común que no existe, para los fenomenólogos, entre "primitivos" y "civilizados".

Finalmente nos enfrentamos con la "Antropología crítica", escuela contemporánea, contestaria del funcionalismo "colonialista", del marxismo "etnocentrista", del culturalismo "expansionista", del estructuralismo "abstracto", etcétera; que pretende realizar una redefinición completa de "nuestra" correspondencia con

14 Cuando nos referimos al "otro" estamos hablando del otro cultural, el no-occidental.

15 Bórmida, Marcelo: "El método fenomenológico en etnología", Ed. Tekné, Buenos Aires, 1970.

16 Bórmida, Marcelo: Obra citada.

el "otro" cultural (espacio en que se instaura la diferencia por excelencia). Jean Duvignaud y Robert Jaulin, las figuras más destacadas de esta corriente del pensamiento antropológico, toman como punto de partida, una crítica furiosa al expansionismo colonialista (del mundo occidental en su conjunto, por sobre las diferencias que oponen a los países que responden al modo de producción capitalista o al socialista) y a partir de la "crisis" de este neo-colonialismo, inscriben la "crisis" actual de la antropología. Pero esta crítica "radical" que intentan, no se desprende jamás de los presupuestos y limitaciones de las escuelas a las que se oponen. Las herramientas teóricas que mueven su máquina crítica se encuentran soportadas en una concepción de la naturaleza humana simplista y en la irreductibilidad (nuevamente) de las culturas, que no cuestiona en absoluto lo esencial de toda la antropología clásica. Dice R. Jaulin: "Una civilización universal sólo puede ser una civilización del diálogo, sin lo cual el universo humano estallaría. Y el diálogo sólo es posible si cada una de las partes, cada una de las civilizaciones se niega a aspirar a la totalidad".¹⁷ La diferencia cultural se erige entonces como sustento de toda su concepción. La única variante radica en la tonalidad, lo que es blanco para unos es negro para otros.

El actual culturalismo oculta su faz sustentadora de una ideología neo-colonial en los fenómenos difusionistas que nos "revelan" la dinámica contemporánea de la cultura de masas; mientras la antropología crítica denuncia a la difusión a un proyecto destructivo del "otro", apelando en forma postrera a la "moral" del modo de producción capitalista, "moral" que a lo largo de siglos nunca se hizo presente), lo que nos da una idea somera del ingenuismo de esta escuela, para preservar un equitativo juego entre los diferentes "culturales". Ambos exigen una comprensión mutua entre las culturas a pesar de que sus gritos provengan de horizontes opuestos.

Destaquemos que la "antropología crítica" se opone a cualquier intento de iluminar científicamente la diferencia. El menor atisbo de relacionar entre sí diferencias culturales significa su negación completa. No extraña, por ende, que Duvignaud declare en "El lenguaje perdido" que: Habiendo salido de Europa para encontrar un mundo 'diferente' Lévi-Strauss encuentra en los salvajes los principios de una lógica universal que suprime la diferencia".¹⁸ Lo que sucede es que para Duvignaud, la diferencia posee un carácter absoluto, mientras que para Lévi-Strauss la diferencia existe, tanto en las relaciones de parentesco como en los mitos,

17 Jaulin, Robert: "La paz blanca. Introducción al etnocidio", Editorial Tiempo Contemporáneo, Buenos Aires, 1973.

18 Duvignaud, Jean: "El lenguaje perdido. Ensayo...", Ed. Siglo XXI, México, 1977.

pero no como manifestaciones de "una lógica universal". No hay duda en el pensamiento de Lévi-Strauss, que las diferencias no emanan de una "lógica trascendental" desvinculada de las relaciones económico-sociales. El mismo nos dice: "No pretendemos, de ninguna manera, insinuar que transformaciones ideológicas engendran transformaciones sociales. El orden contrario es el único verdadero: la concepción que los hombres se forjan de las relaciones entre naturaleza y cultura en función de la manera en que se modifican sus propias relaciones sociales . . . , no estudiamos más que las sombras que se perfilan en el fondo de la caverna".¹⁹ La enorme labor teórica de Lévi-Strauss gira alrededor de las ataduras que ponen en comunicación y asocian en una misma red a las oposiciones y diferencias culturales. Pero de ninguna manera se disuelven las diferencias o se interpretan a las oposiciones míticas, por ejemplo, como determinantes no subordinadas a las relaciones económico-sociales. Dice Lévi-Strauss en varias oportunidades (y con toda justicia), "que no son las semejanzas sino las diferencias las que se parecen".²⁰ Es posible entonces contribuir al estudio de las superestructuras ideológicas, estableciendo correlaciones, poniendo en evidencia sus **parecidos** (que muchas veces suelen ser oposiciones completas) sin disolverlas.

Pero si seguimos a Lévi-Strauss y nos suscribimos plenamente a lo antedicho, no podemos hacer lo mismo cuando, en abierta contradicción con el Pensamiento Salvaje, afirma que la historia es sólo un conjunto errático de contingencias irreductibles. Como cuando sostiene que la transición del pensamiento mítico a la reflexión filosófica en el mundo griego es "un suceso histórico, que nada significa sino que se produjo en tal lugar y en tal momento".²¹

Por lo tanto, si es cierto que Lévi-Strauss se aleja del culturalismo y de la "antropología crítica" al interpretar las diferencias como expresiones superestructurales que mantienen entre sí correlaciones, sin disolver las diferencias; se acerca peligrosamente, cuando convierte a la historia en accidentes casuales que pudieron ocurrir aquí o allá, hoy o mañana, que impiden la formulación de cualquier ley del devenir histórico. Y con esto contradice aquello que él mismo sostiene (citado por Godelier y reproducido por nosotros) acerca de la determinación que ejerce la infraestructura (sea o no dominada por otras estructuras), pues sin leyes históricas resulta estéril hablar de determinación o subordinación de ningún tipo.

En la actualidad, un estudio sobre la diferencia en antropología debe situarse entre los dos polos en que se la coloca habi-

19 Lévi-Strauss: "El pensamiento salvaje", F.C.E., México, 1964 (citado por M. Godelier).

20 Lévi-Strauss: *Idem*.

21 Lévi-Strauss: "De la miel a las cenizas", F.C.E., México, 1972.

tualmente: o es el punto inicial y final de toda investigación antropológica, o se prescinde de ella. Nuestro punto de partida es indagar en el universo de la diferencia cultural, valorando sus **incidencias** en el campo de las relaciones sociales, pero sin llegar al extremo de deshistorizar (eternizar) las culturas.

Si nos detenemos, por ejemplo, a recorrer todo lo dicho sobre la relación indio-ladino en Guatemala, notaremos que en la mayor parte de las ocasiones se afirmó que precisamente la diferencia-oposición (indio-ladino) explica casi toda la realidad socio-cultural de Guatemala; o bien, que esta oposición es falsa e incluso inexistente.²² No es necesario que me extienda en decir lo alejado que me encuentro de ambas posturas.

El actual impulso de las investigaciones antropológicas, para convertir la potencia en acto, deberán alumbrar con nuevas luces su práctica, para incursionar en la riqueza significativa del hombre, a más allá de los senderos fatigosamente transitados, que se resignan ante la "irreductibilidad" de la diferencia o que no ven en estas diferencias ni siquiera donde las evidencias son abundantes.

²² En otra oportunidad me ocuparé extensamente del tema.

Procesos del Capitalismo en el Campo**

I. EL SISTEMA NEOCOLONIAL

I.1 La Especialidad del Capitalismo Periférico:

El capitalismo es ante todo un fenómeno urbano e industrial que tiende a subordinar al campo, considerando éste como fuente de abastecimiento de materias primas, bienes de consumo y fuerza de trabajo.

En un principio, el capitalismo de los países europeos no sólo lo subordinó al campo sino lo transformó después de una profunda y violenta revolución agrícola, expandiendo las nuevas relaciones de producción capitalista al mundo rural: las viejas formas de producción y las antiguas relaciones de propiedad sobre las que aquéllas descansaban fueron barridas, empujando a las masas rurales despojadas a las ciudades, asalariando a los antiguos campesinos o industrializando la vieja agricultura. La contradicción entre el nuevo mundo urbano y el viejo mundo rural fue resuelto a favor del primero.

La articulación entre la ciudad y el campo que se dio en el capitalismo central permitió un modelo de acumulación de capital donde la producción de la riqueza, a partir de una cuota general de ganancia y un grado de explotación de la fuerza de trabajo tendencialmente homogéneas (en términos nacionales), se repartía entre las ganancias del capital y los salarios de los trabajadores de la ciudad y del campo. Industria capitalista y agricultura capitalista produjeron los bienes de equipo industrial y agrícola y los bienes de consumo necesarios para la producción y reproducción del sistema capitalista en su conjunto.

* Sociólogo guatemalteco. Egresado de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional de México. Catedrático de la Escuela de Historia de la USAC.

** Esta ponencia aprovecha algunas partes del trabajo inédito "Características de la acumulación del capital en Centro América", del mismo autor.

De este modelo de desarrollo, estudiando en **El Capital** por Marx se desprenden las leyes de acumulación del capital y las conclusiones que se derivan de su naturaleza. El capitalismo industrial, ya consolidado a principios del siglo XIX, penetró todas las áreas coloniales y semicoloniales de la periferia. La dialéctica entre la ciudad y el campo se desplazó a todo el planeta, creando por primera vez un mercado mundial subordinado a los países industriales. Se puede afirmar que los países de la periferia han sido y siguen siendo, por la función que cumplen en el mercado mundial, el vasto mundo rural de las metrópolis imperialistas. La relación metrópolis-países semicoloniales y coloniales se expresa en términos análogos a la antigua contradicción ciudad-campo.

El capitalismo penetró a los países coloniales y semicoloniales **primero en la agricultura**, con miras a satisfacer la necesidad creciente de bienes de consumo y materias primas para la industria de las metrópolis. Destruyó así las posibilidades del desarrollo industrial y agrícola sobre bases nacionales en los países periféricos. **Este solo elemento determina que las leyes de acumulación de capital en los países periféricos tengan características específicas.**

1.2 El Carácter Neocolonial:

La historia de Guatemala es la historia de las distintas etapas de dominio que los centros mundiales de acumulación de capital han ejercido sobre el área a que pertenece. Su suerte está ligada al tipo de necesidades que ha impuesto el desarrollo del capitalismo en el centro. Los dos últimos siglos de capitalismo industrial en expansión y el último siglo del imperialismo monopólico, que ha penetrado en todas las regiones del mundo llamado subdesarrollado, no han borrado la relación básicamente colonial que vincula a Guatemala con el resto del mundo, como una región proveedora de materias primas y receptora de productos manufacturados e industriales producidos por la metrópoli.

El primer paso del análisis que tendremos que realizar para explicar el desarrollo capitalista de nuestros países consiste en explicar cuáles son las características generales del modelo de acumulación semicolonial y las diferencias con las formas de acumulación del modelo "clásico". El capitalismo de nuestro país, como hemos dicho, penetra en la agricultura aprovechando la fuerza de trabajo barata existente y se articula con trabajadores que viven en condiciones de producción no capitalista. Estas condiciones que no siempre llegan a ser plenamente destruidas sino que en muchos casos son aprovechadas para imponer altas cuotas de explotación en beneficio de las clases criollas dominantes y de los capitalistas de las metrópolis, proporcionándoles de ganancias extraordinarias.

A escala neo-colonial, el capitalismo se reproduce **reproduciendo a su vez formas de producción no capitalistas** en el área minifundista. Esta tendencia se desarrolla en conflicto con la ley de la acumulación originaria que despoja de la tierra al campesino, destruye el minifundio, expande la zona latifundista, fortalece la economía de exportación y sacrifica el mercado interno de consumo en función de la producción de plusvalía absoluta.

El modelo "exportador de materias primas agrícolas y minerales importador de productos manufacturados e industriales no ha cambiado en esencia. Más bien se ha ampliado y diversificado. Nuevas formas importantes de dominación se desarrollan alrededor del eje metrópolis-semicolonia. Las propias necesidades de expansión y reproducción del capital han impulsado la inversión directa de capitales, especialmente a partir del siglo XIX:

"La exportación de capitales y el consiguiente colonialismo, constituyen una reacción del capital de los monopolios contra el descenso de la tasa de ganancia de los países metropolitanos altamente industrializados, contra la reducción de los campos de inversión de capitales aprovechables en esos países. En este sentido, la exportación de capitales no es otra cosa que la expresión, en un momento dado, de una característica general del modo de producción capitalista, de su creciente propagación: Los capitales se orientan hacia las esferas donde la tasa de ganancia previsible es superior a la media.

Las sobreganancias coloniales se definen, pues, como ganancias superiores a las ganancias medias obtenidas por el capital en la metrópoli". (Tratado de Economía Política, Mandel, p. 71 T. II).

La exportación de capitales desde el principio del siglo XIX ha tenido distintas características, según los períodos de dominación y las etapas del desarrollo del capitalismo: a) Exportación de mercancías (primera, etapa colonial, y luego hasta la fecha, con características de consumo suntuario); b) Exportación de capital dinero y exportación de bienes de equipo para la agricultura de exportación siglo XIX y primeros decenios del XX; c) Exportación de capital-dinero y bienes de equipo para la industria local y la minería (desde 1950). Esta etapa se fortalece desde los sesenta con la consolidación del capitalismo monopolístico a nivel mundial.

Estas tres etapas (en rigor son cuatro), de exportación de capitales no se han sustituido la una a la otra, sino se han sumado y adecuado, fortaleciendo y ampliando así la sujeción semicolonial a las metrópolis.

En Guatemala, el surgimiento de nuevas zonas de producción para la exportación tomando como punto de partida el café, está relacionado y ya con nuevas etapas de expansión del capital y del mercado mundial generando nuevos grupos dominantes en el país,

nuevas formas de alianza entre la burguesía criolla y el capital extranjero y nuevas modalidades de Estado.

Primero: la formación de una oligarquía cafetalera y exportadora; más tarde, la penetración y el control directo del capital imperialista en algunas ramas de la producción agrícola y de los servicios. Tal es el caso del banano y la infraestructura creada en torno a su cultivo. La caña, el algodón, la ganadería, la explotación forestal, marcan las etapas. Hoy sufrimos como una herida lacerante el saqueo de nuestro patrimonio minero, el despojo de tierras y la expulsión de campesinos que realizan las compañías petroleras y mineras en la Franja Transversal del Norte.

Vemos pues, que la historia de nuestra patria es el resultado concreto y visible de las distintas etapas de dominación del imperialismo y de la oligarquía, su aliada. Esa dominación ha configurado el cuadro atroz de nuestro actual sistema económico y político capitalista.

1.3 Desarrollo en Extensión y en Profundidad

Los procesos de acumulación de capital se desarrollan en dos direcciones, que **caminan simultáneamente**. En algunas áreas el capitalismo se transforma especialmente en profundidad; ahí las relaciones de producción se han consolidado, la relación entre el capital y el trabajo sufre transformaciones internas, varían paulatinamente los términos de intercambio, se desarrollan formas de plusvalía relativa y cambios tecnológicos en el proceso de producción.

Como resultado de la división social y técnica en el trabajo y del aumento de la masa de capital en circulación, surgen nuevas capas y fracciones, tanto en las clases que representan al capital como las que representan al trabajo. Estos procesos de diferenciación social son notorios en las áreas tradicionales del sistema latifundio-minifundio.

Observamos cómo en la costa y bocacosta del país tienden a consolidarse las relaciones de intercambio dinerario, tienden a disminuir el ámbito territorial del colonato y la producción de autoconsumo. Al mismo tiempo se transforman los procesos de producción, volviéndose más tecnificados en algunas de sus fases, y crece el ámbito territorial del latifundio.

En la región central y central norte del altiplano y en algunas zonas de oriente pueden notarse transformaciones importantes en los procesos de diferenciación social y en las relaciones de producción, como consecuencia de la ampliación y el desarrollo de la circulación dineraria y mercantil en general. Podemos observar en las áreas de producción hortícola y frutícola de las regiones men-

cionadas la consolidación de un campesino medio y rico que junto al pequeño finquero y al capitalista comerciante local, se ha beneficiado con el crédito canalizado a través del cooperativismo, con el mejoramiento de las redes de comunicación y comerciales, con el uso de los fertilizantes y semillas mejoradas y con la extensión del mercado de consumo urbano. El desarrollo en profundidad del capitalismo genera necesariamente la proletarización parcial o completa de los trabajadores, en un marco de miserables condiciones salariales, lo que conlleva al desarrollo del capitalismo en extensión. El desarrollo del capitalismo en profundidad sigue viéndose limitado por la ausencia de un mercado de consumo a nivel rural.

El capitalismo se desarrolla apoderándose de "tierras nuevas" y zonas antiguas de producción para el autoconsumo. Las contradicciones no se resuelven, sino que se extienden y se reproducen, hasta el día que lleguen a rebasar las fronteras nacionales. Actualmente podemos observar la extensión del capitalismo y en las áreas de colonización y en las zonas de desarrollo de la minería, la ganadería y la palma africana; en la Faja Transversal del Norte, en el Petén, en Izabal y parte de Baja Verapaz.

En estas regiones, las formas de acumulación se fundan más en el control de las clases dominantes sobre la propiedad territorial que en los cambios de la composición orgánica del capital.

Tendremos que estudiar en términos nacionales y regionales los procesos de acumulación, concentración y desplazamiento de capitales en el mundo rural; su relación con las ciudades y sus efectos sobre la suerte de la población campesina. Estos procesos tendrán que ser estudiados por ramas de producción, áreas tradicionales de cultivo y nuevas zonas de desarrollo capitalista.

Para el estudio de los procesos de acumulación de capital en el campo es necesario preguntarse cuál es la capacidad del capital en su conjunto para absorber la fuerza de trabajo existente en un momento dado, cuál es la capacidad de las formas de producción no capitalistas para absorber a través de la economía campesina parte de la fuerza de trabajo.

Asimismo habrá que determinar el tipo de relaciones de producción y la forma en que afectan la vida cotidiana de los trabajadores del campo, en los distintos procesos de producción, según ramas de cultivo y regiones agrarias; así como la forma en que se benefician los dueños del capital. Cualquier análisis que busque descubrir las características del desarrollo capitalista neocolonial en sus múltiples relaciones entre los trabajadores del campo y el conjunto del capitalismo, tendrá que partir de la contradicción fundamental entre el trabajo y el capital. Habrá que tener presente que este último domina las relaciones, tanto las relaciones directas como las indirectas del conjunto del sistema capitalista. Considera-

mos que el descubrimiento de las formas específicas de acumulación de capital, fundada en la utilización y subutilización de la fuerza de trabajo campesina, es indispensable para definir el carácter de las clases sociales en el campo y su comportamiento económico y político.

1.4 El Papel de la Ciudad

El proceso de industrialización que cobra fuerza a partir de la década de los sesenta, ejerce un impacto enorme sobre las relaciones de producción y circulación en el campo en especial en las zonas de latifundio y minifundio tradicional. Y también en el proceso de reubicación de las clases sociales a nivel nacional.

Los productos fabriles destinados al consumo, paulatinamente han ido sustituyendo progresivamente la producción artesanal de la economía campesina. Estos cambios son notorios en las ramas de los textiles, los artículos domésticos y las herramientas de trabajo: El campo depende hoy aún más del mercado porque, simultáneamente con el desarrollo industrial y la ampliación de la circulación, los campesinos se han enfrentado al agotamiento y la erosión de los suelos de la tierra minifundista, y se han vuelto más dependientes del crédito y de los fertilizantes.

Algunos estudios antropológicos han profundizado en torno a los cambios ocurridos, en las relaciones económicas y políticas a nivel local. Podríamos sintetizar estos cambios de la siguiente manera: a) Nacimiento de nuevas formas de acumulación ligadas con la producción hortícola y frutícola, destinadas al consumo de masa en la ciudad y a la satisfacción de la demanda creciente de materias primas para la industria; b) Desarrollo de la producción agrícola familiar destinada al mercado externo; c) Sustitución de la producción artesanal y agrícola por la producción fabril; d) Ampliación del mercado y desarrollo del capital comercial a nivel local; e) Dependencia de los fertilizantes y del crédito, tanto para la producción de autoconsumo como para la mercantil; f) Ampliación de las áreas periféricas de economía suburbana; g) Procesos de formación de clases antagónicas y capas medias; y h) Proletarización campesina y aumento de las migraciones agrarias.

Notamos también cómo los sectores de la oligarquía rural pierden paulatinamente su fuerza, o por lo menos se ven obligados a compartirla con los sectores monopólicos y el capital industrial, comercial y financiero de la ciudad. El debilitamiento económico de la mayoría de los representantes de las fracciones dominantes en el campo explica la pérdida relativa de su poder político. Aunque son importantes los procesos de desarrollo tecnológico que se están implementando en las áreas latifundistas, como veremos más

adelante, la mayor parte de las ganancias extraídas por el capital agrario se destinan al consumo y no son reinvertidas como capital, al contrario de lo que sucede en la ciudad.

Pese al proceso de industrialización y de producción de servicios y al crecimiento del mercado, la realización de las ganancias de las clases poseedoras de los medios de producción se sigue realizando en el mercado mundial, según las necesidades de productos agropecuarios y mineros de los países centrales y de la demanda del Mercado Común Centroamericano. La producción destinada al consumo nacional sigue jugando un papel secundario conforme al carácter neocolonial de nuestra economía.

II. LA EXPLOTACION:

II.1 Aprovechamiento del trabajo excedente:

La producción capitalista se realiza en función de incrementar la masa global de plusvalía sobre la base de altas cuotas de plusvalía (proporción entre el valor de la fuerza de trabajo retribuida y del trabajo excedente). El pago de la fuerza de trabajo global empleado en la producción de bienes de consumo y materias primas será inversamente proporcional a la masa de plusvalía generada en el proceso de trabajo. Y a diferencia de lo que sucede en los países centrales, el pago de la fuerza de trabajo no representa una fuente de realización para la producción de bienes de consumo.

Una de las características fundamentales que explica el lento desarrollo del mercado interno en nuestro país es la generalización de relaciones de producción mantenidas en función de la superexplotación de los trabajadores del campo. El salario no aparece a la vez como costo y como ingreso creador de la demanda indispensable para la producción, sino al contrario, solamente como costo.

El modelo de acumulación neocolonial tiende a perpetuar las formas de explotación a través de la plusvalía absoluta, es decir mediante la prolongación de la jornada de trabajo. La apropiación del trabajo excedente por parte de quien posee los medios de producción es un rasgo común aunque no exclusivo de la sociedad capitalista. Dice Marx: "El trabajo excedente no fue inventado por el capital. Donde quiera que una parte de la sociedad posee el monopolio de los medios de producción nos encontramos con el fenómeno de que el trabajador, libre o esclavizado, tiene que añadir el tiempo suplementario, durante el cual trabaja para producir los medios de vida destinados al propietario de los medios de producción, sea el ateniense, el teócrata etrusco, el civis romano, el barón normando, el esclavista norteamericano, el boyárdo de la Va-

laquia, el terrateniente moderno o el capitalista. Sin embargo, es evidente que en aquellas sociedades económicas donde no predomina el valor de cambio, sino el valor de uso del producto, el trabajo excedente se halla circunscrito a un sector menos amplio de necesidades, **sin que del carácter mismo de la producción brote un hambre insaciable de trabajo excedente...**"

(El Capital, T. I. P. 180).

La apropiación del trabajo excedente para la producción de valores del cambio, es decir, valor que a través del mercado realizan plusvalía para los dueños del proceso de producción, ha sido desde las etapas coloniales y es hasta la fecha la forma general de explotación para nuestros países.

Una característica exclusiva de la explotación absoluta en su forma capitalista consiste en que la totalidad de la fuerza de trabajo empleada en el proceso de la producción es retribuida mediante un equivalente del precio de la fuerza de trabajo, es decir, del precio necesario para su reproducción, previo pagado en forma dineraria, estableciéndose así relaciones asalariadas entre el dueño del capital y el dueño de la fuerza de trabajo. Implica la existencia de una masa de trabajadores libres, despojados de medios propios para reproducirse. El capital se apropia de la fuerza de trabajo; y en realidad no sólo de las horas de trabajo que no se retribuyen, sino de toda la vida del trabajador, en la medida en que el tiempo de trabajo empleado en la producción es uniforme, sin que pueda diferenciarse por el objeto del trabajo cuántas son las horas que el trabajador emplea para su subsistencia y cuántas para el enriquecimiento del capitalista.

Encontramos en el caso de los países neocoloniales que la fiebre por obtener mayores cuotas de plusvalía tiende a perpetuar formas de explotación absoluta, combinando las puramente capitalistas con las no capitalistas. El trabajo excedente que el campesino rinde al capitalista agrario adquiere diversidad de normas, donde se combinan relaciones de producción capitalistas con relaciones de producción no capitalistas. Las múltiples relaciones de explotación que se dan entre el terrateniente y el trabajador agrario representan las múltiples formas de vinculación entre el latifundio y su producción y el minifundio y su producción. La forma de explotación absoluta constituye un vasto campo de investigación en los países agrarios porque siguen siendo la forma de explotación más generalizada:

"Supongamos que la jornada de trabajo abarca 6 horas de trabajo necesario y 6 horas de trabajo excedente —dice Marx—. Tendremos que el obrero libre suministra al capitalista al cabo de la semana, 6 x 6, es decir 36 horas de trabajo sobrante. Es lo mismo que si trabajase 3 días de la semana para él mismo y 3 días para

el capitalista. Sólo que esto no se ve. El trabajo excedente y el trabajo necesario se confunden, formando un bloque . . . En las prestaciones del vasallo las cosas se presentan de otro modo. El trabajo necesario que realiza, por ejemplo, el campesino de la Valaquia para poder vivir no se confunde en el espacio con el trabajo excedente que rinde para el boyardo. El primero lo realiza en su propia tierra, el segundo en la finca del señor. Las dos partes que integran el tiempo de trabajo adoptan, por tanto, una existencia independiente. Bajo la forma de prestación de vasallaje, el trabajo excedente aparece desglosado del trabajo necesario. Esta forma diversa de manifestarse no altera para nada, evidentemente, la proporción cuantitativa entre ambas clases de trabajo. Tres días de trabajo excedente a la semana siguen siendo, llámese prestación de vasallaje o trabajo asalariado, tres días de trabajo por los que el obrero no percibe equivalente alguno. Sin embargo, para el capitalista, el hambre del trabajo excedente se traduce en el impulso desmedido de alargar la jornada de trabajo, mientras que para el boyardo provoca sencillamente la codicia de aumentar los días de prestación". (El Capital, T. I. P. 182).

Entre las formas de explotación capitalista del trabajo excedente y las formas no capitalistas existe una diversidad de formas intermedias y de combinaciones.

En las zonas de predominio latifundista encontramos todos los métodos que el capitalista usa para prolongar la jornada de trabajo en forma directa y a la vez potenciada a través del trabajo a destajo (por unidad de obra) o la obligación de realizar trabajo no remunerado.

En las diversas formas de relación entre la producción de autoconsumo, que funciona como una parte de la fuerza de trabajo retribuida, y el trabajo que el campesino realiza para el capitalista, donde se genera el trabajo excedente, encontraremos la racionalidad económica del sistema que se desarrolla mediante formas indirectas de explotación.

Aquí entra el problema del conocimiento de la supeditación real y supeditación formal del trabajo por el capital.

11.2 La Baja Productividad:

La masa de plusvalía absoluta sólo puede crecer al aumentar el número de trabajadores empleados en el proceso de producción o aumentando la tasa de plusvalía mediante la prolongación de la jornada de trabajo. Sin embargo, el aumento de la fuerza de trabajo empleada tiene ciertos límites, en primer lugar, la cantidad de población y su composición particular en el país, en cada región. Aún existiendo en un país una masa considerable de superpobla-

ción trabajadora puede darse el caso de que en determinadas zonas rurales la demanda de la fuerza de trabajo crezca temporal o permanentemente. La economía campesina de infrasubsistencia que impulsa las migraciones internas tiende a satisfacer este vacío.

La prolongación de la jornada de trabajo tiene en el proceso de trabajo otro límite, que consiste en la capacidad del trabajador para vivir bajo las condiciones materiales de trabajo que le son impuestas.

El grado de explotación de la fuerza de trabajo está en razón inversa a la expectativa de vida del trabajador. La expectativa de vida del trabajador está a su vez condicionada por los medios de subsistencia de los que pueda apropiarse para su reproducción. El costo de estos medios de subsistencia es en realidad el precio que la fuerza de trabajo tiene en un país o región. "Ahora bien —señala Marx— el valor de la fuerza de trabajo incluye el valor de las mercancías indispensables para la reproducción del obrero o para la perpetuación de la clase obrera. Por tanto, si esta prolongación antinatural de la jornada de trabajo, a que forzosamente aspira el capital en su afán desmedido de incrementarse, acorta la duración de la vida individual de cada obrero y, por consiguiente, la de la fuerza de trabajo, se hará necesario reponer más prontamente las fuerzas desgastadas, lo que, a su vez supondrá una partida mayor del costo de desgaste en la producción de la fuerza de trabajo, del mismo modo que la parte del valor que ha de reproducirse diariamente en una máquina de vapor cuanto más rápido es su desgaste. Parece, pues, como si fuese el propio interés del capital el que aconsejase a éste la conveniencia de implantar una jornada normal de trabajo". (El Capital, T. I. P. 208). El tiempo de trabajo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo es una magnitud variable, condicionada por el nivel general de bienestar alcanzado por la población trabajadora. Las variaciones del precio de la fuerza de trabajo entre un país capitalista del centro y un país colonial son en realidad abismales. En el primer caso la fuerza de trabajo tiende a abarataarse relativamente con el descenso del tiempo necesario para la producción de todas las mercancías, en el segundo caso, tiende a mantenerse a niveles de infrasubsistencia.

Por las características del modelo de acumulación prevaleciente en los países neocoloniales que hemos esbozado, el costo de la fuerza de trabajo tiende a mantenerse a niveles de miseria extrema y la fuerza de trabajo se reproduce todavía en buena parte bajo condiciones no capitalistas. La economía minifundista (entendida como parte del trabajo necesario para la subsistencia del trabajador) tiene la función de mantener las condiciones que permitan el menor costo de la fuerza de trabajo empleada por el terrateniente exportador, de tal suerte que la observación hecha por Marx, en el sentido de que sería por la propia conveniencia del

capital implantar una jornada de trabajo normal, no tiene aplicación general en lo que se refiere al campo neocolonial. Fuerza de trabajo barata y relativamente abundante en relación a las necesidades de producción agraria y urbana, además de la predominancia de las formas de explotación en base a la plusvalía absoluta, determinan características específicas en las formas de plusvalía relativa, tal como veremos más adelante. Empecemos por la definición hecha por Marx:

“Sentado esto, es evidente que el tiempo de trabajo necesario para producir la fuerza de trabajo o reproducir su valor no disminuirá por el mero hecho de que el salario del obrero queda por debajo del valor de la fuerza de trabajo, sino que para ello será indispensable que disminuya este mismo valor. Para que el valor de la fuerza de trabajo descienda en un 1/10, será necesario que la misma masa de medios de vida que antes se producía a 10 se produzca a 9. Para ello es indispensable que la capacidad productiva aumente . . . Ha de producirse, pues una revolución en las condiciones de producción y por tanto, en el propio proceso de trabajo. Por aumento de la capacidad productiva del trabajo entendemos un cambio cualquiera sobrevenido en el proceso de trabajo, por virtud del cual se reduce el tiempo necesario para la producción de una mercancía; es decir, gracias a la cual una cantidad más pequeña de trabajo adquiere potencia suficiente para producir una cantidad mayor de valor de uso”. (El Capital, T. I. P. 251).

En la producción de la plusvalía relativa está implícita la transformación del conjunto de los procesos de trabajo individuales, por medio de la cual se acorta el tiempo necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo con el abaratamiento del costo de producción de las mercancías destinadas al consumo necesario y por consiguiente de los bienes de equipo que las produce. Para acortar el tiempo de trabajo necesario para la producción de las mercancías es necesario una transformación técnica en los procesos de producción, aumentando la productividad de la fuerza de trabajo empleada. Los constantes cambios de la composición orgánica de los capitales individuales, que redundan en un descenso relativo del costo de cada unidad de mercancía producida, condicionan el precio de la fuerza de trabajo empleada.

La plusvalía relativa constituye una forma de apropiación exclusiva de la sociedad capitalista, que logra modificar la relación entre el tiempo de trabajo necesario y el tiempo de trabajo excedente sin que varíe el tiempo de la jornada de trabajo. La transformación de las condiciones técnicas de los procesos individuales se reflejan en el conjunto de la producción capitalista y en el abaratamiento de todas las mercancías incluyendo la mercancía-fuerza de trabajo.

A menudo se identifica sin más mediaciones el desarrollo de la productividad en el trabajo con la producción de la plusvalía relativa, sin tomar en consideración el carácter histórico de este concepto, la intrínseca relación que guarda con el abaratamiento de la fuerza de trabajo como producto de una profunda revolución tecnológica en las condiciones de producción de todas las ramas y sectores de la sociedad. El bajo costo de la fuerza de trabajo en los países coloniales no es producto del progreso alcanzado por las fuerzas productivas, sino más bien de su gran atraso, que es perpetuado y reproducido por el modelo de acumulación neocolonial.

La plusvalía relativa no sustituye a la producción de plusvalía absoluta sino que la complementa. En el contrato específico del mantenimiento de las formas de este contexto específico del mantenimiento de las formas de explotación no capitalistas y la apropiación de plusvalía absoluta se desarrolla la producción de plusvalía relativa en nuestros países.

En los países neocoloniales hay una tendencia incuestionable que se observa en distintas ramas de producción agrícola, a aumentar el capital constante en relación al capital variable, a los cambios de la composición orgánica de los capitales de aquellas ramas de la producción destinadas a satisfacer la demanda de los países centrales. Pero el aumento de la productividad, es decir la disminución que se opera en el tiempo de trabajo necesario para la producción de las mercancías, no condiciona la reducción del tiempo socialmente necesario para la reproducción de la fuerza de trabajo. El desarrollo de la plusvalía relativa no tiene que ver con el bienestar de la masa de trabajadores. El desarrollo de la productividad agrícola sólo se expresa en los procesos individuales de la producción agraria, modificando el valor comercial de los productos, pero sin revolucionar el conjunto de la sociedad neocolonial en el sentido de transformar los hábitos de consumo de las masas campesinas. Sobre las modernas transformaciones tecnológicas que son importadas, para acrecentar las ganancias, se mantienen las posibilidades para la superexplotación y el aprovechamiento de la fuerza de trabajo barata. Son estas las condiciones peculiares de producción de plusvalía relativa que perpetúan la miseria del pueblo y una estructura agraria específica. Es en este sector —dice R. Menjivar— donde mayor crudeza revisten las contradicciones del sistema productivo. Concentración de la tierra, complejo latifundio-minifundio, necesidad paradójica de aumentar las formas precapitalistas de explotación en los artículos de exportación, con alta productividad y asistencia técnica y financiera, contra formas de producción rudimentarias en los productos de consumo interno que arrojan bajos niveles de productividad y de ingreso real” (Los problemas del mundo rural en Centroamérica, p. 242).

El aumento del capital constante en relación al variable, resultado de la producción de la plusvalía relativa, tendrá además efectos desfavorables para la población agraria porque hace crecer la masa de superpoblación y agudiza los conflictos del sistema, por la ampliación del mercado de oferta de la fuerza de trabajo y la reducción de las posibilidades de aumentar el precio de reproducción de la fuerza de trabajo.

III. LA EXTENSION DE LAS CONTRADICCIONES

III.1. Desde la Perspectiva del Capital

Cada paso que da la agricultura capitalista tiene como resultado la extensión de las zonas de cultivo para la exportación el aumento de las ganancias para los dueños del capital y el despojo abierto de la tierra campesina. La formación de las fracciones dominantes de la oligarquía terrateniente está cimentada en el despojo originario de las tierras de cultivo del campesino.

El despojo de la tierra por parte de la oligarquía terrateniente tiene en la historia períodos bien definidos, que concuerdan con el alza de los precios internacionales de los productos agrícolas. Tal es el caso del café, a fines del siglo pasado; del banano que a principios de este siglo da nacimiento al latifundismo extranjero; el algodón y la ganadería en los últimos decenios.

La acumulación originaria no sólo se refiere a un período histórico del capitalismo, sino a una condición, a una base sin la cual es imposible la acumulación de capital: "Sobre el cimiento de la producción de mercancías, sólo bajo la forma capitalista puede levantarse una producción en gran escala. Por eso el régimen específicamente capitalista de producción presupone una cierta acumulación de capital en manos de productores individuales de mercancías". (El Capital, T. I. p. 258).

El proceso de acumulación originaria conlleva un proceso de concentración de tierra en pocas manos. Como señala Edelberto Torres, en los períodos de crisis en el mercado internacional de los productos agrícolas muchos terratenientes individuales se ven obligados a vender su tierra a los dueños de ingenios y beneficios.

Acumulación originaria y concentración de tierra y capitales siguen su marcha en Guatemala. En lo que respecta a la primera, es notoria en ciertas regiones donde recientemente se han desarrollado la ganadería, la explotación forestal y nuevos cultivos, tales como el cardamomo y la palma africana. Los procesos de concentración deben su activo desarrollo actual al reciente auge del crédito que junto con la competencia de capitales son los mejores vehículos para impulsar este proceso.

Puede afirmarse que los capitales pasan por un proceso de acumulación originaria, concentración y desplazamiento a nuevas zonas.

III.2 Desde la Perspectiva del Trabajo

Cuando el valor de la tierra minifundista crece y se vuelve atrayente para el capital, el peligro del despojo y la violencia de parte de los propietarios y el poder político se vuelve más inmediato para el campesino. Ante un nuevo despojo, le quedan al campesino las alternativas de emigrar a la ciudad, de buscar nueva tierra o de vagar por el territorio en busca permanente de ser empleado por el capital.

“Tan pronto como la producción capitalista se adueña de la agricultura, o en el grado en que la someta a su poderío —dice Marx— la acumulación del capital que aquí funciona hace que aumente en términos absolutos la demanda respecto a la población rural, sin que su repulsión se vea complementada por una mejor atracción, como ocurre en la industria no agrícola. Por tanto, una parte de la población obrera se encuentra constantemente avocada a verse absorbida por el proletariado urbano o manufacturero y en acecho de circunstancias propicias para esta transformación. Como vemos, esta fuente de superpoblación relativa flota constantemente” (El Capital, T. I. p. 543). Es pues característica general de la producción capitalista en el campo desechar más fuerza de trabajo de la que absorbe; pero en los países neocoloniales donde la industria tiene poco desarrollo, la fuerza de trabajo tiene poca posibilidad de ser absorbida por el capital urbano, de tal forma que una masa de superpoblación relativa, permanece en el campo, bien en busca de nueva tierra (sea arrendada o colonizada) o bien, subocupada. De esta situación surgen los tipos de campesinos —semijornaleros— que por el nombre que se les da parecería que fueran sectores en camino a su completa transición, proceso que en términos históricos nunca se consuma. Por otra parte se explica en términos estructurales que las formas de subempleo rural sean más abundantes que el desempleo, dado que la masa campesina siempre encuentra temporalmente trabajo o manera de cultivar la tierra.

Todas las referencias que hace Marx a Irlanda, a la que define como un distrito agrícola de Inglaterra, nos parece que se ajustan bastante a la situación en que vive la población de los países neocoloniales. Por ejemplo, refiriéndose al campesino pequeño propietario: “Para que la ley de la oferta y la demanda no se sienta lesionada, estos señores cubren ahora casi toda la demanda de trabajo con sus pequeños arrendatarios, quienes de este modo se

ven obligados a matarse trabajando para sus terratenientes por un jornal, generalmente más reducido que el de simples braceros, sin tener en cuenta las incomodidades y las pérdidas que para ellos supone el tener que abandonar sus propias tierras en las épocas de recolección o de siembra . . . la inseguridad e irregularidad del trabajo, la frecuente repetición y larga duración de sus interrupciones, síntomas todos de la existencia de una superpoblación relativa, figuran en los informes de los inspectores de beneficencia como otras tantas quejas del proletariado agrícola irlandés . . . (El Capital, T. I. p. 602).

Por el propio ciclo de cultivo agrícola, el capital sólo requiere temporalmente de la fuerza de trabajo a lo largo del año.

Las contradicciones en el campo centroamericano no sólo tienen su expresión en la lucha por la tierra o a través de las relaciones de explotación de la masa de campesinos por el capital, sino también en el crecimiento del contingente de fuerza de trabajo que permanece desocupada y subocupada. El crecimiento de la superpoblación relativa es manifestación del tipo de desarrollo de capitalismo en nuestros países, donde la economía capitalista tiende a desarrollarse destruyendo la misma fuerza de trabajo que expulsa. Sin embargo, reproducción de la fuerza de trabajo sigue su curso, con las normas del sistema de miseria neocolonial: "De hecho, no sólo la masa de los nacimientos y defunciones sino también la magnitud numérica de las familias se hallan en razón inversa a la cuantía del salario, es decir, de la masa de medios de vida de que disponen las diversas categorías de obreros. Esta ley de la sociedad capitalista sonaría disparatada entre salvajes, e incluso entre los habitantes civilizados de las colonias. Es una ley que recuerda la reproducción en masa de especies animales individualmente débiles y perseguidas". (El Capital, T. I. p. 545).

III.3 Política Rural

El gobierno se ha constituido desde hace 20 años en una importante agencia concesionaria de áreas latifundistas, cedidas a las compañías multinacionales para la exploración y explotación de recursos mineros. Los nuevos grupos criollos también se han beneficiado con esta política, desplazando nuevos capitales formados por la producción de la ciudad y el campo, y el ejercicio de las funciones públicas. La corrupción y el peculado constituyen fuentes de acumulación.

La política agraria del gobierno no ha hecho más que afirmar las tendencias naturales del desarrollo, protegiendo el latifundio y estimulando el reparto agrario minifundista con carácter de usufructo y no de propiedad. La experiencia de la colonización

en Guatemala demuestra la vitalidad de formas de producción no capitalista entre campesinos que antes trabajaban en la costa del país por un salario.

Una prueba de que la política del Estado no ha hecho más que adoptar procesos ya existentes y formativos por los sectores privados, la encontramos en la experiencia del cooperativismo. En la segunda década de los sesenta cobra un auge inusitado la organización cooperativa, junto a la expansión de servicios de crédito y el comercio de fertilizantes. En esos años se funda la mayoría de las federaciones cooperativas hoy existentes con el impulso de la "Misión de AID" y la Iglesia. Los informes del Departamento de Cooperativas del Ministerio de Agricultura apenas mencionan estos hechos. Es hasta 1970, con el nuevo Plan de Desarrollo Agrario, y en especial en 1974, cuando el gobierno asigna un lugar central en su política al estímulo de la organización cooperativa.

Ante la imposibilidad de reordenar las relaciones de propiedad, se pretende ampliar y desarrollar las relaciones de circulación: bancos agrarios, instituciones de comercialización, política de granos básicos, centros de consumo, etc. Este carácter circulaciónista se adecúa a la antigua ideología de Libre Empresa y a la incapacidad del Estado para intervenir en la producción.

Hemos pretendido demostrar la racionalidad económica al sistema capitalista de nuestro país. Los planteamientos formulados se desprenden de la observación concreta y la consulta de fuentes indirectas. Por el grado de abstracción de las formulaciones preferimos no citar hechos concretos y dejamos este trabajo como un elemento de discusión, dentro de un camino que el autor cree que apenas ha empezado a clarificar. Sin embargo, detrás del texto podrán atisvarse muchas interrogantes y problemas por conocer.

Poder Local.- El Caso de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá

INTRODUCCION

El presente capítulo forma parte del trabajo de investigación que desarrollé durante la práctica de mi Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), bajo el título de "Estructura Social y de Poder", realizado en el Municipio de San Lucas Tolimán, Departamento de Sololá, durante los meses de octubre de 1977 a marzo de 1978.

El capítulo se refiere a la "Estructura Política" de la indicada comunidad, constituyendo él mismo, una descripción y un análisis sobre las diferentes instituciones en las cuales el ejercicio del poder es indiscutible. Para el efecto fueron objeto de estudio: El Gobierno Local, la Representación Militar, Las Cofradías, las Organizaciones Religiosas, etc., así como sus relaciones entre sí. Se plantearon para el mismo las siguientes hipótesis:

1.—La Estructura de poder local se encuentra integrada a la estructura a nivel nacional, tanto en las actividades económicas como políticas.

2.—El poder establecido en San Lucas Tolimán, está impuesto por el sector dominante.

El Poder establecido en el lugar, está compuesto por el Sector Dominante, al ejercer cierto control sobre las actividades que se realizan en la comunidad y siendo ellos indudablemente quienes logran los mayores beneficios y con cierto grado de participación en las esferas gubernamentales a nivel nacional, esto se señala a través del capítulo.

* Aracelly Phéfunchal Arriaza, guatemalteca. Estudios en la Escuela de Relaciones Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores. Pendiente examen general público de la carrera de Ciencia Política de la Universidad de San Carlos y cursante del 5o. Semestre de la Carrera de Sociología.

En el presente estudio no se incluye el capítulo de los Partidos Políticos que funcionan en el lugar, el que por su extensión mucho mayor forma un cuerpo aparte.

ESTRUCTURA POLITICA

Gobierno Local

Las relaciones que existieron entre San Lucas Tolimán y el Gobierno Nacional anteriores a 1930 se desconocen. Lo que se sabe es sobre los mandamientos y el peonaje. En 1876 el Presidente Barrios, impulsó el cultivo del café como cosecha de importación, reafirmando el derecho para que los finqueros gozaran de mano de obra obligatoria, esto fue relatado por los residentes de edad avanzada, quienes aún recuerdan "como sus padres se dirigían hacia las fincas de la costa para cumplir con la ley contra la vagancia".

Los mandamientos fueron abolidos en 1893 con el Presidente José María Reina Barrios y los cuales continuaron bajo la presidencia de Estrada Cabrera. Se me informó que estando como Jefe Político de Sololá, el General Flores, la mencionada ley fue impuesta con dureza, habiéndose preparado un complot para asesinar al General Flores, realizándose dicho complot por los campesinos indígenas a 14 kilómetros de la ciudad de San Lucas.

La figura del General Jorge Ubico es muy recordada por los pobladores del lugar, ya que bajo su dirección se originaron varios cambios que afectaron en sí a la comunidad. De importancia fue la ley de servicio militar obligatorio y la que fue emitida en 1930, esto, hizo indudablemente que los indígenas adoptaran otras actitudes como por ejemplo la oportunidad de alfabetización, el aprendizaje del idioma español, el cambio de traje, etc. Ahora bien, cabe mencionar un acontecimiento relevante durante la administración del Presidente Ubico y fue la modificación que se dio en la estructura del gobierno local, la comunidad que anteriormente estaba dirigida por un primer y un segundo alcalde, síndicos y varios regidores, desaparecieron y se implantó el sistema de intendentes. El intendente era nombrado por el propio Presidente o por el Jefe Político Departamental.

Lo que se sabe es que con el nuevo sistema, lo que se pretendía era reducir cualquier control que la comunidad indígena ejerciera por medio del Alcalde Segundo, quien generalmente era indígena, Woods señala que el Alcalde Segundo sirvió al mismo tiempo como Jefe de la Cofradía más grande de San Lucas, esto fue en 1935; lo que denota la influencia que significaba participar en el gobierno local.

Con la revolución de 1944 surgieron nuevos cambios en el país. En 1945 fue abolido el sistema de los intendentes e implantó el sistema actual de administración: El Alcalde y los Miembros del Concejo quienes son electos popularmente por un periodo de cuatro años.

Gobierno Local Actual

La autoridad máxima del Gobierno, es el Alcalde Municipal, y es quien preside la Municipalidad, es el órgano ejecutivo del Gobierno. La Municipalidad de San Lucas está clasificada con la categoría de Tercera (debido a que su población excede de 5,000 habitantes). Los objetivos principales de la administración es sobre todo el de velar por el cumplimiento de las leyes dentro de su jurisdicción, así como de llevar a cabo planes y proyectos para el desarrollo de la comunidad. La Municipalidad actual durante mi permanencia se encontraba realizando las siguientes obras:

1) Trabajos de introducción de agua potable; 2) instalación de lámparas de mercurio; y 3) colaboración en la construcción de aulas para la escuela nacional.

De los tres proyectos indicados, solamente uno fue el que se logró realizar, el de las lámparas de mercurio que fueron instaladas en el centro de la ciudad. Los otros proyectos resultaron ser únicamente una utopía, ya que el Gobierno Local electo no realizó ninguna labor de beneficio positivo para la comunidad, teniendo como resultado final la renuncia del Alcalde como del Concejo a petición de los pobladores, habiendo desempeñado sus funciones dos años. Actualmente la Asociación Nacional de Municipalidades ha nombrado un Gobierno Municipal suplente, mientras se hacen las gestiones pertinentes ante el Consejo Electoral para que se realicen nuevas elecciones.

Funcionamiento Administrativo

El funcionamiento formal de la Estructura administrativa se da dependiendo de la Asociación de Municipalidades (ANAM), quien es la encargada de trazar la política que ha de llevarse a cabo, así como de proporcionar el financiamiento de las obras a realizarse y al mismo tiempo la encargada de ofrecer asistencia técnica. La Gobernación Departamental tiene también jurisdicción sobre estas municipalidades, dependiendo en cierta medida de la autoridad de la Gobernación, y máxime si pertenecen al mismo partido.

Entre las funciones desempeñadas por el Alcalde está la de Juez de Paz, disponiendo de los casos civiles menores, pudiendo imponer condenas como dar libertad, puede actuar en casos de

emergencia, dando cuenta de lo realizado al Gobernador Departamental.

A pesar de ser San Lucas Tolimán predominantemente indígena el Alcalde es una persona ladina, lo mismo sucede con el Secretario General quedando los indígenas miembros del Gobierno Municipal relegados a puestos inferiores.

El control o el poder que posee el Alcalde, generalmente depende de fuera, es decir, de la ciudad capital, principalmente si representa los intereses de un partido político determinado, sus actuaciones dependen del partido al cual representan, para ejemplificar: El alcalde electo (ladino) durante las elecciones municipales, resultó ser miembro activo del Movimiento de Liberación Nacional, quien en su oportunidad indicó lo siguiente: "trabajamos para el progreso del municipio, siempre contamos con el apoyo del Gobierno actual (Gov. anterior) por ser este del MLN". La actividad a que se ha dedicado siempre el alcalde, es al oficio de zapatero, así como pequeño propietario, contando con 15 cuerdas de terreno, que tiene con cultivo de café.

El Gobierno Local de San Lucas Tolimán se encuentra manejado por personas ladinas, aunque parcialmente está integrado por indígenas; al abordar sobre este aspecto al Señor Alcalde, respondió: "que los indígenas participan activamente en todos los asuntos del municipio a tratarse en la Municipalidad", pero, por la observación realizada puedo decir que la mencionada participación de los indígenas que integran el Gobierno Municipal se circunscribe más que todo a realizar labores de alguaciles, encargados de la recaudación de los cobros municipales (arbitrios) de los puestos en el mercado, encargados de efectuar los pregones en lengua, habiendo escuchado uno de ellos relacionado a que los pobladores del lugar hagan la limpieza de sus respectivas calles; realizan también trabajos de mensajeros y mantenimiento del edificio municipal.

Los indígenas al integrar el Gobierno Municipal se sienten en cierta medida honrados con tal o cual cargo, representando para ellos cierto grado de prestigio ante sus coterráneos, esto sin duda tiene sus raíces en que anteriormente al mismo tiempo poseían puestos civiles y religiosos lo que les significaba un alto rango en la jerarquía administrativa.

A continuación presento un cuadro de los miembros que integran el Gobierno Municipal de San Lucas Tolimán, con sus cargos y funciones.

GOBIERNO MUNICIPAL

Cargo	Atribuciones	Nombramiento	Grupo Étnico
Alcalde	Velar por el cumplimiento de la justicia en el ámbito de su jurisdicción. Presidente de la Junta Electoral (temporal)	electo popularmente	L
Síndico	Representante del Ministerio Público	"	L
Concejal 1o.	Encargado de Bienes Municipales	"	I
Concejal 2o.	Encargado de Abastos Municipales	"	I
Concejal 3o.	Encargado de Carreteras	"	L
Concejal 4o.	Encargado de Asuntos de cementerio	"	I
Concejal 5o.	Encargado de Asuntos de Educación, Cultura y Turismo	"	I
Concejal 6o.	Encargado de asuntos forestales	"	I
Concejal 7o.	Colaborador en asuntos forestales	"	I
Secretario	Encargado del trabajo administrativo y legal	Nombrado	L
Oficial	Colaborador Directo en asuntos administrativos	"	I
Tesorero	Encargado de Ingresos Municipales	"	L
Oficial	Colaborador del tesorero	"	L
Oficial	Colaborador del tesorero	"	L
Jefe Policía	Velar por el orden público	"	L
Agentes (2)	Velar por el orden público	"	L
Fontanero Mpldad.	Funcionamiento bomba de agua	"	I

Datos proporcionados por la Municipalidad.

Representación Militar (Comisionados)

La representación militar en San Lucas Toimán está conformada por los Comisionados Militares, quienes la función principal y constante que ejercen es la de efectuar el reclutamiento de personas para engrosar las reservas, manteniéndose un contacto muy directo con el Comandante de las Reservas Departamental.

Pude detectar durante la investigación a 4 comisionados nombrados, y se me indicó que existen también en las aldeas, fincas y cantones del municipio, contando ellos con sus respectivos ayudantes. El nombramiento de estos comisionados depende del número de pobladores. Generalmente estos cargos funcionan con carácter ad-honorem, permanentes e independientes del gobierno local, no tienen ninguna responsabilidad con él.

Dentro de la Estructura de Poder de la región constituyen un fuerte canal de información. La información recabada por ellos es transmitida directamente a la Sección G-2 del Ejército, pudiendo decirse que su actuación es de manera "secreta". Sólo el hecho de ser representantes de un cuerpo de seguridad como es el ejército los hace ser poderosos en la región.

A los comisionados nombrados se les permite la libre portación de arma, significando eso muchas veces el interés por participar de estos cargos, así como otra serie de prerrogativas. Se indicó que entre los comisionados del lugar, hay algunos que son administradores de finca o propietarios, pero lo cual no me fue posible determinarlo personalmente, lo que quedó únicamente en información de los pobladores del lugar. Naturalmente eso representa e interesa a los propietarios de las fincas por el poder que pueden poseer, sobre los habitantes de la población.

Al mismo tiempo que son participantes activos dentro de la estructura de Poder a nivel local representan al Gobierno Nacional, constituyendo esto un canal de servicio de inteligencia del ejército.

Solamente en casos en que se suceda algún conflicto en que ha de decretarse estado de sitio, son los comisionados quienes se hacen cargo del control del municipio así como de las aldeas, y caseños. San Lucas se caracteriza por ser un lugar alejado de desórdenes y de problemas de índole de violencia.

Cofradías

La Cofradía es una forma de manifestación religiosa las que tienen su origen a partir de 1524 impuestas por los curas españoles pero que se multiplicaron en la segunda mitad del siglo XVIII, son asociaciones seculares con fines netamente religiosos.

En San Lucas, existen actualmente 3 cofradías. 1) la de San Lucas (patrono del lugar); 2) la del Rosario; y 3) la del Niño. Contando todas ellas con una organización formal, poseen una escala jerárquica determinada. Teniendo los siguientes rangos:

- 1.—Alcaldes o Principales.
- 2.—Capitanes.
- 3.—Mayordomos.
- 4.—Cofrades.
- 5.—Teshes (mujeres).
- 6.—Zahorines (chimanes).

La elección de los miembros de las cofradías se realiza cada dos años, designando a la persona que reúna las condiciones pertinentes para comprometerse como Alcalde Mayor, y quien desempeña al mismo tiempo el cargo de secretario y tesorero de la misma. La elección generalmente se origina entre personas mayores y quienes han pertenecido por años a la cofradía en calidad de cofrades.

El ingreso a la cofradía es fácil no se necesita característica especial, más que deseo de servir en ella y disponer de cierta cantidad económica que les permita efectuar la serie de gastos que eso conlleva. Estas personas gastan cantidades considerables durante el tiempo de su participación activa dentro de la cofradía, ellas son quienes se encargan de la distribución de licor, de la música, de la comida en las celebraciones de las fiestas. Se investigó la manera cómo estas personas adquieren el dinero para cumplir con los indicados compromisos, siendo generalmente personas de escasos recursos. Uno de los participantes indicó:

“que ser cofrade le ha significado tener que vender sus cuerdas de tierra que poseía en en el lugar, pero que eso no le importa, puesto que Maximón se lo retribuirá más y mejor”.¹⁵

Esta es la manera de cómo muchos de los cofrades obtienen su dinero para afrontar esa clase de gastos, otros lo hacen trabajando más, ya que para ellos significa un sacrificio que vale la pena y que Maximón sabe lo que hacen por él. Puedo decir, que las costumbres de las cofradías entre sus participantes se encuentra bastante arraigada, dándoles, al mismo tiempo esa participación cierto grado de prestigio y autoridad ante los miembros de su grupo.

Cabe indicar que un número alto de los miembros pertenecientes a la cofradía dicen ser católicos, visitan la iglesia, cumplen con ella y sus oficios, pero, al mismo tiempo no dejan de ser dependientes de la cofradía y de sus rituales. Para los indígenas re-

presenta la cofradía un papel muy importante para su vida religiosa, así como en su vida política y social.

Durante mi permanencia se llevó a cabo una de las principales fiestas de cofradía, la de San Lucas, quien es el patrón del Municipio, celebrándose festividades por tres días consecutivos, donde hay abundante quema de bombas y cohetillos, inciensos, licor, bailes, etc. El licor es un elemento importante en sus ritos... Los actos religiosos son realizados por persona experta, lo hacen los llamados zahorines o chimanes, quienes vienen a ser una especie de sacerdotes, los actos se realizan en lengua y en alta voz.

Es menester señalar que en las cofradías participan únicamente el grupo indígena, las personas ladinas que se acercan a ella, generalmente son personas extranjeras y uno que otro curioso del lugar, existiendo siempre cierto recelo de los miembros de la cofradía hacia este tipo de personas, porque creen que pretenden espiar sus costumbres, lo que naturalmente hace un tanto difícil poder llegar hasta ellos y obtener una información más exacta.

A las cofradías llegan muchas personas de fuera del municipio, de lugares distantes buscando a la imagen de Maximón, la cual permanece en la Cofradía de San Lucas, quien ocupa un lugar importante dentro de la jerarquía del mundo religioso de los indígenas.

De conformidad con lo recabado relacionado a conflictos que se han dado con la iglesia católica y las cofradías se indicó: "que en San Lucas Tolimán al igual que en Atilán se han suscitado conflictos con la iglesia por intentar siempre ésta convertir a los participantes y que desechen ese tipo de creencias, algunas veces utilizando métodos de presión, en 1955 el sacerdote residente del lugar, se vio en la necesidad de retirarse del mismo". Uno de los conflictos que más recuerdan los informantes el que se dio en 1962 cuando llegaron al lugar los misioneros norteamericanos, quienes solicitaron a las cofradías introducir algunos cambios en los terrenos comunales, tales como el de arrancar los cafetos que se encontraban en los terrenos vecinos a la iglesia y los cuales eran propiedad de las cofradías, se ofreció la construcción de un jardín, de un centro de salud, de una escuela, etc., ofreciendo a cambio toda ayuda económica para las cofradías cuando éstas lo solicitaran, a raíz de aceptar esta proposición ya no se originaron más conflictos con la iglesia, existiendo siempre personas que censuran la labor de la misma.

Actualmente la iglesia católica ha aceptado que parte de los ritos se realicen en el atrio de la misma. El Alcalde o Principal de la Cofradía de San Lucas, indicó: "que durante la Semana Santa tienen ellos conjuntamente con la iglesia participación en la elección de los apóstoles". Por lo anterior, puede verse que la iglesia sí permite cierto grado de participación de las cofradías.

Anteriormente parece ser que las cofradías eran quienes se encontraban a cargo de la iglesia, tanto que en la misma iglesia tenían a sus imágenes, eran quienes hacían la limpieza, a su cargo estaban los altares, etc., porque el sacerdote solamente llegaba cada quince días; pero, al llegar los misioneros norteamericanos a establecerse al lugar, la iglesia tomó otro giro, lo que también repercutió en las cofradías, al respecto el señor Generao Leck indicó que él tuvo una participación activa en cuanto a que el sector indígena aceptara la presencia de los nuevos religiosos”.

Organizaciones Religiosas

De conformidad con la encuesta realizada respondieron así:

Católicos	58
Protestantes	12
Otros	—

Por lo anterior puede verse que la mayor parte de la población se considera profesar la religión católica. Muchas de ellas al mismo tiempo son fieles a sus “costumbres” (cofradías). Ahora bien, los que practican las religiones protestantes se han retirado de servir a las cofradías. A continuación presento las iglesias que funcionan en el lugar, así como su influencia en la comunidad.

Iglesia Católica

La iglesia católica del lugar se encuentra representada por sacerdotes de la Misión Norteamericana de New Úlm, de la Diócesis de Minessota desde 1962. El personal está compuesto por dos sacerdotes, cuatro monjas y la cooperación constante de personas voluntarias extranjeras. La indicada misión se sostiene de las aportaciones que les hacen directamente desde los EE. UU. entidades y personas particulares. Los miembros y la misión en sí poseen lo que se podría llamar símbolos que los califican como personas pertenecientes la burguesía local, estos símbolos son: propietarios de medios de producción, comodidades en cuanto a vivienda, patrocinadores de centros educativos, de salud, de asistencia financiera, etc.

Los componentes de esta Misión son queridos y respetados en el lugar, son vistos como protectores de la población, pero a pesar de ello, a mi juicio son personas extrañas que viven alejadas de la realidad de la sociedad de ese lugar, respecto a eso puedo decir, que los sacerdotes católicos son un poco extraños para los indíge-

nas, y no así para los ladinos, por la razón de que se sienten superiores a ellos lo que naturalmente hace que se identifiquen más con los extranjeros que con los coterráneos.

A la llegada del primer sacerdote de esa misión a San Lucas Tolimán actuó a primera instancia de prohibir las prácticas tradicionales de las cofradías. Lo que naturalmente hizo que el mencionado sacerdote saliera del municipio, ya que con esta actitud buena parte de la población y sobre todo la indígena actuó inmediatamente contra el sacerdote, obligándole a desalojar el municipio. Naturalmente, con el antecedente surgido a la llegada del nuevo sacerdote en 1964 fue recibido en forma negativa por la comunidad. El señor Francisco Mejía indicó: *

“que él fue quien intervino para que el grupo indígena aceptara la presencia del nuevo sacerdote en el lugar, ya que traía grandes obras benéficas”.

El sacerdote recién llegado puso en camino varios proyectos socio-económicos en San Lucas, permitió la celebración de las costumbres de las cofradías en terrenos de la iglesia, proporcionó ayuda económica a las mismas. Esta fue la manera de que se valió la misión para penetrar en el municipio.

Al respecto se platicó con el sacerdote quien ha permanecido en el Municipio desde 1964 (Padre Gregorio Schaffers) indicando lo siguiente:

“que la población de San Lucas Tolimán es muy cuidadosa en lo que se refiere a aceptar a un padre estadounidense y sus extrañas costumbres, pero que con confianza mutua, respeto y tiempo han llegado a comprender que él está aquí para ayudarlos en su lucha material y espiritual”.

La idea anterior, señalada por el propio sacerdote fue lo que hizo que la meta se realizara a través de los proyectos de desarrollo para la comunidad. Los proyectos son los siguientes y los cuales se encuentran en actividad:

- 1.—**Programa de Desarrollo de la Comunidad.** Se extiende a la creación de una granja experimental en la que se imparte la enseñanza en cuanto al cultivo de la tierra, así como a la crianza de diversos animales domésticos. En este proyecto están involucradas aproximadamente 125 familias. Aquí mismo se incluyen los programas de vivien-

* Información proporcionada por la propia misión parroquial.

da, de aserraderos, pulimento de piedra, elaboración de blocks, etc. Regularmente estas actividades se encuentran coordinadas por personas voluntarias.

- 2.—**Programa de Educación.** Este proyecto comprende pre-párvulos, primaria y secundaria, educación para el hogar, de agricultura, de crianza de animales. Aproximadamente estos programas absorben a 1,000 personas de la comunidad.
- 3.—**Programas de Endoctrinamiento.** Este programa incluye la motivación para que los miembros de la comunidad adquieran un concepto en cuanto a la construcción de viviendas, a la mejora del cultivo, a la salud, etc.
- 4.—**Ayudas Técnicas y Financieras.** En 1965 con ayuda de AID se logró que se construyeran los “silos” en la Granja para el almacenamiento del frijol y del maíz que se cultivaba en terrenos propiedad de la parroquia. Con otras ayudas externas se compró una planta incubadora, una pasteurizadora, planta eléctrica, ambulancias para el hospital, camión de bomberos, camión de bomba de agua, etc.
- 5.—**Programas de Caridad (salud).** Son llamados preferiblemente como servicios en el sentido de que no han sido destinados para que sean autofinanciables, pueden considerarse como donaciones.

Entre ellos están el Orfelinato, distribución de alimentos y vestuario, préstamos de emergencia, películas, servicios de clínicas, educación, hospital.

Respecto a los proyectos que se han llevado a cabo en la comunidad con la ayuda proporcionada por la Agencia para el Desarrollo (AID), ha sido la construcción de los Silos en la Granja Parroquial, habiéndose contado también con la ayuda técnica. Las ayudas patrocinadas por este tipo de entidades se canalizan de la siguiente manera: ofrecen la ayuda por una determinada cantidad (como donación), no quiere decir que esta cantidad se reciba directamente en efectivo, sino que dan una parte en material (maquinaria y equipo), otra parte es proporcionada con la asesoría técnica necesaria, pagando de la misma cantidad proporcionada el sueldo de estos especialistas. Ahora bien, hay que detenerse un poco y ver qué es lo que recibe a cambio de esa ayuda la entidad que la proporciona o la entidad por la cual se canalizan las ayudas, ya que este tipo de ayudas no se hacen desinteresadamente, lo que

es evidente que parte de la población de San Lucas Tolimán (población agrícola) venden a los misioneros su mano de obra, la que es utilizada en las tierras cultivadas de café y aguacate, siendo estos productos para exportación. El salario que ofrecen es menor al establecido, y es increíble que a pesar de ello muchos trabajadores buscan trabajar de esta manera, dándose el caso que es difícil durante la temporada de cosecha encontrar mano de obra, aunque se ofrezca pagar más del salario establecido, debido a que estos misioneros la han acaparado, ofreciendo a cambio servicios médicos, educativos, facilidades para la adquisición de préstamos, vivienda, etc.), es esta la manera como ellos logran mano de obra más barata, naturalmente que de esto la población agrícola no es consciente, sino que solamente ven la obra que éstos realizan, también es cierto reconocer que anterior a que la mencionada misión se estableciera en el lugar, no existían los servicios con que ahora cuenta, sus labores las desarrollan con la ayuda de voluntarios quienes reciben instrucción y asesoría de los propios sacerdotes, la que imparten al mismo tiempo a la población atendida, como indiqué tratan de ejercer gran influencia en el campo de la asistencia social, etc.

Para poseer mayor información sobre el papel que desempeña la iglesia católica en el municipio, se entrevistó al señor Genaro Lec, quien labora como encargado de la Oficina contable parroquial, es persona influyente dentro de la población indígena y pertenece a familia históricamente importante en el lugar, quien al mismo tiempo es directivo de la Asociación Cristiana. Indicó:

“que la Asociación Cristiana es quien maneja todas las actividades que realiza la Iglesia Católica y es la llamada a la administración de sus bienes”.

La Asociación posee personería jurídica, sus directivos principales son los sacerdotes, las monjas y el señor Lec quien figura como pro-tesorero, siendo únicamente él originario del lugar. El fin primordial que persigue es la autofinanciación a sus proyectos que ahora funcionan a base de donativos y contribuciones venidas del exterior.

La labor que realiza la iglesia católica está ligada al Movimiento de Acción Católica que funciona en el municipio. La labor antes indicada es recibida con beneplácito en la población, de la muestra 58 indicaron y reconocieron la efectividad de la ayuda que proporciona al municipio la iglesia.

Por lo observado en cuanto al papel que representa la iglesia católica en San Lucas Tolimán dentro de la Estructura de Poder de la Región es de gran importancia ya que el proceso de cambio dentro de la comunidad se ha realizado a instancias de ella (funcio-

namiento de la granja-escuela, centros de educación, centros de salud, proyectos habitacionales, agua, introducción de luz, etc.). Esto hace que mantenga posiciones importantes, manteniéndose aparentemente alejados de ejercer influencia alguna, afirmando a cada momento que "les interesa trabajar para la mejora de condiciones sociales y económicas de los habitantes de la comunidad". La influencia que ejerce es claramente la de la ideología dominante, dejando sentir lo potente que son las organizaciones extranjeras y lo agradecida que la comunidad debe de estar al recibir este tipo de ayudas, que son pueblos que se preocupan del bienestar de los pueblos menos desarrollados y que por lo tanto ellos vienen como enviados para proporcionar este tipo de ayudas.

La iglesia cuenta con la anuencia total del gobierno municipal, tanto que para canalizar cualquier ayuda no interviene en ningún momento el Gobierno del lugar. Es evidente el poder que la iglesia ejerce dentro de la población. El mayor esfuerzo lo centra en el campo de la educación religiosa principalmente entre los trabajadores del campo buena parte del tiempo la utilizan los sacerdotes y monjas en efectuar visitas a las aldeas y fincas del municipio a prestar servicios religiosos. La iglesia cuenta con catequistas a sueldo para la labor de convencimiento, también supervisa a grupos de señoras con funciones sociales y religiosas, dedicados a efectuar obras de caridad (distribución de ropa, de alimentos y medicinas) para niños y ancianos.

Es evidente que a la misión católica no le interesa como ella pregona, cambiar las condiciones sociales y económicas de la población, y como lo señalé, en ningún momento presentan amenaza alguna para la clase burguesa nacional y regional, quien es la poseedora del mayor control de poder dentro de la estructura del municipio ya que ésta les viene a reafirmar las bases del sistema.

La relación que la misión sostiene con el gobierno local (municipalidad) se circunscribe más que todo a las solicitudes que hace la municipalidad para que los misioneros les proporcionen ayuda; muchas veces las ayudas consisten en material para construcción de obras (y campo de básquetbol, parque, construcción de aulas, escuelas, planta de motor eléctrica, etc.). Es evidente que la relación que sostiene la iglesia con el Gobierno local es buena, no existiendo en ningún momento oposición a las actividades que ésta realiza en el lugar. De esta manera es como se maneja la situación iglesia-gobierno local.

5.4.2. ACCION CATOLICA

De la muestra tomada 22 respondieron pertenecer al Movimiento de Acción Católica. Al requerir sobre datos de su inicio, se indicó: "que fue aproximadamente en el año de 1956, cuando la

iglesia católica de San Lucas se encontraba bajo la congregación de los padres carmelitas". Al inicio del movimiento se encontró con una serie de problemas, originados por los católicos conservadores, los cuales inmediatamente se opusieron a no aceptar los nuevos lineamientos dentro de la religión católica, lo cual hizo que el movimiento declinara. A la llegada de la actual lo indicara anteriormente y quienes son miembros del Movimiento de Acción Católica. De los entrevistados catequistas, indicaron: "ya no tener ningún nexo con las cofradías, puesto que sus puntos de vista difieren al de los principales o alcaldes que manejan la cofradía". Miembros de Acción Católica indicaron al respecto: "que anteriormente la limpieza y mantenimiento de la iglesia y de los jardines estaba a cargo de las cofradías, ahora estas personas son trabajadores a sueldo y miembros de Acción Católica".

De conformidad a la observación efectuada el movimiento de Acción Católica es un instrumento del cual la iglesia se vale para hacer penetrar su ideología y al mismo tiempo parece estar más encaminado hacia el sector indígena para que éstos desechen sus tradiciones y costumbres (cofradías), las cuales aún permanecen arraigadas, aquí como indico el movimiento se ha dirigido más hacia el indígena, debido a la situación en que algunas veces se ha encontrado la iglesia católica ante las cofradías. Esto lo señala Flavio Rojas Lima en las consideraciones generales que hace en el libro "Los Pueblos del Lago", señala: "Hay casos que ponen de manifiesto las relaciones poco cordiales entre la iglesia católica y las cofradías". En sí Acción Católica es el vehículo principal impulsado por la iglesia en las comunidades indígenas situadas a orillas del lago de Atitlán.

5.4.3. PROTESTANTES

Se encuentra en San Lucas Tolimán cuatro iglesias protestantes (evangélicas), sus miembros son generalmente trabajadores agrícolas y proletarios, los pastores que participan en las mismas generalmente llegan de otros lugares (Patzún). Los templos indicados son: dos iglesias centroamericanas, la Asamblea de Dios y la Pentecostal. Se observó que en algunas ocasiones los pastores predicán en lengua, quienes han efectuado traducciones al cackchiquel de sus himnos. Es evidente que el protestantismo ha ido reduciendo el número de familias al servicio de las cofradías, los que asisten a estas iglesias se han retirado de las cofradías. Estas organizaciones protestantes promueven contacto con la comunidad ofreciendo la salvación del espíritu.

Estas congregaciones no son representativas por ser relativamente pequeñas y las cuales en ningún momento significan un de-

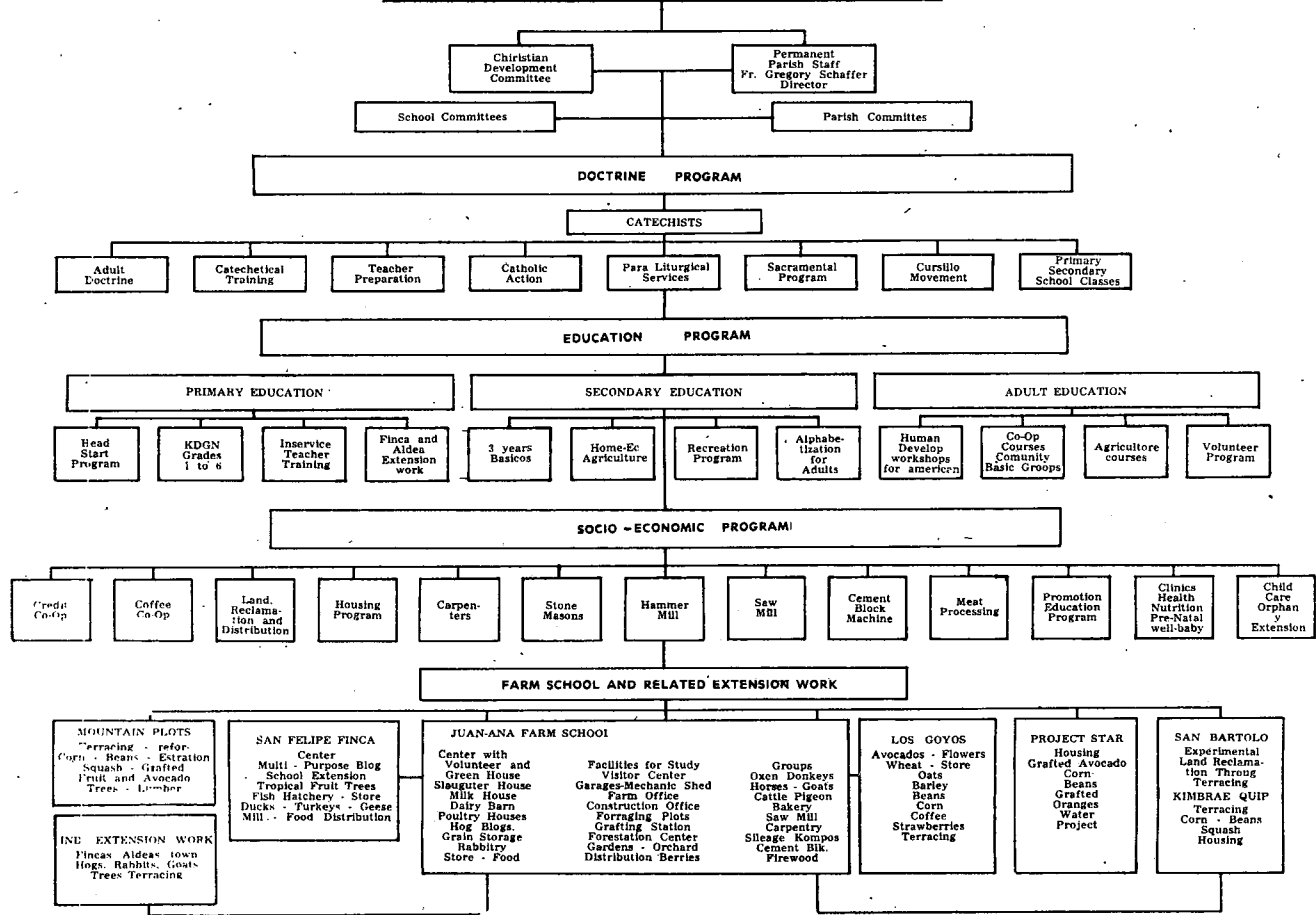
safio a la estructura de la iglesia católica ni a la estructura de poder de la región, su influencia dentro de la comunidad es relativamente poca.

Presento a continuación un cuadro del grado de aceptación que tienen en el Municipio las indicadas congregaciones.

Iglesia Católica	33
Acción Católica	8
Iglesia Evangélica C.A.	6
Iglesia Pentecostes	2

A continuación presento un organigrama de las actividades y programas de la iglesia católica.

SAN LUCAS TOLIMAN — SOLOLA — GUATEMALA



Teorías sobre los Procesos Políticos Internacionales

1.—Teorías sociológicas:

- 1.1 Teoría de los factores de Kelman;
- 1.2 Teoría de la génesis de las decisiones;
- 1.1 Teoría de las factores de Kelman;
- 1.4 El enfoque marxista.

1.1 Teoría de los factores (Kelman)

Herbert C. Kelman es el autor de la llamada "teoría de los factores" como medio de explicación de lo que él denomina la "interacción" entre naciones, particularmente como medio de explicar la guerra. En este último sentido, Kelman señala que la guerra ha sido considerada por aquellos teóricos que parten del individuo en sus investigaciones, como producto del comportamiento irracional, derivado de motivaciones personales, en aquellos individuos que tienen a su cargo la toma de decisiones en materia de política exterior. Se refiere brevemente también a la teoría psicoanalista de Farber como un criterio explicativo de las conductas irracionales en los dirigentes políticos¹ pero a continuación indica que también existe una modalidad de enfoque de tipo "macros-

* Abogado guatemalteco. Doctorado en Derecho Internacional en la Universidad de París. Es catedrático de la Facultad de Derecho, Ingeniería y Escuela de Ciencia Política de la USAC.

1 Farber: "Pshychoanalytic hyphotheses in study of war", cit. P. Kelman. "Factores sociales, actitudinales y estructurales de las relaciones internacionales" in: Hoffman, Stanley: "Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales", Tecnos, Madrid, p. 257.

cópico", es decir, que no parte del individuo sino de la sociedad global. En esta última perspectiva, las ideas de científicos como Cottrell hacen hincapié en el estudio de la guerra como un **instrumento de política** de las élites gobernantes, es decir que se conceptúa a la guerra como una consecuencia de la voluntad colectiva, resultado de la normal prosecución de los fines de una "élite" (de aquí se deriva que una manera de impedir la guerra sería convencer a las élites que las guerras no son "la mejor manera de maximizar sus valores").² Por su parte Kelman parte del punto de vista que es necesario, para examinar la política exterior de los estados, analizarla como el resultado de la interacción de factores de tipo **actitudinal, societario y estructural**.

a) **Factores actitudinales:** el calificativo deriva del término "actitud, o sea que de acuerdo con Kelman con este nombre se quiere designar "aquellas variables que describen características de los individuos" agregando que de manera más concreta se quiere aludir a actitudes, valores y motivaciones que forman parte de la visión general que del mundo tiene el individuo y que determina sus reacciones frente a los hechos sociales importantes.³ Estos factores pueden ser singulares y propios del individuo de que se trate (la personalidad del "líder" o dirigente, sus cualidades carismáticas, etc.), o bien "típicos de la cultura en su conjunto". En forma general se entiende aquí que Kelman se refiere a la importancia de la idiosincrasia o de la personalidad de los dirigentes políticos de una nación.

b) **Factores societarios:** Con esta denominación el autor designa todos aquellos aspectos de tipo objetivo que influyen en los conflictos internacionales y en general en los procesos internacionales, tales como los recursos naturales, situación geográfica, grado de desarrollo de las fuerzas productivas, tecnología (la economía), los factores demográficos (población) los aspectos militares y las consideraciones estratégicas; las circunstancias políticas y la estabilidad del régimen; los factores relativos a la política y a la diplomacia internacional, las alianzas militares del Estado en cuestión, etc., etc.

c) **Factores estructurales:** Kelman hace ver que al examinar la interacción entre factores societales y actitudinales, surge el problema de los sujetos cuyas actitudes se han de estudiar, y debido a ello es necesario estudiar no sólo los "agentes" del Estado, es decir también a los grupos e individuos que ejercen influencia

² Kelman: art. cit. p. 258.

³ Ibid. p. 261.

sobre quienes toman las decisiones. Por esto mismo es necesario estudiar que Kelman llama factores estructurales y que se componen de grupos económicos, organismos militares, la prensa, radio y TV, cuerpos legislativos, etc.—en el interior de un país— y que en el exterior vendrían a ser “las élites de otras naciones aliadas, organizaciones internacionales, iglesias, organizaciones laborales...”, etc., etc., o sea que los factores estructurales se refieren esencialmente a aquellos que atañen a la **estructura del poder** y a la **estructura** de las comunicaciones de una nación en cuestión:

“... el estudio de la estructura de poder revelará cuáles son los grupos que controlan las decisiones sobre política exterior (lo más probablemente, sobre sectores concretos de política exterior) y en qué circunstancias y en qué formas pueden hacer sentir su influencia. El estudio de la estructura de comunicación revelará cuáles son los grupos que tienen acceso a la información que les permite desempeñar una función política exterior y a los canales de comunicación que les permiten ejercer una influencia...”⁴

1.2 Teoría de la génesis de las decisiones

Es una teoría planteada también por autores norteamericanos: Richard Snyder, W. Bruck y Burton Sapin. Como buenos norteamericanos estos científicos sociales parten de una concepción netamente empirista, así afirman que en cualquier investigación acerca de política internacional es imprescindible primero ubicarse a nivel del Estado, como actor en una situación dada. En seguida es necesario hacer recaer la atención en el hecho de que la acción del Estado es la acción realizada “por los que actúan en nombre del Estado. Por consiguiente, el Estado es su órgano decisorio”.⁵ Por lo tanto, si la política internacional es un proceso de interacción a nivel de gobiernos, es indispensable examinar a los funcionarios que toman las decisiones en representación del Estado. Lo primero que es necesario analizar en tal sentido es el **marco** que sirve de base para la toma de decisiones: dicho marco puede ser **interno** (medio no humano, sociedad, medio humano, cultura, población) o **externo** (medio no humano —natural, geográfico—, otras culturas, otras sociedades). Dentro de los factores que inciden en el marco interno se anotan los siguientes: la estructura y el comportamiento social, orientaciones axiológicas (valores); patrones institucionales; diferenciación y especialización de roles; grupos, clases y funciones; procesos sociales —formación de opiniones, socialización de adultos y político.

⁴ Kelman: art. citado p. 263.

⁵ Cit. p. Hoffman: *op. cit.* p. 191-207.

A partir de estos elementos se define a la génesis de las decisiones como un proceso que conduce a la selección, a partir de un número limitado de proyectos alternativos y problemáticos de uno de ellos "encaminado a conseguir el futuro estado de cosas".⁶ El proceso decisorio en una organización es una secuencia de actividades que conduce a una línea de acción basada en el proyecto, abarcando este último término tanto **objetivos** (fines buscados) como las técnicas (Medios aplicados para conseguir tales fines).

Finalmente, los autores de esta teoría indican que la cuestión clave de la génesis de las decisiones de los órganos (individuales) del Estado es la naturaleza de las preferencias (que determinan la elección de alternativas) y los factores que influyen sobre tales preferencias.

Dentro de tales factores influyentes se anota fundamentalmente: a) las reglas prescritas y las convenciones precedentes; b) la "experiencia común" de la organización durante un período de tiempo; c) la biografía y experiencia anterior del sujeto que decide; d) los datos e información de que dispone el sujeto decisor. En conclusión los autores de esta perspectiva anotan que "se toman decisiones sobre la base de preferencias que están determinadas en parte **situacionalmente** y en parte **biográficamente**".⁷

1.3 Teoría de los sistemas

Esta teoría fue formulada originalmente por Morton Kaplan en su libro "System and process in international politics". En dicho texto el autor plantea la tesis que una política científica sólo puede desarrollarse tratando los materiales de la política como sistemas de acción, término este último que es definido como "un conjunto de variables relacionadas de tal modo frente a su medio que las regularidades de comportamiento descriptibles caracterizan las relaciones internas de las variables entre sí y las relaciones del conjunto de variables individuales con combinaciones de variables externas al sistema".⁸

Los sistemas pueden estudiarse a su vez fuera del tiempo, en una situación dada o en sus transformaciones. A la primera modalidad Kaplan la denomina "descripción del estado del sistema" y señala algunos ejemplos:

"La descripción que hace el médico del pulso, la temperatura y la respiración constituye una descripción parcial del es-

6 Ibid, p. 197.

7 Ibid, p. 207.

8 Kaplan: *Sistema y proceso en la Política Internacional*, artículo in: Hoffman, Stanley: *Teorías Contemporáneas sobre las relaciones internacionales*, Ed. Tecnos, Madrid, p. 148.

tado del sistema fisiológico. La descripción que hace el politólogo de la máquina política, de las características de los diversos candidatos a un puesto y la disposición del electorado constituye una descripción parcial del estado de un sistema político. La invasión del organismo por un virus puede ser considerada como un **input** (impacto) fisiológico en el sistema y la fiebre como la respuesta o reacción (**output**) del sistema. Una declaración de guerra seguida de movilización pueden ser consideradas como impactos y respuestas políticas respectivamente. Un impacto puede proceder del exterior de un sistema o puede ser simplemente un estado anterior del mismo. Así, una elección es un impacto y una toma de posesión una respuesta... cuando un impacto provoca un cambio radical en la relación de variables de un sistema o incluso en la identidad de las variables— se dice que transforma el comportamiento característico del sistema... (una) revolución puede desempeñar con respecto a un sistema político la función “transformante” alterando su comportamiento característico, por ejemplo, los procedimientos jurídicos, las formas de selección de los funcionarios y los derechos de los ciudadanos...⁹

Kaplan continúa indicando que dos sistemas pueden considerarse engranados cuando la reacción de un sistema actúa como impacto sobre otro sistema: la personalidad de un canciller o de un presidente puede ser un “impacto” para la política exterior de un Estado (por ejemplo De Gaulle en Francia o Kissinger en USA) y por otro lado, la política exterior francesa o norteamericana es a su vez otro “impacto” para el sistema internacional.

También de acuerdo con esta teoría, cuando dos sistemas en el mismo nivel o en niveles diferentes están “engranados” en dos sentidos distintos se dice que tiene lugar una retroalimentación”. Es lo que sucede entre EE. UU. y la URSS. La política exterior de los Estados Unidos afecta a la política exterior de la Unión Soviética y es afectada a su vez por la política exterior de esta última. La retroalimentación puede ser asimismo positiva o negativa: positiva cuando opera en la misma dirección del impacto y negativa cuando opera en dirección opuesta. Otro aspecto considerado por las ideas de Kaplan es el llamado del “ritmo de cambio”; así, un ritmo demasiado rápido en la pila de uranio puede provocar una explosión atómica, “un aumento de las posibilidades de un actor nacional, si es suficientemente grande y a un ritmo suficientemente rápido, puede impedir que otros actores nacionales ejerzan una acción compensadora. De este modo un sistema puede sufrir trans-

⁹ Kaplan, Morton: *Artículo citado*, p. 149.

formaciones, o incluso puede desaparecer si el ritmo de aumento o disminución de algún factor importante es suficientemente rápido para impedir la compensación". Dicho en palabras menos complicadas, estamos aquí ante una exposición de la vieja dialéctica hegeliana de la transformación de la cantidad en cualidad, o del progreso por saltos: según la intensidad del ritmo de cambio pueden sucederse cambios graduales cuantitativos o bien producirse un brusco cambio de carácter cualitativo. Estas ideas de Kaplan nos conducen a otra categoría clave para esta teoría, se trata de la categoría de "equilibrio".

El equilibrio, de acuerdo con esta perspectiva teórica, debe definirse siempre con respecto a variables arbitrariamente elegidas que permanezcan dentro de los límites arbitrariamente señalados por un espacio de tiempo también "arbitrariamente" determinado cuando es sometido a una serie de alteraciones "determinadas".¹⁰ Kaplan señala además que es importante no confundir los conceptos de "equilibrio" y "estabilidad", ya que el equilibrio puede ser estable. Al respecto indica que equilibrio estable "es aquel que fluctúa dentro de límites dados, siendo la estabilidad "mecánica" (como el caso de un columpio que vuelve a una posición de reposo después de cada alteración) o bien en forma de "proceso homeostático" (en el cual cada variable se reajusta continuamente para mantener a otros dentro de determinados límites lo que ocurre con los termostatos o con la temperatura de la sangre, que siempre es igual aún en frío o calor excesivos). Los sistemas políticos, de acuerdo con el criterio de Kaplan son sistemas de "estabilidad homeostática".

Por otra parte, Kaplan afirma también que el equilibrio puede ser dinámico. Esta noción de "equilibrio dinámico", aplicada a sistemas políticos significa que un sistema puede propiciar el cambio de sus elementos internos, con el fin de mantener su estabilidad". Así por ejemplo, es del caso suponer que en opinión de Kaplan los procesos electorales o las reformas estructurales periódicas (como las reformas agrarias, tributarias, administrativas, etc.) constituyen ejemplos de "equilibrio dinámico" en un sistema socio-político y económico dado.

Sobre estas bases, Kaplan plantea además de qué manera "una secuencia concreta de alteraciones en los estados de equilibrio de un sistema introduce **cambios irreversibles** en el sistema..." afirmando en seguida que:

- 1.—Un sistema en equilibrio permanece así cuando no cambian los "valores parámetros", es decir, cuando el sistema no sufre perturbaciones.

¹⁰ Kaplan: *Art. citado*, ps. 151-154.

2.—Cuando hay una “perturbación” de suficiente “fuerza crítica” un sistema puede pasar a un nuevo estado de equilibrio o dejar de existir como sistema identificable. Cuando el sistema continúa existiendo (a pesar de la perturbación) lo que ocurre es un “cambio de equilibrio”. Ahora bien, cuando el sistema no vuelve a su original estado de equilibrio se produce un “cambio de sistema” en el cual se ha operado una alteración irreversible.¹¹

Sobre estas bases Kaplan considera que el estado de un sistema internacional o de sus subsistemas quedará descrito cuando se asignen valores a las siguientes variables: a) las normas esenciales del sistema; b) las normas de transformación; c) las variables clasificatorias de los actores; d) las variables de capacidad y e) las variables de información.¹²

a) **Normas esenciales.** Se refiere a las “normas jurídicas” en el sentido sociológico del término, es decir, aquellas normas sancionadas socialmente” que describen las relaciones generales entre los actores”, como dice Kaplan. Ejemplo: en un sistema familiar monogámico la norma esencial determina que un hombre se casa con una sola mujer.

b) **Normas de Transformación:** Kaplan indica vagamente que éstas se refieren a “aquellas que relacionan conjuntos de normas esenciales con valores parámetro”, “son leyes de cambio del sistema dinámico”.

Pensando en términos menos abstractos podríamos suponer una equivalencia entre estos postulados abstractos y las leyes dialécticas que explican el cambio general y los procesos permanentes de transformación que se generan en el interior de toda estructura.

c) **Variables clasificatorias de los actores:** Se refiere en este caso al tipo de actores en una situación dada: “Estado-nación”, “alianza militar” u “organización internacional”, por ejemplo especifican las características estructurales de los mismos y su comportamiento se diferenciará en función de esa misma estructura, según el criterio de Kaplan.

d) **Variables de capacidad:** Son las que se refieren a la capacidad física de los actores para llevar a cabo determinadas formas de acción en situaciones concretas. Esta capacidad física se encuentra determinada por factores tales como el territorio, la población, capacidad industrial, “diversos tipos de conocimientos y preparación”, fuerzas militares, transporte y comunicaciones, “la voluntad

11 Ibid. p. 152.

12 Ibid. p. 153

de utilizar las aptitudes físicas para objetivos dados y la posibilidad de obtener la ayuda de otros”¹³

e) **Variables de información:** Kaplan dice que estas variables “forman parte de las capacidades pero no se identifican con ellas, ya que un actor puede no hacer algo para lo cual tiene capacidad **si no sabe que la tiene**, puede intentar algo que es incapaz de hacer si sobrestima sus capacidades. **La información, correcta o incorrecta, es un importante determinante de la acción en todo sistema político o social**”¹⁴

Las variables indicadas se conjugan en el sistema político internacional para dar lugar a la formulación de la política exterior de los Estados, por lo tanto “los actores internacionales comunican externamente información relativa a los deseos de actores nacionales o supranacionales con respecto a las normas esenciales del sistema internacional y la selección de los objetivos políticos orientados al mantenimiento de las normas esenciales de un sistema nacional o supranacional.

Si examinamos las discrepancias americano-soviéticas respecto a Corea podemos analizar los diversos mensajes de esta manera. Las objeciones americanas al gobierno de Corea del Norte se pueden formular una objeción a un gobierno no basado en la voluntad real del pueblo o (como una) demanda que no se utilice la fuerza para modificar situaciones políticas existentes (en Corea del Sur). El apoyo soviético a Corea del Norte puede ser considerado como una comunicación de que los gobiernos deben basarse en la voluntad “real” del pueblo, es decir, la vanguardia del proletariado...”¹⁵

Crítica de las teorías anteriores: Todos los enfoques teóricos expuestos en las páginas anteriores están influidos en mayor o menor grado por el positivismo funcionalista y el empirismo, característico de los científicos sociales norteamericanos.

Por esta misma razón, su vinculación con una teoría del conocimiento idealista-formalista, así como con la ideología del liberalismo inherente al capitalismo, hace que estos enfoques teóricos sean en gran medida **enfoques ideológicos**, es decir, que no proporcionan **conocimientos** acerca de la realidad objetiva, sino que por el contrario, tienden a deformarla o a encubrirla. Asimismo, el individualismo peculiar en el medio científico norteamericano provoca una cierta anarquía en el uso y utilización de categorías, ya que cada autor se cree con derecho a proponer las suyas propias: así Kelman habla de “factores societarios”, “actitudinales”, “estructurales” mientras que Snyder y Bruck se refieren a “órga-

13 Kaplan: *Op. cit.* p. 154.

14 Kaplan: *Ibidem.*

15 *Ibid.* p. 157.

nos decisorios", "marco interno", "marco externo", "preferencias", "proyectos" y en cambio Kaplan escribe constantemente acerca de "sistemas", "impactos", "actores nacionales", "equilibrio", "estabilidad", "perturbaciones", "valores parámetros", etc., etc.

Muchas de estas categorías podrían emplearse de manera más rigurosa siempre y cuando su empleo se sujetara a un marco teórico realmente científico. Así, por ejemplo los llamados "factores societarios" por Kelman equivalen en gran medida a las "variables de capacidad" de Kaplan, y a la idea de un "marco interno y externo" como factor determinante en los procesos decisorios, en la perspectiva de Snyder y Bruck. Todas estas categorías, analizadas a la luz de contrarios o acción recíproca pueden hacerse más inteligibles: así, una correcta perspectiva científica nos indica que es imposible analizar un fenómeno de política internacional o un proceso de conflicto a nivel internacional sin tomar en consideración las determinantes económico-sociales y/o superestructurales (políticas-ideológicas) que inciden en la "estabilidad" o en el "equilibrio" de un "sistema", por lo mismo, los "órganos decisorios" (funcionarios representantes del Estado) seleccionan un "proyecto" (línea de acción política) en función de sus "preferencias", que a su vez están determinadas por su ideología, la cual refleja su situación de clase o mejor dicho, **sus intereses de clase social**. El marco interno de una decisión en materia de política exterior está pues determinado por un complejo de variables cuya unidad e imbricación es tal que no es correcto aislarlas o disociarlas entre sí, por una parte, y por la otra, como ya se indicó, la utilización de categorías que no están sujetas a un marco teórico general conducen al desorden y a que cada autor se considere autorizado para "ser original" y proponer términos o conceptos nuevos para designar objetos de conocimiento que en muchos casos ya han sido objeto de investigación y categorización científica. Dicho lo anterior, es conveniente señalar —por último— que las "teorías" expuestas con anterioridad tienen por lo menos la virtud de poseer un enfoque global o de tipo estructural, es decir que no incurrir en el vicio de autores como Morgenthau, para quien únicamente la búsqueda, conservación y aumento del **poder** es factor explicativo de los procesos políticos internacional.

1.4 El Enfoque Marxista:

En materia de relaciones internacionales, además del enfoque clásico de Lenin sobre el imperialismo (que es tratado por aparte en los presentes apuntes para el curso) se ha formulado recientemente una nueva perspectiva teórica elaborada por el sociólogo rumano Silviú Brucan quien además ha desempeñado cargos di-

plomáticos de representación de su país en las Naciones Unidas y en Estados Unidos.

Brucan presenta su teoría sobre la "disolución del poder" en un texto de reciente publicación en español¹⁶ en la cual indica que un enfoque científico de las relaciones internacionales debe necesariamente apoyarse en el marxismo y complementarse con el aporte de la cibernética (ciencia que estudia las comunicaciones) ya que esta última "nos ofrece el instrumento más refinado para la reunión de información, la obtención de conocimientos y su control simultáneo, nuestro mundo actual necesita una teoría general y una metodología del sistema internacional global contemplado en interacción con su ambiente natural, teoría y metodología que sólo la simbiosis del marxismo y la cibernética puede producir finalmente", a continuación Brucan agrega de manera más explícita que:

"el marxismo sin la cibernética es ineficiente, pues la complejidad de las relaciones económicas, sociales y políticas que se entrelazan dialécticamente en las sociedad moderna, la aniquilación del tiempo y la distancia mediante la comunicación instantánea y la rápida asociación de acontecimientos en la política mundial de hoy, han producido conjuntamente una disparidad crítica entre el tiempo de que se dispone para la toma de decisiones y el tiempo que se requiere para transmitir, almacenar y procesar toda la **información** pertinente que se necesita para determinar un curso óptimo de acción. Por otra parte, la cibernética sin el marxismo carece de objeto, pues la cibernética nos ofrece meramente un método científico eficiente —pero nunca un propósito o fin— para regular la acción social".¹⁷

Sobre estas bases Brucan plantea que un marco conceptual para el estudio de las relaciones entre naciones y de la política exterior requiere de un conjunto de conceptos y de la definición de variables operaciones que sean capaces de explicar lo que distingue a las relaciones internacionales de otras relaciones sociales, a saber: **el hecho que operan dentro de una esfera en la que no hay autoridad política suprema** (que en cambio sí existe en el nivel de la nación-Estado) **ni instituciones ni aparatos capaces de imponer una voluntad y una ley superiores** "la coexistencia de unidades políticas organizadas en forma de naciones-Estado sigue siendo el rasgo principal de las relaciones internacionales contemporáneas".¹⁸

16 Brucan, Silviú: "La disolución del poder. Sociología de las relaciones internacionales y políticas". Ed. Siglo XXI, México, 1974.

17 Brucan: *Op. cit.* p. 5-6.

18 Brucan: *Op. cit.* p. 17.

¿Cuáles son entonces los factores determinantes de los procesos en materia de relaciones internacionales? Brucan contesta acertadamente que no existe una causa principal o factor único que tenga el carácter de determinante clave en materia de relaciones internacionales y que por lo tanto éstas deben estudiarse como el resultado de la acción recíproca o unidad contradictoria de distintos factores, dentro de los cuales subraya los siguientes:

- 1.—**Factores económicos:** grado de desarrollo de las fuerzas productivas, grado de desarrollo de la ciencia y la tecnología.
- 2.—**Factores infraestructurales:** ambiente natural —recursos naturales y aumento de población o factor demográfico.
- 3.—**Factores societarios o sociales:** principalmente las **clases sociales** y las **naciones**.
- 4.—**Factores de contingencia:** como una crisis política, una depresión económica y monetaria o un conflicto armado, que “o bien incrementan o bien reducen el efecto de los elementos básicos naturales materiales y condicionan la intensidad de las reacciones o impulsos de clase y nacionales”.¹⁹
- 5.—Además de los tres conjuntos de factores (elementos básicos naturales-materiales, fuerzas societarias y factores de “contingencia”) Brucan señala que son elementos importantes también el **aparato gubernamental** y las variables del **liderato**.

Este último factor, sin embargo no es un fenómeno de origen necesario sino más bien “accidental”, contingente, sujeto a la intervención de circunstancias casuales, por lo cual resulta tarea estéril incluirla dentro de un marco de relaciones causales (basadas en el principio científico de **causalidad**), sin embargo, la importancia de considerarla consiste en “saber si todas estas conductas y acciones peculiares de personajes poderosos han rebasado jamás la esfera de autonomía para la toma de decisiones que proporciona un sistema político dado.”²⁰ Brucan indica a continuación que la variable “idiosincrasia” o liderato no puede jamás rebasar esa esfera de autonomía: así la enfermedad de Mussolini durante la segunda guerra no llevó a cambiar la política fascista de Italia en esa época. Por otro lado “todo sistema político tiene alguna válvula de seguridad” en contra de la conducta o de las acciones erráticas de sus dirigentes. Por lo común es algo que forma parte del aparato del Estado y que funciona de acuerdo con el mecanismo específico del sistema político de que se trate”.²¹

19 Brucan: *Op. cit.* p. 18-21.

20 *Ibid.* p. 22.

21 *Ibidem.*

Algunos ejemplos ilustran el aserto de Brucan: La limitación de las facultades del presidente Nixon, por el Congreso de los EE. UU. durante la guerra de Vietnam; la deposición de Krushev en la URSS cuando su política se volvió "errática", etc. Extrapolando podríamos suponer que en nuestro medio un dirigente político por más "fuerza" o carisma personal que tuviese su liderato jamás podría apartarse de los marcos impuestos por el sistema político: así, por ejemplo, un presidente que quisiera echar a andar una reforma agraria sería derrocado al día siguiente por el ejército.

Asimismo, Brucan establece la tesis de que en la política mundial operan cuatro grandes fuerzas:

- 1.—La presión de la tecnología y la interdependencia económica mundial que obra en pro del establecimiento de unidades más grandes que las naciones-Estado (en favor del proceso de **integración internacional**).
- 2.—La política del poder en forma de rivalidad entre las dos grandes potencias (la URSS y EE. UU.);
- 3.—La tendencia a la "afirmación de sí mismas" de la mayor parte de naciones (el nacionalismo como fuerza creciente);
- 4.—El "cambio social" entendido por Brucan como "el paso del poder de una clase social a otra" y que puede afectar a la política mundial como **fenómeno interno** (cuando un nuevo gobierno cambia radicalmente la política exterior de una nación) y como **fenómeno externo** (es decir: como sujeto de **conflicto internacional**, cuando el cambio social afecta a la estructura mundial de poder).²²

A continuación expondremos una breve explicación acerca de cada uno de los factores y fuerzas sociales señaladas por Brucan:

- 1.—**Factores infraestructurales:** Dentro de éstos se citan por ejemplo: a) el medio geográfico; b) los recursos naturales; c) el clima; d) el factor demográfico; e) la producción y la reproducción.

En lo que al **medio geográfico** se refiere, sin hacerse partícipe de las teorías geopolíticas Brucan indica que en un correcto análisis es importante darle la importancia que merece. Concretamente, en lo concerniente a la crisis de los cohetes, en Cuba (1962) puede decirse que la proximidad geográfica de Cuba a los EE. UU. contribuyó en gran medida al desencadenamiento de la misma. Los teóricos del pentágono han esgrimido ar-

²² *Ibidem.* ps. 33-34.

gumentos de tipo geopolítico, por otra parte, para justificar la intervención de EE. UU. en Vietnam²³ y también se han hecho análisis de este tipo para justificar la intervención soviética en Checoslovaquia en 1968, dada la estratégica localización espacial de este país en el centro de Europa.²⁴

Los recursos naturales son factores determinantes en muchos casos (ya que hacen directa referencia a los intereses económicos) de procesos políticos internacionales: la ayuda indiscriminada de EE. UU. al Sha de Irán o el apoyo económico y militar masivo a Arabia Saudita están determinados por la necesidad de controlar las fuentes de aprovisionamiento de petróleo. Por la misma razón la existencia de una importante flota soviética en el Océano Índico sólo se explica en función de la importancia extratéctica de las vías marítimas de transporte de petróleo hacia EE. UU., Europa Occidental y Japón. La ofensiva egipcia de 1973 para recuperar el canal de Suez (y la implícita autorización norteamericana para desencadenarla), no sólo se explica en función de la necesidad egipcia de reabrir el canal, sino también, y de manera harto importante, en función de la necesidad de reabrir una importantísima vía de transporte de petróleo, ya que los buques tanques estaban obligados a rodear África mientras el canal estuviese cerrado al tráfico.

En lo concerniente al clima, Brucan se limita a citar las tesis de Toynebee en el sentido de que las condiciones climáticas duras determinan en gran medida las grandes realizaciones humanas: esto podría apreciarse de cierta manera en el caso de la URSS y de los países escandinavos, así como de Canadá, en donde condiciones climáticas sumamente duras han favorecido su desarrollo industrial en lugar de frenarlo.²⁵

* Uno de los más conocidos teóricos de la geopolítica, Otto Maull, ha escrito lo siguiente a propósito de la influencia del espacio geográfico en la formación del Estado:

"En la morfología del territorio y en su configuración orográfica, que forma compartimientos, grandes o pequeños, encontramos las circunstancias primarias y en muchos casos también las más eficaces que condicionan el desarrollo de un organismo espacial político...

Veamos claramente la significación de la morfología de la superficie comparando la división política de Europa Occidental, fragmentada en muchos Estados correspondientemente a su división en compartimientos físicos, con la distribución de Norteamérica, en tres grandes espacios políticos... veamos un caso análogo en Europa Oriental con la formación de un Estado gigante que se extiende hasta el pacífico, de acuerdo con las características físicas, es decir, con la presencia de una extensa y única llanura eurasiática y una meseta. En consecuencia con su naturaleza montañosa, Centroamérica y la Sud-América andina presentan el estilo espacial europeo, mientras que la parte oriental de Sud-América está repartida entre dos Estados (la pampa Argentina y el Amazonas Brasileño (N. del A.), Cf. Maull, Otto: *Geografía Política*, Ed. Omega, Barcelona, 1960, p. 53.

23 La famosa "teoría" del dominio, según la cual la proximidad territorial determinaría la "caída" de todos los Estados del sudeste asiático en caso dado la revolución triunfara en Vietnam.

24 En cambio fue un duro golpe para la OTAN la retirada de Francia de esta alianza militar, dada la estratégica localización de este país en el centro de Europa Occidental.

25 Actualmente el enorme desarrollo de Siberia en la URSS se ha visto estimulado por el mal clima, ya que esto ha determinado una política de incentivos económicos importantes para los trabajadores y cuadros técnicos que se instalan en esta región.

El factor demográfico: es también un factor que puede constituirse en sobredeterminante de la política exterior de algunos Estados e incluso coadyuvar al desencadenamiento de ciertos conflictos internacionales: Brucan cita explícitamente el caso de la famosa "guerra del fútbol" entre Honduras y El Salvador, en la cual la presión demográfica salvadoreña jugó un papel que no puede desconocerse.

El enorme peso político de China en los asuntos mundiales puede en cierta medida atribuirse también a su enorme población, que para fines de este siglo llegará a los mil millones de seres humanos.

Brucan concluye sus observaciones sobre la influencia de estos factores en la política exterior de los Estados en los siguientes términos:

"... puesto que la geografía y la demografía son valores relativos, es decir, su significación depende de cómo se puede comparar un determinado país, en estos respectos, con otros países lo que aparentemente cuenta es la manera en que las naciones y sus dirigentes perciben y estilan el peso de estos factores en el momento en que deciden actuar en la escena internacional. Un río o una montaña pueden convertirse en un lugar para atacar o en un obstáculo para organizar la defensa; el crecimiento de la población puede dar origen a planes para un desarrollo económico rápido, pero también empujar a la expansión y la conquista. En pocas palabras, **ni el medio geográfico, ni la población determinan la política exterior** de los Estados, su efecto consiste, más bien en **condicionar** su formulación y ejecución.²⁶

2.—**Factores económicos, producción y reproducción.** Brucan señala, en lo concerniente a la influencia de estos factores, un punto que consideramos de vital importancia, al indicar que el modo de producción es determinante en las transformaciones sociales y en la reproducción de las estructuras, así como en el desarrollo de la tecnología y en general de las fuerzas productivas. Sin embargo, Brucan subraya el hecho significativo que en la medida en que las fuerzas productivas y las relaciones de producción (en particular **la propiedad**, sea esta relación determinista entre ambos factores también se genera únicamente dentro de este marco, es decir que si dentro de una formación social cualquiera las fuerzas productivas constituyen el elemento más dinámico y revolucionario, que llega a provocar finalmente un cambio en el carácter de tal formación social, cuando se trata de relaciones entre distintas

²⁶ Brucan: *Op. cit.* p. 78.

formaciones sociales, o dicho de manera más adecuada, cuando se trata de relaciones entre distintas naciones-Estado tal relación determinista no existe, salvo indirectamente a través de la política estatal, o, "para ser más exactos, sólo a través de la influencia ejercida sobre la política de los Estados puede hacerse sentir esa relación"²⁷ agregando además a continuación que:

"lo mismo podría decirse acerca del antagonismo entre el sector socialista y el sector capitalista en la economía. Si, dentro de una economía nacional la coexistencia de los dos sectores antagónicos, durante un largo espacio de tiempo, es inconcebible, en las relaciones internacionales, la coexistencia de los sistemas económicos capitalista y socialista es una realidad a largo plazo".²⁸

Estas particularidades de la sociedad internacional explican también los intercambios comerciales entre las economías socialistas y capitalistas, y permiten asimismo explicar por qué los cambios de relaciones de producción en un país determinado (por ejemplo Cuba en 1959) no conducen necesariamente a cambios de esa índole en países vecinos con los cuales además se mantienen los intercambios comerciales (México, por ejemplo).

Brucan expone una interesante analogía gráfica para ilustrar su tesis respecto a que las fuerzas productivas y el modo de producción, si bien determinan en última instancia los procesos sociales en el **interior** de cada formación económico-social no pueden constituirse en factores determinantes de los procesos internacionales, si no es a través de la mediación de la **política exterior** de los Estados, con lo cual se puede afirmar lícitamente que dicha determinante económica ya se encuentra "sobredeterminada" por otra serie de factores, tanto de carácter superestructural (la ideología, el "nacionalismo", los intereses estratégico-militares, etc.) como infraestructurales (los recursos naturales, el medio geográfico, la población, etc.), pero cuya articulación compleja es conducida por los aparatos estatales y los dirigentes políticos de cada nación. Dice así Brucan:

"... representémosnos las principales relaciones causales que contribuyen al funcionamiento del mecanismo de la sociedad como si fuese un edificio de cinco pisos. Entonces, la simple producción material constituiría el primer piso, y los pisos superiores serían, en orden ascendente, la base económica, la estructura de clases, la superestructura institucional y la cons-

27 *Ibid.* p. 79.

28 *Ibidem.*

ciencia social (Ideología). ¿Qué es lo que veremos si miramos las cosas en la vasta perspectiva de nuestro planeta? Tendremos una imagen panorámica de Estados de diversas dimensiones situados cerca los unos de los otros y divididos por lo que llamamos fronteras. El mecanismo de funcionamiento vertical de cada edificio sube desde el primer piso hasta los pisos superiores y desciende de nuevo como un ascensor; sin embargo, cuando examinamos las relaciones **entre** edificios, vemos que no tienen una corriente de flujo permanente que no existen eslabones horizontales directos entre los pisos que corresponden en los diferentes edificios; en otras palabras, no tenemos un movimiento de interconexión directa, como en el caso del mecanismo social interno. Esta falta de eslabones horizontales directos se debe al hecho de que tanto el intercambio de productos materiales como el de relaciones entre clases y entre instituciones nacionales no están, como norma, establecidos directamente, sino a través del **Estado**. Los permisos de exportación y los aranceles, los pasaportes, las convenciones, los tratados son instrumentos mediante los cuales los Estados regulan estos intercambios y relaciones. Sin duda alguna, los Estados no son entidades monolíticas sin divisiones y contradicciones, y no controlan o no pueden controlar exclusivamente la corriente de relaciones entre sus ciudadanos respectivos; el grado de control a este respecto varía de acuerdo con el régimen político y con su eficiencia. Pero el punto importante que hay que dejar establecido es que —en contraste con el mecanismo social interno— el sistema internacional todavía no se autorregula permanentemente... en la sociedad internacional, que está más fragmentada que integrada, son únicamente las decisiones tomadas por Estados separados las que ajustan el movimiento del sistema”.²⁹

3. Factores sociales: Clase y nación

En la realidad objetiva, los factores esenciales de índole infraestructural y estructural (económicos) se expresan a través de la estructura de clases y de las relaciones entre clases sociales que esta estructura establece y además, dado que la producción material está organizada sobre una base nacional se expresan también a través de relaciones **nacionales** y por consiguiente, a través de relaciones **inter-estatales**. Ahora bien, es importante aclarar aquí que la **política estatal hacia el exterior** no solamente está condicionada o determinada por los intereses de las **clases dominantes** (o de la

29 Ibid. p. 69.

fracción hegemónica del bloque en el poder) sino que también, es porcentaje variable, se encuentra determinada por los intereses de la nación, o dicho de otra manera, por los intereses del conjunto de clases, fracciones de clase, estratos, etnias, capas sociales, etc., que constituyen una nación.

Esta problemática nos remite lógicamente hacia la necesidad de definir claramente los conceptos de "clase social" y "nación".³⁰

En cuanto al concepto de clase social, hay mayor unidad de criterio en la teoría sociológica, así pues, es aceptado que la diferenciación de clases sociales se establece en función de la propiedad o no sobre los medios de producción. Es por ello que las formaciones sociales de tipo socialista carecen de una estratificación interna de **clases sociales** en el sentido objetivo del término, dado que en estos países se ha suprimido la propiedad privada sobre medios de producción, aunque es importante señalar que en la mayor parte de estos países, dado que por lo general sus revoluciones datan de períodos históricos relativamente cortos, aún subsisten las clases sociales a nivel ideológico, es decir las antiguas burguesías y pequeñas burguesías despojadas de la propiedad privada siguen "**pensando**" o "**sintiéndose**" como clases sociales distintas. Esto sería fuente de cierto número de conflictos en las sociedades socialistas.³¹ Dada la sobredeterminación de los procesos sociales en virtud de la acción de la instancia ideológica. Otros conflictos estarían determinados por las diferencias objetivas de las distintas capas —productoras, por ejemplo el campesinado, el proletariado y los cuadros técnicos del Estado—.

En los países capitalistas, en los cuales subsiste la división clásica en clases propietarias y no-propietarias, es evidente que la política exterior del Estado es determinada en gran medida por los intereses de la fracción hegemónica del bloque en el poder,

30 Es interesante citar aquí los puntos de vista de Nicos Poulantzas en uno de sus más recientes aportes teóricos sobre el problema ("*Le Etat le Pouvoir, Le Socialisme*", Presses Universitaires de France, Paris, 1978) en el cual sostiene que la nación moderna no es una creación de la burguesía sino la resultante de una relación de fuerzas entre las clases sociales "modernas", motivo por el cual es necesario estudiar cuidadosamente factores como los siguientes: a) La relación muy particular de la nación y otras clases sociales en una formación capitalista (la pequeña burguesía, nueva y vieja, el campesinado y categorías sociales tales como la burocracia de Estado); b) el sentido político concreto que, según los estados y fases de desarrollo capitalista, reviste la nación para la clase obrera y su lucha, en especial el rol crucial que reviste en la fase actual del imperialismo, la lucha por la *independencia nacional* en los países dominados, la lucha por la *liberación nacional* en los países dominados; c) la ideología nacional obrera a la vez como expresión justa del internacionalismo y como efecto sobre la clase obrera del nacionalismo burgués: este nacionalismo burgués no habría, sin embargo, podido tener sobre la clase obrera los efectos masivos y terribles que ha tenido (particularmente en Italia, Alemania y Japón durante la segunda guerra mundial, *N. del A.*) conduciéndola a las masacres de las guerras nacionales-imperialistas, si éste (el nacionalismo burgués) no estuviera basado sobre la materialidad de lucha de la clase obrera, y si no se articulara sobre el aspecto auténticamente obrero de la ideología nac. *Poulantzas: Op. cit. p. 132.*

31 Cf. al respecto: "*Sobre el tratamiento correcto de las contradicciones en el seno del pueblo*" de Mao Tse Tung in: *Cuatro Tests Filosóficas*, Ed. Lenguas Extranjeras, Pekín, 1966.

normalmente la burguesía industrial-financiera o los grandes entes corporativos de capital integrado como las empresas transnacionales. Sin embargo, el calificativo “en gran medida” se ha empleado para indicar que en una buena cantidad de casos la política exterior de los Estados no se encuentra determinada simplemente por las clases sociales (y el correspondiente “interés de clase” que normalmente se manifiesta en proyectos ideológicos) sino que también entra en juego la **nación** y el “interés nacional”.

La dificultad reside aquí entonces en definir ambos conceptos, antes de exponer las tesis concretas de Brucan.

El concepto de Nación. En los apuntes iniciales del curso se expuso una definición conceptual basada en un texto de Samir Amin definición que es bastante completa y similar en muchos aspectos a la propuesta por Brucan. La definición propuesta con base en los escritos de Samir Amin precisa que nación es “un conjunto de etnias organizadas estatalmente bajo la dirección de una clase social dominante que asegura una unidad económica a la vida de la comunidad”, etnia es definida como “conglomerado social que posee una comunidad lingüística y cultural, que habita un territorio determinado y posee consciencia de la homogeneidad cultural”. Brucan por su parte se refiere a la Nación como “la primera comunidad que con un punto de partida étnico, haya logrado abarcar a todos los estratos de la población de un determinado territorio— (aunque haya seguido estando escindida en clases antagónicas), elementos comunes básicos, lenguaje, territorio, origen, lazos y mercados económicos, religión y por último, aunque no sea lo menos importante, la unificación política hicieron posible que la nación alcanzase un grado de unidad y de integración social del que no habían logrado disfrutar comunidades previas. Lo que es importante señalar aquí es la nación —aunque constituida por clases antagónicas— una vez forjada y consolidada adquiere un impulso autónomo propio. Por otra parte, Stalin definió a la nación como “una comunidad estable, que se ha venido desarrollando históricamente, de lengua, territorio, vida económica y características psicológicas que se manifiesta en una comunidad de cultura”.³²

Como vemos, en todas estas definiciones se encuentran los elementos clásicos, definitorios de la nación: lengua, territorio, unidad económica (mercado interior), dirección política (Estado), comunidad (concepto que abarca conjunto de clases, capas y estratos de población), etnia, etc., etc.

Es claro que la “nación-Estado” aparece fundamentalmente con el desarrollo del modo de producción capitalista. Dado que

³² Stalin: *Marrism and the national question*, International publishers. New York, 1942. p. 12, Cit. p. Brucan: *Op. cit.* p. 147

durante la época esclavista y feudal lo que existía eran múltiples etnias (o "nacionalidades") sometidas a una dominación de clase (los nobles durante la edad media, los esclavistas durante la edad antigua) que constituían unidades políticas sui-géneris: así el Imperio en la Roma Antigua, la ciudad-Estado de Grecia, los feudos durante el medioevo, sujetos al control político de la Iglesia y el papado. Sin embargo, insistimos en que ciertas formaciones sociales con predominancia del modo de producción llamado asiático o tributario pudieron haber constituido en cierto modo "naciones" en el sentido amplio del término: así por ejemplo China, Egipto o la Antigua Persia, según el criterio de Amin tuvieron el carácter de tales durante la época antigua.

En todo caso, lo que nos interesa destacar aquí es el punto de vista de Brucan en el sentido que las naciones tienen ciertos rasgos propios que las distinguen esencialmente. Así, como el mismo Stalin afirmara en cierta ocasión, el lenguaje está por encima de las clases, y de la misma manera el territorio y el origen étnico y del mismo modo "lo que es más, motivaciones tan fuertes como la conciencia nacional. La fidelidad a los valores nacionales, el orgullo nacional y la afirmación de las propias idiosincrasias están también por encima de los intereses de clase".³³

Estos "rasgos propios" determinan la existencia de elementos como el "interés nacional" (todo lo que es objetivamente necesario para la existencia y desarrollo independiente de una nación en una determinada etapa histórica) que a su vez es condicionante en gran medida de la política exterior: así por ejemplo la alianza militar EE. UU., Inglaterra, Francia y la Unión Soviética contra Alemania, Italia y el Japón durante la segunda guerra mundial se inscribe dentro de esta perspectiva. Igualmente, los conflictos entre Estados socialistas son explicables en función de intereses nacionales discrepantes (China-URSS, Vietnam-Camboya, Yugoslavia-Albania, etc., etc.). Lo que ha determinado la "detente" o política de distensión y concertación URSS-EE. UU. (en su apogeo durante la era Nixon-Kissinger) han sido los intereses nacionales de las dos grandes superpotencias. Esto no significa que las clases sociales no determinen, también en ciertas coyunturas con base en sus **intereses de clase**) la política exterior de los Estados; así la burguesía chilena no vaciló en recurrir al imperialismo para terminar con una revolución que en su programa tenía objetivos nacionales a corto plazo (nacionalización de empresas extranjeras) y sólo a mediano y largo plazo era socialista (socialización de la propiedad privada sobre medios de producción).

Igual fue la conducta de la burguesía francesa en 1871, que recurrió a las tropas prusianas de Bismarck para sofocar el alza-

³³ Brucan: Silviú: *Op. cit.* p. 53.

miento de la comuna en 1871, a costa de la vida de 30,000 franceses sólo en París y la pérdida de Alsacia-Lorena. Pero, por otra parte, y desde otro ángulo de análisis, Lenin firmó la paz de Brest-Litovsky con Alemania durante la primera guerra mundial a costa de una parte del territorio del joven estado soviético, pero tal medida era imprescindible para salvar la revolución socialista y por consiguiente, se encontraba dentro de los intereses del proletariado ruso. La guerra fría entre la URSS y EE. UU. durante la década de los años 50 se caracterizó por esa predominancia de los intereses o motivaciones de clase en las grandes líneas de política exterior de las superpotencias.

Las constataciones anteriores conducen a postular la tesis del vaivén o alternancia de las motivaciones de clase y de motivaciones nacionales en la política mundial "en general la época de la historia moderna que comienza con la revolución francesa ha quedado sucesiva y alternadamente marcada por la tensión de clases y la tensión nacional".³⁴

Estas observaciones deberían ser cuidadosamente analizadas en Guatemala en lo que concierne al problema de Belice, por cuanto es un hecho objetivo, por razones de tipo económico (la salida al mar para el Petén) social (la población quechí del distrito de Toledo) económico-político-militar (el bloqueo que representaría para Guatemala un Belice independiente con una franja de 200 millas de mar territorial) que se encuentra dentro del "interés nacional" de nuestro país la recuperación de por lo menos una parte de ese territorio. Más o menos en esta dirección de pensamientos creemos interesante citar el siguiente párrafo de Brucan:

"Mientras que la estructura de clases puede cambiarse radicalmente en el espacio de una generación, los vínculos nacionales han sobrevivido inclusive a la pérdida de territorio (es el caso de Armenia, Palestina o Israel (N. del A.) o de otros activos considerados como esenciales para la existencia nacional. No es fortuito que durante la gran guerra de defensa de la patria, el Partido Comunista de la Unión Soviética haya apelado a la conciencia nacional y al sentimiento patriótico del pueblo soviético y recordado la tradición de lucha de sus antepasados en defensa de la sagrada tierra de Rusia. En verdad, la conciencia nacional se convierte en la fuerza espiritual más vigorosa cuando la independencia o la existencia de una nación es amenazada o puesto en peligro, la historia revela que las revoluciones sociales violentas que alteran la estructura de clases de una sociedad no tienen como resultado, ni siquiera décadas después, cambios en la conducta na-

³⁴ Brucan: *Op. cit.* p. 85.

cional tradicional en materia de asuntos internacionales, en las pautas de pensamiento y de acción hondamente implantadas a lo largo de muchas generaciones, a consecuencia de las condiciones específicas de existencia de un pueblo o de una nación. Pautas nacionales tradicionales han persistido inclusive cuando los valores y las presiones de la nueva ideología revolucionaria se han esgrimido contra ellas".³⁵

En este sentido, sería un ejercicio interesante hacer conjeturas ante la hipótesis de una revolución socialista en Chile y Bolivia: es altamente probable que un gobierno socialista boliviano mantendría su reclamación por la salida al mar ante su homólogo chileno. Los regímenes socialistas de Etiopía y Somalia en Africa se hayan empeñado en una cruenta lucha por el control del territorio del Ogaden, poblado por una etnia de origen somalí pero jurídica y políticamente adscrita al territorio de la nación etíope. Como ya se indicó anteriormente el conflicto chino-vietnamita y camboyano-vietnamita sólo puede ser explicado con esta óptica.

El apoyo del Partido Comunista francés a la política exterior nacionalista de De Gaulle debe inscribirse también dentro de esta perspectiva de análisis e incluso, esta es una de las razones que explican la variable estratégica del "eurocomunismo".

Las grandes fuerzas de la política mundial: Brucan cita fundamentalmente, como ya se indicó anteriormente a las presiones de la tecnología y la interdependencia económica modernas, la política de gran potencia, la decidida voluntad de las naciones por hacer valer sus derechos y el cambio social.

En lo concerniente a las presiones de la tecnología y la interdependencia económica modernas, Brucan indica que es un hecho importante recordar que los aspectos económicos siguen teniendo un importante papel que jugar como determinantes en última instancia, que en la época actual condicionan en gran medida los procesos de integración regional que se manifiestan tanto en las economías socialistas (el COMECON) como en las capitalistas (la CEE) y en los llamados países subdesarrollados (el SELA, el Pacto Andino, la OPAEP, etc.). Esta "dialéctica mundial de la integración" que presiona por la formación de bloques económicos y organismo supranacionales de carácter regional son una especie de prefiguración del mundo futuro en el cual una economía socialista mundial habrá terminado con la política del poder interestatal ("la disolución del poder") y habrá suprimido los conflictos armados entre naciones (las guerras). El otro punto de vista importante al respecto es que esto será posible de lograrse sólo en la medida que la política mundial de las naciones grandes y poderosas respeten los

³⁵ *Ibid.*: p. 84.

derechos de las naciones pequeñas y menos poderosas, es decir, sólo en la medida que se respeta la igualdad de las naciones como Estados soberanos (capaces de tomar decisiones autónomas). Una tendencia positiva hacia este cambio es derivada precisamente de las implicaciones del armamento atómico, ya que en estos casos se cuenta con un poder militar inutilizable, que se ha vuelto obsoleto dadas las implicaciones que traería su utilización (la destrucción de la humanidad). Es por ello que el "equilibrio del terror" entre las grandes potencias es una política que tiende a ser abandonada. Vietnam es un ejemplo claro de este último aserto: los EE. UU. fueron incapaces de usar su poderío nuclear para impedir el triunfo de la revolución vietnamita. Y esto nos lleva al último y central planteamiento de Brucan: la lucha de las naciones por hacer valer sus derechos hoy en día está íntimamente ligada o los procesos de cambio social, que fundamentalmente consisten en un cambio en la estructura de clases y en la instauración del socialismo como el único camino viable hacia la independencia económica y la industrialización de los países del tercer mundo, es por ello que la política del poder debe ser abandonada por las grandes potencias, o dicho de manera más exacta, las fuerzas sociales que operan en el mundo de hoy en día son de tal naturaleza que existe una tendencia objetiva para el libre desarrollo autónomo de las naciones y la disminución de la importancia de los factores militares como instrumentos de la política exterior de las grandes potencias, especialmente de EE. UU.

2. Teorías acerca de los medios para asegurar la paz

En el punto 2.5.1 del programa se estudiaron las teorías acerca de las causas de la guerra, dentro de las cuales se apuntaron la agresividad del hombre, la naturaleza del Estado, la necesidad de espacio y expansión territorial (teoría geopolítica) y la necesidad de mercados para productos manufacturados, para capitales (inversiones extranjeras) y/o de materias primas básicas para el desarrollo industrial de los países capitalistas occidentales (el imperialismo, teoría leninista).

En este punto se examinan algunas tesis (pues no puede decirse que constituyan teorías rigurosamente científicas) que se han planteado para proponer los medios para asegurar la paz: la balanza del poder, la seguridad colectiva, el gobierno mundial, el desarme y la limitación de armamentos y la "teoría" o movimiento de los países no-alineados.

a) **La balanza del poder.** — La balanza del poder, como su nombre lo indica, implica el mantenimiento de un equilibrio entre poderes estatales, a fin de que ningún Estado o Estados pueda

constituirse en agresor o en causante de una acción beligerante. Por lo tanto, implica la constitución de alianzas militares entre diferentes naciones-estado, a fin de contrarrestar o equilibrar el poderío de los distintos actores de la escena internacional, y fue el mecanismo practicado entre los distintos Estados europeos durante el siglo XIX, por ejemplo, a raíz de la paz de Viena de 1915.

La situación político-histórica que antecedió a la primera guerra mundial constituye otro ejemplo de balanza de poder, cuyo equilibrio fue roto por el ataque del imperio Austro-Húngaro a Serbia, país balcánico aliado de Rusia, lo cual desencadenó las intervenciones de Prusia, Francia, Inglaterra, Turquía, EE. UU. y algunas otras potencias menores. Burton, en su obra "Teoría General de las Relaciones Internacionales" critica esta "teoría" indicando que este tipo de equilibrio solamente es posible o apropiado para una sociedad universal constituida por pequeños Estados, ninguno de los cuales sea capaz de poseer una influencia determinante sobre la política mundial "algo similar a lo que sucede en empresas o firmas pequeñas que juegan en el mercado en una situación de pura competencia", y asimismo indica que en realidad, el propósito de la balanza de poder no está muy clara que haya sido el mantenimiento de la paz, ya que por el contrario "uno de sus propósitos era organizar alianzas a través de las cuales la guerra o la amenaza de guerra pudiese ser utilizada para evitar el crecimiento del poder de otras alianzas" todo lo cual lógicamente provoca el efecto negativo de ayudar a aumentar las tensiones y las sospechas entre los potencialmente conflictivos grupos de Estados, "por lo tanto el mecanismo es capaz de crear justamente aquellos conflictos que se proponía prevenir".³⁶ El mismo Burton señala también que un segundo significado de la balanza del poder es el desequilibrio, es decir, una situación en la que uno o más Estados mantienen tan favorable balanza de poder que cualquier intento para transformar el orden existente puede ser evitado.

En este sentido la balanza de poder tiene una estrecha relación con la preservación del statu-quo por aquellos Estados satisfechos con él.³⁷ Estas ideas serían de aplicación más cercana al caso del mundo bipolar actual, basado en el predominio exclusivo de las dos grandes potencias atómicas, la URSS y los Estados Unidos, con sus respectivas alianzas militares (OTAN, Pacto de Varsovia).³⁷ bis.

36 Burton, J. W.: *Teoría general de las relaciones internacionales*. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, 1973. p. 109.

37 Burton: P. cit. p. 110.

37 Bis Otras alianzas del bloque de los EE. UU. son la Organización del Tratado del sudeste asiático (OTASE), los tratados de seguridad con Australia y Nueva Zelanda (ANZUS) y el sistema de alianza panamericano, basado en los principios de la "Unión Panamericana" y refrendado por el tratado interamericano de "asistencia recíproca" firmado en Río de Janeiro, en 1947. A excepción de Cuba,

b) **La seguridad colectiva.** — A raíz de la primera guerra mundial, dado el fracaso evidente del famoso sistema de “balanzas” de poder se postuló como nuevo mecanismo para asegurar la paz el de la seguridad colectiva, la cual debía imponerse por un organismo supranacional con poder coercitivo, derivado de la fuerza de la gran mayoría de miembros de este organismo, el cual fue creado con el nombre de “Sociedad de Naciones”. De esta manera se creyó posible evitar que la paz se basara en “la aleatoria distribución del poder entre las alianzas”³⁸ al mismo tiempo que se procuraba garantizar los derechos y la integridad de las naciones pequeñas.

Esta misma concepción sirvió de base en 1945, con la creación de las Naciones Unidas, para el mecanismo de intervención coercitiva de las NU en virtud de decisiones del Consejo de Seguridad. Sin embargo, la funcionalidad del Consejo es muy discutible, en vista de que se requiere la aprobación unánime de las cinco grandes potencias para poder implementar este tipo de medidas (China, URSS, Francia, Inglaterra, EUA), lo cual ha dado como consecuencia un número muy limitado de intervenciones (Congo, Oriente Medio, Chipre, Corea en 1950 —por ausencia de la URSS y China del Consejo de Seguridad—). El sistema en sí adolece también del efecto de ser también un sistema de preservación del poder, preocupado más bien por el mantenimiento del statu-quo y poco susceptible de adaptarse a los procesos de transformación constantes a nivel de la sociedad internacional. Además, lo cierto es que actualmente ninguna decisión importante podría tomarse por el Consejo de Seguridad de las NU mientras el predominio de las dos grandes potencias nucleares no dependa de las contribuciones de otros Estados y por lo tanto no pueda ser balanceado. Esta ineficacia del Consejo se ha puesto de manifiesto en el caso de Vietnam y en el mismo conflicto del Medio Oriente, así como en otros conflictos recientes como el de Bangladesh-Pakistán y Pakistán-India.

La seguridad colectiva, afirma Burton, no ha sido sino disfrazadamente un sistema de balanza de poder, esta vez entre los dos supergrandes: “la seguridad colectiva ha sido un instrumento a través del cual las potencias del statu-quo han posibilitado la continuación del sistema de alianzas y de una balanza de poder favorable, bajo el manto respetable de la Sociedad de Naciones o de las Naciones Unidas”.³⁹

c) **El gobierno mundial.** — Otra perspectiva avanzada en materia de mecanismo para asegurar la paz es la idea de un gobierno mundial, es decir, del establecimiento de un super-Estado a nivel

se integran a este sistema de alianza la mayor parte de países latinoamericanos bajo el dominio de los EE. UU.

38 Burton: *Op. cit.* p. 108.

39 *Ibid.* p. 111.

internacional, capaz de imponer un régimen de paz con base en un aparato coercitivo regulado legalmente, es decir, esta perspectiva está íntimamente ligada a la idea del aseguramiento de la paz a través del **derecho y la organización internacional**, ya que ningún gobierno puede existir sin normas legales que lo regulen.

Quienes apoyan esta idea (dentro de los cuales se encuentra Morgenthau) son partidarios de una superestructura de tipo **federal** como mecanismo adecuado para establecer el gobierno mundial. Es claro, por otra parte, que todo gobierno mundial sólo podría establecerse sobre la base de una abolición de la soberanía por parte de los distintos Estados mundiales (ya que presupone la transferencia de la mayor parte de poderes a la autoridad central) y al logro del desarme nacional.

Por esto mismo, tal perspectiva se considera totalmente utópica por la mayor parte de autores, y por algunos incluso negativa, ya que todo gobierno mundial firme sólo podría establecerse sobre la base de la dictadura de una gran potencia, o por lo menos, de una "coalicción de grandes potencias" dentro de la cual los derechos e intereses de las naciones pequeñas no quedarían asegurados ni podrían tampoco ser garantizados.

Las ideas acerca del derecho internacional se han matizado, no obstante. Así, autores como Niemeyer⁴⁰ han asegurado que el derecho puede funcionar como canal útil de coordinación funcional de los diversos estados que integran la sociedad mundial, siempre y cuando deje de ser un conjunto de normas abstractas para convertirse en el sistema de reglas que articulan las "leyes inmanentes que gobiernan las actividades humanas en el campo de las instituciones políticas".⁴¹ Schwarzenberger considera que el derecho internacional puede funcionar sobre la base de la reciprocidad (como en los convenios aéreos recíprocos, en los convenios económicos), o de la mutua ventaja (el uso de ríos en común, por ejemplo) para todo lo cual es muy útil el derecho internacional, pero no sucede así para aquellas situaciones basadas en consideraciones de poder, en las cuales no pueden funcionar los instrumentos jurídicos.

Schwarzenberger es partidario también de la idea del modelo, federal como un mecanismo apropiado para llegar paulatinamente al gobierno mundial, a partir de la integración regional. Así, los modelos que actualmente representan la CEE (comunidad económica europea), el COMECON (consejo para la ayuda económica mutua), la ALALC (asociación latinoamericana para el libre comercio), el Pacto Andino o el mismo MERCOSUR de Centro Amé-

⁴⁰ Niemeyer: *Law without force*, cit. p. Burton: *Op. cit.* p. 117.

⁴¹ *Ibidem.*

rica podrían constituir el esquema de una futura organización de tipo federal.

Como crítica a estas ideas, en términos generales puede afirmarse que las mismas son propuestas de soluciones **futuras** y no presentes, o sea que en esa medida se convierten en especulaciones poco realistas, por una parte. Por la otra, se ha dicho que las mismas se enmarcan dentro de la perspectiva del **continuo**, es decir, de la idea que la organización social constituye un continuo que ha evolucionado desde las formas más simples (familia, tribu, gens) hasta las formas más complejas (Estado, federaciones regionales, gobierno mundial), pero la necesidad de dicho proceso evolutivo no está comprobada. Todo lo contrario, las **realidades** de la época actual nos indican que la soberanía y el nacionalismo tienden a afirmarse, lo cual desvirtúa el punto de vista de quienes consideran que la tendencia actual es hacia la formación de grandes entidades supranacionales. Asimismo, puede decirse que dichas posiciones teóricas no toman en consideración la naturaleza profundamente dinámica de las relaciones internacionales, cuyos procesos provocan cambios constantes que impiden examinar dichas relaciones únicamente desde el ángulo de lo **establecido**, o sea de las posiciones de **equilibrio** o **estatu-quo**, que constituyen la preocupación fundamental de los teóricos tradicionales (entendiéndose por "tradicionales" a los partidarios de los sistemas de alianzas así como a los realistas que sostienen la teoría de la política del poder).⁴²

d) **Desarme y limitación de armamentos.** — Burton señala en el texto que se ha venido comentando que la política de desarme, como medio de asegurar la paz, no es nueva y tiene una historia tan vieja como la historia de las alianzas. Señala además que siendo el armamentismo una consecuencia directa del sistema de alianzas, es difícil saber de qué manera sería negociado el desarme en un sistema basado en las alianzas. Por esta misma razón es del caso indicar que:

"El pensamiento en el campo de las relaciones internacionales en el siglo XVII estuvo confinado casi exclusivamente a la cristiandad y a las propuestas que pudiesen lograr una paz universal en dicha área. Los conceptos de balanza del poder y de seguridad colectiva son meramente una extensión de este pensamiento insular a regiones que en el siglo XIX podían ser consideradas como europeas en el sentido que estaban controladas por las potencias de dicha región (las colonias de Africa, Asia y América Latina). Las propuestas universales son ahora peculiarmente irrelevantes para un mundo moder-

⁴² Burton: *Op. cit.* p. 137.

no de Estados independientes, cada uno de los cuales reclama soberanía dentro de su propio territorio. Ninguna propuesta para una organización mundial y ninguna propuesta para el desarme mundial que descansa en acuerdos entre grandes potencias y que serían impuestos a los Estados pequeños, tiene relevancia política sin consideración de la preponderancia de las fuerzas militares que puede aún ser mantenida por los países industrialmente avanzados".⁴³

No obstante, es del caso señalar algunas cuestiones concretas en cuanto a los mecanismos actuales de limitación de armamentos entre las grandes potencias: **el acuerdo sobre la no proliferación de armas atómicas**, firmado en 1963, contiene acuerdos de importancia en cuanto a la prohibición de pruebas atómicas en la superficie terrestre y marítima, por una parte, y por la otra, el hecho de que más de cien países hayan firmado el acuerdo sobre el cese de los ensayos constituye un importante logro del citado acuerdo, que sin embargo, no fue firmado ni por China ni por Francia, como es sabido.

Asimismo, las actuales conversaciones SALT (Strategic Arms Limitation Talks) entre los EE. UU. y la Unión Soviética, han acarreado ya algunos resultados en forma de un tratado, el 26 de Mayo de 1972, sobre la limitación de los sistemas defensivos con proyectiles balísticos y un acuerdo provisional sobre determinadas medidas relativas a la limitación de armas ofensivas estratégicas (proyectiles intercontinentales ICBM) en la actualidad se está negociando un acuerdo sobre el cese de los ensayos de armas nucleares subterráneos y en la atmósfera.

En conclusión, podría incluso decirse que los esfuerzos intensivos que desde 1955 se han dedicado al problema del control de armamentos han mostrado inequívocamente que los adversarios pueden tener ciertos **intereses comunes**, relativos esencialmente a mantener un equilibrio de fuerzas existentes y reducir el peligro de una guerra.

La política soviética de "coexistencia pacífica" es significativa o ilustra un cambio fundamental ocurrido en la línea de la URSS desde la época de Lenin, ya que el punto de vista de la teoría del imperialismo postula que la inevitabilidad de la guerra se deriva de la naturaleza intrínseca del capitalismo que provoca el fenómeno del imperialismo. En esta perspectiva el desarme y la paz universal se lograrán únicamente cuando hayan desaparecido el capitalismo como régimen económico social y el triunfo del proletariado conduzca el establecimiento de un sistema socialista internacional. La línea de política exterior llamada de "coexistencia

⁴³ *Ibid.* p. 142.

pacífica" parte, en cambio, de la premisa que la guerra puede evitarse, y de este modo que tanto el desarme como el triunfo del socialismo a nivel mundial pueden obtenerse por medios pacíficos. Es claro que este cambio radical de política exterior estuvo influido de manera importante por el desarrollo de los armamentos atómicos, que hicieron inconcebible la idea de un enfrentamiento nuclear entre los dos super-grandes.

e) La "teoría" de la no alineación. — Se ha dicho que la no alineación puede enfocarse como "modelo académico", el cual puede constituirse en un "instrumento analítico, modelado por el observador para sus propios propósitos",⁴⁴ es decir, como un recurso artificial creado para organizar, medir, comparar y guiar la observación con relación a fenómenos empíricos; o, en términos generales, para establecer hipótesis, o si no, puede comprenderse también como un hecho de la realidad objetiva, como una "institución internacional".⁴⁴ bis.

Analizada en esta última perspectiva, la no alineación puede definirse en forma descriptiva diciendo que se consideran países no alineados a todos aquellos cuyos Estados siguen una línea política exterior de defensa irrestricta de su soberanía e independencia, sobre la base de evitar alianzas militares con las naciones tanto del bloque capitalista (bajo la hegemonía de los EE. UU.) como con las naciones del bloque socialista (bajo la hegemonía de la URSS). Hay algunas diferencias específicas (por relación a la **neutralidad**) que sin embargo es importante tomar en consideración en esta definición, a saber, que la no alineación, por el contrario de la neutralidad, se manifiesta una relación con una rivalidad de poder que se da en ausencia de la guerra, y además, los países no alineados reclaman el derecho a **participar activamente** en los asuntos mundiales, incluyendo algunos aspectos de la rivalidad principal entre los dos bloques del Este y el Oeste.

Antecedentes históricos. — La conferencia de Bandung (Indonesia) en 1955 constituye el antecedente más importante del movimiento de países no-alineados, previo a su organización de manera relativamente formal en la conferencia de Belgrado (Yugoeslavia) en 1961. En esta conferencia se constituyeron como tales los siguientes países: Afganistán, Arabia Saudita, Argelia, Birmania, Camboya, Ceilán, Congo, **Cuba**, Chipre, Etiopía, Ghana, Guinea, India, Indonesia, Irak, Líbano, Malí, Marruecos, Nepal, Somalia, Sudán, Túnez, Egipto, Siria, Tanzania, Yemen y Yugoeslavia. Como observadores de América Latina en esta primera conferen-

⁴⁴ Burton: *Op. cit.* p. 235.

⁴⁴ bis Debe entenderse que el concepto "teoría" no se usa aquí en su aceptación científica (conocimiento explicativo). En este caso se trata más bien de un análisis descriptivo de una *situación real* que caracteriza las relaciones internacionales contemporáneas y la cual se presenta como tendencia positiva en la evolución de los procesos de la sociedad.

cia participaron Bolivia, Brasil y México. Con posterioridad, en la conferencia de El Cairo, en 1964 estuvieron presentes, también como "observadores" Chile, Uruguay y Venezuela. El movimiento tuvo desde sus orígenes como principales líderes partidarios de esta línea política a personajes como Jafahlral Nehrú, de la India, Sukarno, de Indonesia, Gamal Abdel Nasser, de Egipto, Joseph Broz Tito, de Yugoslavia, el presidente Nkrumah, de Ghana y otros.

Como factores de carácter ideológico que contribuyeron a dar origen al movimiento se han citado la ideología nacionalista y la política anti-colonial, seguida por la mayor parte de países afroasiáticos a raíz de la segunda guerra mundial y de la política de descolonización de las antiguas potencias europeas, tales como Inglaterra, Francia y Holanda. Asimismo, contribuyeron al desarrollo del movimiento la lucha contra el subdesarrollo y la necesidad de obtener asistencia técnica y financiera de cualquier nación desarrollada, capitalista o socialista.

Por otra parte, las tendencias hacia el socialismo, o por lo menos hacia la constitución de Estados con poderes centralizados y una dirección planificada de la economía rasgos de la mayor parte de países que integraron el movimiento, al menos en sus inicios.

La perspectiva política de los países no alineados no se orienta por principios de la "política del poder" por lo tanto, y su línea fundamental de acción se dirige esencialmente hacia el fortalecimiento de la soberanía y la independencia.

Nehrú señaló **5 principios esenciales como base de las relaciones de los no-alineados con las otras naciones:** 1o.—El respeto mutuo a la integridad territorial y la soberanía; 2o.—La no agresión; 3o.—La no intervención en los asuntos internos de otros Estados; 4o.—La igualdad y los beneficios mutuos en las relaciones económicas; y, 5o.—La coexistencia pacífica (no admitir bases extranjeras).

La última conferencia de los no-alineados se llevó a cabo recientemente en Belgrado, Yugoslavia, y a pesar de las disensiones internas supo encontrar la fórmula de seguir conservando la integridad del movimiento. Cuba soportó fuertes críticas de los países no alineados de tendencia conservadora, por sus intervenciones en Africa, las cuales, en criterio de los cubanos no son tales, pues se han celebrado a petición de los gobiernos (que son legítimos representantes populares) de las naciones africanas que han realizado recientemente revoluciones socialistas, entre ellos fundamentalmente Angola y Etiopía.

La posición cubana, antes que debilitarse se vio reforzada por el hecho que la conferencia escogió precisamente la ciudad de La

Habana como sede de la próxima conferencia, en 1979, previa una reunión preparatoria en Sri Lanka (Ceylán). En total, hoy en día hay 84 miembros plenos del movimiento, destacando entre las recientes adhesiones países como Argentina, Panamá y Perú, dentro de los latinoamericanos. Trinidad Tobago, Jamaica y Guyana en el área del Caribe. Vietnam, Laos, Corea del Norte, Yemen del Sur, dentro de los países socialistas. Argel, Mozambique, Guineabissau y Angola dentro de los países africanos. Belice tiene además reconocido un estatuto especial en el seno de la conferencia. Asimismo, en la última conferencia de Belgrado, del año en curso, tuvieron calidad de observadores Venezuela, México, Brasil, Bolivia, El Salvador, Uruguay, Colombia y Ecuador, del área latinoamericana. Hubo representación de numerosos frentes de liberación nacional (el SWAPO de Namibia, el ZANU de Zimbabue —Rodesia—, el Partido Socialista de Puerto Rico, del ANC de Africa del Sur, de la OLP, etc.), y de ciertos países invitados especiales dentro de los cuales destacan los **neutrales**: Austria, Finlandia, Suecia y Suiza. Se invitó también a Portugal, Rumania, Filipinas y Pakistán, en proceso de desligarse del CENTRO.⁴⁵

Elementos teóricos. — Ciertos elementos de carácter teórico podrían contribuir a aclarar cuál es la posición de los no-alineados, posición difícil de comprender en la medida que en dicho movimiento coexisten países de tendencias tan distintas como Cuba o Argentina, o como Vietnam y Arabia Saudita. Esta “coexistencia” se fundamenta en los llamados “derechos y obligaciones de la no-alineación” dentro de los cuales destacan los siguientes:⁴⁶

10.—**El derecho a no ser indiferente:** es decir, se entiende que los no alineados (a diferencia de los países neutrales) consideran que tienen derecho a no ser indiferentes a los problemas que son objeto de controversia entre las grandes potencias y por lo tanto a participar activamente en la resolución de estas controversias. Esto no excluye naturalmente determinado tipo de simpatías, derivadas de razones ideológicas o de afinidades en cuanto al sistema socio-económico, pero en esto consiste la peculiaridad del movimiento precisamente. Como señala Burton:

“La mayoría de las decisiones de política exterior que los gobiernos de los países no alineados toman chocan directamen-

45 Central Treaty Organization, alianza original de los países del llamado “Pacto de Bagdad” que abarcó originalmente a Inglaterra, Irak, Irán y Turquía, Irak abandonó esta alianza de tipo “anticomunista” en 1958. Cf. “Sistemas de alianza” in *Marxismus im Systemvergleich* de Boutros Ghali, del Departamento de Ciencia Política de la Universidad de El Cairo. Traducción española, Ediciones Rioduero, Madrid, 1975, p. 152.

*46 Burton: *Op. cit.* pp. 291-315.

te con la guerra fría y muchas pueden ser aún más “no neutrales” que las decisiones que se refieren al **reconocimiento** (los países no alineados se consideran en libertad de reconocer a cualquier gobierno que ejerza control sobre su territorio, independientemente del reconocimiento o no de una gran potencia (N. del A.).

Las decisiones políticas en relación con las pruebas nucleares, el desarme, la guerra de Corea, los conflictos sobre Taiwan, el futuro de Laos, parecen todas revelar actitudes políticas y ciertas simpatías. El gobierno neutral tradicional trataría de conservarse estrictamente neutral en una controversia relativa a la guerra fría y si no hizo nada deliberadamente por quedar fuera de la organización internacional, como lo hizo Suiza, se abstendría de emitir voto en las Naciones Unidas. Pero los no-alineados alegan el derecho a no ser indiferentes . . . y reclaman el derecho y el deber de expresarlo y de intervenir con propuestas para el arreglo de controversia . . . ”⁴⁷

- 20.—**El derecho a la parcialidad:** esto significa que todo país tiene el derecho de determinar por sí mismo las instituciones que le convengan, razón por la cual es perfectamente factible que una nación no-alineada, en el plano ideológico, se sitúe en favor o en contra de determinado sistema socio-económico: el socialismo o el capitalismo, por ejemplo. Esto es así en razón del llamado principio de “**aplicación nacional de la imparcialidad**” que significa que las naciones no-alineadas deben ser imparciales para evaluar la trascendencia y el carácter de la conducta de las grandes potencias, de manera que se reduzca la tensión entre ellas y se busquen los procedimientos que lleven a los foros y consejos internacionales a tomar decisiones imparciales.
- 30.—**El derecho a no integrar alianzas militares entre sí:** es decir, las naciones no alineadas en principio deben evitar cuidadosamente la constitución de alianzas o bloques defensivos militares, puesto que se entiende que el no-alineamiento rehuye precisamente las formas militares de la política internacional. Por tanto, las naciones no-alineadas se entiende que jamás podrían constituirse en un “tercer bloque” de carácter militar, dirigido a hacer “contrapeso” al poderío militar de las grandes potencias.

Bases teóricas de la no-alineación. — Burton sostiene que las bases del movimiento (en la medida que se trata de países que dan

⁴⁷ *Ibid.* p. 305.

expresión a una comunidad de intereses y que las presiones organizativas no están fundamentadas en la política del poder), se encuentran establecidas sobre la **comunicación**, y por consiguiente en la **cibernética**, como ciencia que se ocupa del estudio de los fenómenos de comunicación. Esto significa, por lo tanto, que las relaciones internacionales deben basarse en la comunicación como factor de integración de la organización social, solucionándose los problemas de conflictos de intereses sobre la base de la negociación permanente así como de la discusión de los problemas en el foro internacional de las Naciones Unidas. Burton señala por ejemplo que en las Naciones Unidas el Consejo de Seguridad ha venido perdiendo importancia en favor de la Asamblea General, precisamente porque esta última es un amplio foro en donde todos los países miembros pueden llegar a plantear y discutir sus problemas y conflictos, por lo tanto, el Consejo de Seguridad en el futuro "funcionará sólo como un pequeño ejecutivo de la Asamblea General con poderes efectivos no mayores que los de esta última, que es, hoy en día el órgano influyente..." estas aseveraciones de Burton parecen ser confirmadas por la evolución de las Naciones Unidas en los últimos años. Por otra parte, se insiste en que los países no alineados pueden constituirse en el vínculo de **comunicación** entre los dos bloques ("una alianza es un síntoma de ruptura en la comunicación: También contribuye a una posterior deterioración en la percepción, recepción, retroalimentación y otras partes de un sistema internacional flexible... a diferencia de los "neutrales" que están contentos de mantenerse apartados los países no alineados están obligados, por razones económicas, estratégicas y políticas a mantener abiertas las **comunicaciones** con todas las naciones importantes")⁴⁸ y además, contribuyen al desarrollo de procesos de cooperación internacional y de integración regional, en síntesis:

"La meta a la que actualmente está dirigida la cooperación internacional parece, según el análisis, (del modelo de comunicaciones o "cibernético" N. del A.) no ser ya un gobierno mundial con un potencial coactivo en contra de un Estado miembro con base en la analogía de los gobiernos provinciales (el federalismo, por ejemplo, N. del A.) que tratan con infractores de la ley; sino un sistema internacional universal en el cual la comunicación, el conocimiento de las consecuencias, la retroalimentación, la conciencia de las demandas revisionistas que un consenso considera como legítimas (en otras palabras: la conciencia de la necesidad de cambios en las estructuras económico-sociales, las revoluciones sociales,

48 Burton: *Op. cit.* p. 323.

N. de A.) pueden llevar al cambio y a la adaptación al cambio; proceso imposible en sistemas convencionales de alianzas y de seguridad colectiva dominada por las alianzas. En la medida en que la organización mundial retiene y ejerce la fuerza, ésta será empleada solamente con una limitada función de policía, supervisando las situaciones de conflicto en donde la **comunicación local entre Estados o facciones rivales se hayan interrumpido**, hasta el momento en que se restablezca el contacto y las negociaciones sean prácticas".⁴⁹

3. La teoría realista de la política internacional

3.1 La teoría realista

Fue formulada originalmente por Hans Morgenthau en su obra "La Política entre Naciones". El autor comienza señalando que el criterio básico de su planteamiento ha sido esencialmente un "criterio" empírico y pragmático".

Según Morgenthau la historia del pensamiento político es la historia de la lucha entre dos escuelas, cuyas concepciones de la naturaleza del hombre, de la sociedad y de la política son radicalmente diferentes.⁵⁰

Estas "escuelas" se diferencian por el "Idealismo" y el "Realismo" de sus enfoques en materia de relaciones internacionales. Así, la escuela "idealista" se caracteriza por aplicar una serie de postulados y conceptos que se consideran de validez universal, principios abstractos que se supone deben servir de base para la consecución de un orden político internacional racional y justo.

De esto se infiere que la manera más adecuada de implementar una conducta correcta en las relaciones internacionales es promoviendo reformas institucionales, educativas y culturales, tratando de evitar el recurso a la fuerza y justificándolo sólo en casos esporádicos muy conflictivos y los "defectos" de la sociedad internacional se originan en la ignorancia de las personas, la depravación moral de algunos dirigentes políticos o bien en la existencia de instituciones anticuadas.

La escuela "Realista" al contrario, "cree que el mundo, imperfecto desde el punto de vista racional, es el resultado de fuerzas inherentes a la naturaleza humana. Para mejorar el mundo se ha de operar con esas fuerzas, no contra ellas..."⁵¹ y para ello el

49 Ibidem.

50 Morgenthau, Hans: *La Política entre Naciones*. Artículo incluido en: Hoffmann, Stanley: *Teorías Contemporáneas de las relaciones internacionales*, Editorial Tecnos, S. A. Madrid, 1963, p. 85.

51 Morgenthau: *Op. cit.* p. 86.

análisis de las relaciones internacionales se debe basar en los siguientes seis principios del realismo político:

10.—La política y la sociedad en general se encuentran regidos por leyes objetivas que tienen raíces en la naturaleza humana.

Morgenthau no hace explícito en el texto citado qué entiende él por “naturaleza humana”, ni tampoco cuáles son esas “leyes objetivas”. Sin embargo, interpretando sus analogías y ejemplos podemos razonablemente considerar que Morgenthau afirma que es necesario darle un tratamiento científico a las relaciones internacionales, en el sentido que las hipótesis que se planteen deben tratar de verificarse confrontándolas con los hechos reales, ya que “una teoría de la política debe someterse a la doble prueba de la razón y la experiencia”.

20.—Para hacer operativa su acción la teoría política de las relaciones internacionales debe utilizar el concepto de interés, definido en términos de poder.

Según Morgenthau, la manera más adecuada de imponer un orden racional al observador de la política internacional, así como de hacer aparecer las distintas políticas estatales con el carácter de un **continuum** racional inteligible, con independencia de las distintas motivaciones, preferencias o cualidades intelectuales y morales de los personajes políticos que dirigen la actuación de los Estados, es utilizar el concepto de interés. De este modo se evita caer en las falacias comunes de considerar las motivaciones personales o las preferencias ideológicas como determinantes de los procesos internacionales.

Por consiguiente de acuerdo con este punto de vista es la búsqueda del poder lo que guía la acción de los políticos en el campo internacional, o dicho en otras palabras, es el “interés” por extender las áreas de influencia, el “interés” por acrecentar el poder, lo que condiciona la conducta de los Estados. Morgenthau se defiende de la posibilidad de que su teoría sea tachada como “inmoral” aduciendo que “el realismo político no exige ni excusa la indiferencia con respecto a ideales políticos y principios morales, pero sí requiere una clara diferenciación entre lo deseable y lo posible, entre lo que es deseable en todas partes y en todo momento lo que es posible, en las circunstancias concretas de tiempo y lugar”⁵² y agregando que la misma pretende ser “esencialmente racio-

⁵² Morgenthau: *Op. cit.* p. 87.

nal", ya que se basa en la captación lógico-abstracta del principio substancial del fenómeno político: el poder.

"la diferencia entre la política internacional tal como realmente es y una teoría racional derivada de ella es semejante a la diferencia entre una fotografía y un retrato pintado. La fotografía muestra todo lo que puede ver el ojo; el retrato no muestra todo lo que puede ver el ojo, pero muestra, o al menos pretende mostrar, una cosa que el ojo no puede ver: la esencia humana de la persona retratada"⁵³

De aquí se concluye que el realismo político presenta la construcción teórica de una política exterior racional, que la experiencia no puede nunca realizar enteramente.

30.—El realismo político no dota a su concepto clave (interés definido como poder) de un significado eterno e inmutable.

Esto significa que el tipo de interés que guía la acción política en un periodo histórico determinado depende del contexto político y cultural dentro del cual se formula la política exterior. Esta misma observación, de acuerdo con Morgenthau, es aplicable al concepto de poder, concepto que está determinado "por el medio político y cultural". De allí que la escuela realista considere imposible afirmar que las condiciones en que se desenvuelve la política exterior no puedan ser modificadas, es decir, los realistas aceptan que en la sociedad internacional existen cambios constantes, sin embargo, el elemento constante o invariable es el **equilibrio de poder**. Por lo tanto, hay ciertos cambios que pueden operarse en la sociedad internacional: que desaparezcan las guerras, por ejemplo, y los conflictos internacionales se produzcan en un marco de relativa estabilidad y de manera pacífica (no violenta) o bien que desaparezca el Estado-Nación moderno y sea substituido por "unidades mayores de carácter totalmente distinto, más en consonancia con las circunstancias técnicas y las exigencias morales del mundo contemporáneo" (5). Sin embargo, con respecto a la "importante cuestión" de cómo ha de ser transformado el mundo actual, el "realista" está persuadido de que esta transformación sólo puede lograrse mediante la cuidadosa manipulación de las fuerzas perennes que han configurado el pasado como configurarán el futuro. El realista no puede creer que podamos llevar a cabo esa transformación confrontando la realidad política que tiene sus

⁵³ Ibid. p. 89 (5) Ibid. p. 91 (6) Ibidem.

propias leyes con un ideal abstracto que rehusa tomar en consideración esas leyes". (6)

40.—**El realismo político es consciente de la significación moral de la acción política.**

Sin embargo, Morgenthau afirma a continuación que, a pesar de este "principio" de toda *realpolitik*, "los principios morales universales no pueden aplicarse a las acciones de los Estados en su formulación universal y abstracta, sino que han de filtrarse a través de las circunstancias concretas de tiempo y lugar" y de lo anterior se infiere que "el Estado no tiene derecho a permitir que su desaprobación moral de la violación de la libertad obstruya el éxito de la acción política, inspirada en el principio moral de la supervivencia nacional" de lo cual se infiere que la prudencia (evaluación de las consecuencias de posibles acciones políticas alternativas) es la suprema virtud política: "la ética juzga la acción por su conformidad con la ley moral; la ética política juzga la acción por sus consecuencias políticas, para cerrar con "Broche de Oro" Morgenthau cita textualmente a Lincoln: ⁵⁴

"Hago lo mejor que sé, lo mejor que puedo, y me propongo seguir haciéndolo hasta el fin. Si el fin me da la razón, lo que se ha dicho contra mí no significará nada. Si el fin me quita la razón, diez ángeles que jurasen que yo tenía razón no supondrían nada".(8)

50.—**El realismo político rehusa identificar las aspiraciones morales de una nación determinada con las leyes morales que rigen el universo.**

Esta alambicada frase del autor en cuestión parece significar, de manera más simple, que los partidarios de la *realpolitik* en materia de relaciones internacionales deben estar preparados para juzgar en forma negativa (si es necesario) la política exterior de cualquier Estado, incluyendo el suyo propio.

Esto es así por cuanto "si consideramos a todas las naciones, incluyendo la nuestra, como entidades políticas que persiguen sus propios intereses, entendidos en términos de poder, podemos hacer justicia a todas ellas. Y podemos hacer justicia a todas ellas en un sentido dual: podemos juzgar a otras naciones como juzgamos a la nuestra y, habiéndolas juzgado de esta manera, somos capaces de perseguir políticas que respeten los intereses de otras naciones, promoviendo y protegiendo al propio tiempo los de la

⁵⁴ Morgenthau: *Op. cit.* p. 92.

nuestra. La moderación en política no puede menos de reflejar la moderación del juicio moral".⁵⁵

60.—La realpolitik sostiene la autonomía de la esfera política, como el economista, el jurista, el moralista mantienen las suyas.

Es decir, de acuerdo con la teoría realista, las relaciones internacionales deben depurarse de elementos extraños entendiéndose como tales a todos aquellos elementos que no sean atingentes al poder político, es decir, los elementos sociológicos, económicos, morales, etc. Así, Morgenthau afirma que de la misma manera que el economista piensa en términos utilitarios, el moralista en términos morales o el jurista en términos jurídicos, el realista político debe pensar en términos de **poder**, preguntándose fundamentalmente: ¿cómo afectará una determinada línea política al poder de la nación?

Insiste el autor en cuestión en que tal postulado no significa desconocer la existencia de otros criterios distintos del político, pero como realista "no puede menos de subordinar estos otros criterios al político" (9), separándose de las demás escuelas cuando éstas imponen a la política criterios adecuados a otras esferas:

"En 1939 la Unión Soviética atacó a Finlandia. Esta acción enfrentó a Francia e Inglaterra con dos cuestiones; una jurídica, política la otra. Violaba esta acción el Pacto de la Sociedad de Naciones y, si lo violaba ¿qué contramedidas debían adoptar Francia e Inglaterra? A la cuestión jurídica era fácil responder afirmativamente pues la Unión Soviética había hecho lo que prohibía el Pacto. La respuesta a la cuestión política dependía, en primer lugar de la forma en que la acción rusa afectase los intereses de Francia e Inglaterra; en segundo lugar, de la existente distribución de poder entre Francia e Inglaterra, por una parte, y por la otra, entre la Unión Soviética y otras naciones, potencialmente hostiles, especialmente Alemania, y en tercer lugar, de la influencia que las contramedidas pudieran tener sobre los intereses de Francia y Gran Bretaña y la futura distribución del poder. Francia y Gran Bretaña, como miembros principales de la Sociedad de Naciones, procuraron que la Unión Soviética fuese expulsada de la Sociedad, y sólo la actitud de Suecia, que se negó a que sus tropas atravesaran el territorio sueco en su marcha hacia Finlandia, impidió que se uniesen a Finlandia en la guerra contra la Unión Soviética. Si esta negativa de Suecia no las hubiese salvado, Francia y Gran Bretaña se hubiesen encon-

55 Ibidem.

trado en seguida en guerra contra la Unión Soviética y Alemania al mismo tiempo.

La política de Francia y Gran Bretaña fue ejemplo típico de legalismo en el sentido que permitieron que la respuesta a la pregunta jurídica, legítima dentro de su esfera, determinase su acción política. En lugar de hacerse ambas preguntas, la jurídica y la política, se hicieron solamente la pregunta jurídica, y la respuesta que obtuvieron no podía tener relación con la cuestión de la que pudiera haber dependido su propia existencia⁵⁶

El otro ejemplo que utiliza Morgenthau para ilustrar su aserto en el sentido que la esfera de acción política debe diferenciarse claramente de la esfera moral, jurídica o de cualquier otro orden es el caso de China, en el cual, debido a que se confrontó la "naturaleza y la política del gobierno comunista de China con los principios de la moral occidental"⁵⁷ los EE. UU. y las potencias y naciones dentro de su esfera de influencia establecieron una política de aislamiento y bloqueo sistemático de China en el ámbito internacional. Es claro que esta situación ya no existe en la época actual, en gran medida como resultado —precisamente— de la política "realista" en materia de conducta internacional que adoptaron los norteamericanos durante el período de gobierno Nixon-Kissinger. El ejemplo, sin embargo, sigue siendo válido, ya que durante las décadas 50-70 y 60-70 China fue absurdamente condenada al ostracismo internacional como consecuencia de la política "irrealista" de la potencia imperial durante ese período. Es claro también por otra parte, que las causas de este tipo de política exterior en los EE. UU. no deben ubicarse en razones derivadas de una supuesta "moralidad occidental" sino en factores como la política de competencia entre el bloque capitalista y el bloque socialista, desatada por la guerra fría, así como en la errónea perspectiva estratégica de los dirigentes americanos, que creyeron que con el aislamiento de China podrían debilitarla de modo que se pudiese facilitar la "quiebra" o desestabilización interna de su revolución socialista.

3.2.—La definición del poder político

Una vez establecidos los "seis principios" que deben guiar al realista político en materia de relaciones internacionales, Morgenthau pasa a dar una definición del concepto de poder político, de-

⁵⁶ Morgenthau: *Op. cit.* p. 94.

⁵⁷ *Ibidem.*

finición que —fácilmente se comprende— es esencial para la teoría realista, ya que es la piedra angular de toda su construcción.

Así, Morgenthau comienza afirmando que “la política internacional, como toda política, es una lucha por el poder. Cualesquiera que sean los fines últimos de la política internacional el poder es siempre la finalidad inmediata”⁵⁸ lo cual obviamente implica aclarar el significado de este término de manera esencial, que es definido como “el control del hombre sobre las ideas y las acciones de otros hombres” definición en sentido amplio que en sentido estricto, como “**poder político**” debe entenderse “las relaciones mutuas de control entre los que detentan la autoridad pública y entre estos últimos y el pueblo en general”.⁵⁹ El teórico de la “realpolitik” afirma asimismo que es necesario diferenciar el concepto de poder político del concepto de “fuerza” entendida ésta como el ejercicio de la violencia en sentido material, a pesar de que la amenaza del uso de la fuerza (la amenaza de la “sanción” podría decirse en términos jurídicos) es un elemento intrínseco de la política. El uso de la fuerza en la guerra significa la “abdicación del poder político en favor del poder militar”,⁶⁰ por consiguiente, el concepto de poder, propiamente lo que implica es “una **relación psicológica** entre los que ejercen y aquellos sobre los cuales se ejerce. Da a los primeros el **control** sobre ciertos actos de los últimos, mediante la influencia que el primero ejerce sobre las **mentes** de los últimos. Esta influencia puede ser ejercida a través de órdenes, amenazas, persuasión o una mezcla de todas ellas”⁶¹ agregando además:

“El presidente de los Estados Unidos, por ejemplo, ejerce el poder político sobre la rama ejecutiva del gobierno en la medida en que los miembros de esa rama obedezcan sus órdenes. El jefe de un partido tiene poder político en la medida que sea capaz de ajustar la acción de los miembros del partido a su voluntad. Hablamos del poder político de un industrial, de un dirigente laboral o de un **lobbyist** en la medida en que sus preferencias influyen la acción de otros hombres. Los Estados Unidos ejercen un poder político sobre Puerto Rico en la medida en que las leyes de los Estados Unidos sean respetadas por los ciudadanos de esa isla. Cuando hablamos del poder político de los Estados Unidos en América Central pensamos en la conformidad de las acciones de los gobiernos centroamericanos con los deseos del gobierno de los Estados Unidos. Así pues, la proposición que A tiene o desea tener un poder político sobre B significa siempre que A es capaz

58 Morgenthau: Op. cit. 95.

59 Ibid. p. 96.

60 Ibid. p. 97.

61 Ibidem.

o desea ser capaz de **controlar** ciertos actos de B influyendo sobre **las ideas de B**" (los subrayados son nuestros).⁶²

Una vez definido en estos términos el concepto de poder político, Morgenthau insiste en que la causa determinante de los procesos internacionales es la lucha por el poder. Señala que en los Estados Unidos (al menos en la época que él escribió estos textos, es decir alrededor de los años 50) esta concepción de las relaciones internacionales se ha "depreciado" indicando como posibles causas de tal depreciación la filosofía burguesa del siglo XIX que en la medida que llevó al poder a las "clases medias" después de derrocar a las aristocracias feudales en Europa inauguró una era de gobiernos democráticos que "sustituyeron la tradicional división en clases gobernantes y gobernadas y el método militar de violencia declarada, característico del gobierno aristocrático, por las invisibles cadenas de la dependencia económica", sin embargo, esta nueva modalidad política no hizo cambiar la esencia de los procesos políticos, ya que "este sistema económico operó a través de una red de normas jurídicas aparentemente igualitarias que ocultaba la existencia real de relaciones de poder. El siglo XIX fue incapáz de ver la naturaleza política de estas relaciones legalizadas..." Además Morgenthau se refiere a "la experiencia americana" en un largo párrafo que traducido a un vocabulario simple podría interpretarse como la influencia que en la "depreciación del poder político" (en los EE. UU.) tuvo el largo aislamiento americano (durante el siglo XIX) de participar activamente en las luchas por el poder en el continente europeo. Otra razón para que su teoría haya sido criticada, ya en la época actual, Morgenthau la ubica en la creencia de que "los grandes intentos de organización del mundo", como Naciones Unidas pueden eliminar de la escena internacional a la lucha por el poder.

3.3.—Crítica de la Teoría Realista de Morgenthau

Varias críticas han sido hechas a la teoría de Morgenthau, nos ocuparemos en este comentario de la formulada por Stanley Hoffman quien señala de manera sucinta los siguientes aspectos:⁶³

El análisis realista falla porque ve el mundo como un campo estático, en el cual las relaciones de poder se reproducen con una "monotonía constante", asimismo —señala Hoffmann— pretender hacer del concepto de poder una noción pura, con relativa independencia de las variables económicas, morales

62 Hoffmann, Stanley: "Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales". Ed. Tecnos, Madrid, 1963. p. 56.

63 Op. cit. p. 57.

o jurídicas es erróneo. Menos aún puede hablarse del poder como "instinto humano fundamental que lo colocaría en la situación de un fin en sí mismo. Por el contrario, Hoffmann señala que el poder es un concepto meramente instrumental, ya que como criterio de acción es en realidad un **medio** para lograr un fin entre otros muchos: "la calidad y cantidad de poder utilizados por los hombres son determinados por sus propósitos. Hubiera sido más lógico partir de una teoría de fines en lugar de hacerlo de la noción del poder, que es aquí ambigua y abstraída de sus fines. La teoría "realista" deja a un lado todos los factores que influyen o definen los propósitos. Por qué en ocasiones los políticos deciden utilizar el poder nacional en un cierto sentido (por ejemplo una política de imperialismo) en lugar de hacerlo de otro, no queda claro. Las consideraciones internas que afectan al poder nacional: la naturaleza del régimen. La estructura del poder, las creencias y valores que explican en gran medida los objetivos de la nación y las motivaciones de los políticos son excluidas o dejadas a un lado" en suma, se concluye afirmando que el poder es un producto sumamente complejo de otras variables, a las que debe permitir ver la luz de la teoría en lugar de "dejarlas ocultas" a la sombra del poder".⁶⁴

Hoffman señala también que es erróneo hacer un análisis del poder con independencia de los procesos y presiones de la política interior, y asimismo que la concepción de un interés nacional objetivo y fácilmente identificable sólo es posible hacerlo en períodos de estabilidad interna, con lo cual se pone en tela de juicio la idea de que la "supervivencia" nacional es la mejor guía para identificar el interés nacional" ya que en tales períodos la influencia de otros factores, tales como los geográficos, económicos (la capacidad industrial), ecológicos (recursos naturales) o bien las "tradiciones heredadas de principios nacionales sobre la política exterior es particularmente fuerte y relativamente constante".(18)

Hoffman culmina señalando también que no está de acuerdo con la idea de Morgethau de que el interés nacional tenga su moral propia o de que la política exterior de los Estados sea esencialmente racional, ya que los períodos revolucionarios o las guerras se encuentran determinados muchas veces por factores o fuerzas de tipo irracional, y finalmente indica que la exclusión de la esfera de la política mundial de aquellas actividades que no son comprendidas por los Estados en cuanto tales (los gobiernos) o que no representan intentos de lograr control sobre otras naciones es una limitación de la teoría de Morgenthau.

64 *Ibid.*, p. 58.

3.4.—Posición propia

En realidad, tanto Morgethau como su crítico Hoffmann padecen de falta de rigor científico en sus enfoques teóricos falta de rigor que es una característica normal en las fases de formación de nuevas disciplinas científicas.

En la medida de que las Relaciones Internacionales constituyen el objeto de estudio de una nueva ciencia sus primeros esfuerzos de elaboración teórica tienen que adolecer necesariamente de deficiencias y limitaciones, así, a nuestro juicio la "teoría realista" debe considerarse como un aporte que señala una de las posibles direcciones para el análisis de los **procesos políticos** internacionales, con lo cual se señala desde ya una limitación de la misma, en el sentido que es una perspectiva poco útil para el análisis de la **estructura** de la sociedad mundial, pero utilizable en el estudio de su **dinámica**.

Es claro que si a nuestro juicio el estudio de la política del poder puede servir fundamentalmente para estudiar **procesos** y no estructuras es porque desde nuestra perspectiva el concepto de poder es un concepto superestructural que atañe tanto a la dinámica de la lucha de clases interna (para las formaciones sociales a dominante capitalista) como a las contradicciones sociales (para los países socialistas) como a las luchas por extender las esferas de influencia y el control de unos Estados sobre otros (para el ámbito de la sociedad mundial). En esta medida el concepto de poder no es válido para analizar la estructura de las relaciones internacionales, no porque sea demasiado estático (como señala Hoffmann) sino porque es un concepto esencialmente dinámico, aplicable esencialmente al estudio de los cambios constantes en las correlaciones de fuerzas a nivel internacional.

Desde este ángulo de análisis, resulta evidente también que un concepto que en cualquier tratado de sociología ubica su estudio en la instancia superestructural de una formación social, tratándose de la sociedad mundial (o de las formaciones sociales estudiadas a nivel mundial) con mayor razón su estudio deberá formar parte de lo que podríamos denominar tentativamente la "teoría de las superestructuras internacionales", con lo cual estamos indicando desde ya que es imposible disociar el estudio del poder político internacional de la base estructural que sustenta la acción de los Estados, agentes del poder internacional (así como de otras unidades que sean eventualmente agentes de poder en escala mundial, tales como las empresas transnacionales, las iglesias o los organismos internacionales), base estructural cuyo contenido concreto es de orden económico y social.

Así pues, una de las primeras formulaciones teóricas en el ámbito de las relaciones internacionales, la teoría leninista del

imperialismo resulta ser tal cosa (es decir: **teoría**, lo cual implica **conocimiento científico**) precisamente en la medida en que **explica** la acción de los Estados en materia de política exterior como estando determinada esencialmente por el predominio del capital financiero sobre el capital industrial, lo cual a su vez condiciona la búsqueda de nuevos mercados para las inversiones de capital y por ende, los choques interestatales que dan origen a confrontaciones armadas, como cierto tipo de guerras y en general a una buena cantidad de conflictos internacionales. La validez del enfoque de Lenin no ha sido desvirtuada hasta la fecha sino todo lo contrario confirmada a la luz de un alto porcentaje de conflictos internacionales en lo que va del siglo XX. Sin embargo, el aporte de Lenin es eso: un aporte, y por lo tanto no pretende erigirse o ser erigido en teoría omnicomprendiva que dé cuenta en cualquier coyuntura histórica y menos de todos los procesos conflictivos internacionales. De esta manera, si bien es cierto que la sociedad internacional debe ser estudiada como una totalidad compleja estructurada, en la cual tanto las instancias económicas como las sociales o las políticas tienen su peso específico, tampoco debemos olvidar que cada una de estas instancias puede funcionar con una autonomía relativa (de la instancia económica) y sobredeterminar ciertos procesos concretos.

Así, ciertos conflictos como por ejemplo el conflicto árabe-israelí en el Medio Oriente se encuentran determinados en forma múltiple por variables de tipo económico (el petróleo de ciertos países árabes, el Canal de Suez), social (el despojo de la población palestina de su habitat de origen; la lucha de clases en los países árabes y en Israel), político (los intereses de clase de las fracciones hegemónicas de las burguesías egipcias, sirias o judías; los intereses de las "grandes potencias" por mantener su influencia en la zona militar (la importancia de la evacuación de los territorios ocupados por Israel para los países árabes, la necesidad de obtener garantías de seguridad militar dentro de sus fronteras para Israel); ideológicos (el sionismo como ideología de ciertos sectores de las clases dominantes israelíes, el nacionalismo y el peso de la ideología religiosa musulmana en los países árabes, el marxismo inclusive) y por lo tanto resulta muy difícil enjuiciarlos únicamente a la luz de un solo factor determinante. La política de los EE. UU. es mucho más coherente analizada utilizando esquemas propios de lo que podría ser llamado el peso de la instancia político-militar (la confrontación con el bloque socialista, las presiones del **lobby** pro-israelí en Washington) que funciona como sobredeterminante de los procesos que se han venido generando en las últimas décadas, más que si utilizamos la teoría clásica del imperialismo económico, que es poco adecuado (o no se adecúa totalmente) en ese tipo de situaciones concretas (ya que de lo contrario sería prácticamente

imposible entender el papel que juegan países como Arabia Saudita o inclusive el Egipto de Anuar El Sadat). Por la misma razón, aplicar el criterio "realista" de Morgenthau al análisis de la situación del medio oriente dejaría fuera de lugar una serie de aspectos que no es posible encajar dentro del esquema de la política del poder. En efecto, es difícil explicar en tales términos la guerra de Yon-Kippour, desencadenada por Egipto para recuperar la península del Sinaí ocupada por el ejército judío; del suministro de petróleo por los países árabes o menos aún el problema palestino y la estrategia militar de la OLP. Otro caso de conflicto internacional es que resultaría inexplicable; en términos de la teoría del imperialismo o de la política del poder son por ejemplo el conflicto chino-soviético y en general los conflictos entre Estados socialistas (como el conflicto vietnamita-camboyanos; chino vietnamita o chino-albanés) o bien las luchas de liberación nacional como las de Eritrea o Irlanda. De manera más concreta, el conflicto chino-vietnamita por ejemplo a la luz de un análisis estructural es de una complejidad enorme y, de manera particular, la instancia económica parece estar totalmente subdeterminada por factores superestructurales (político-ideológicos). Así, la población de origen chino radica en Vietnam (los Hoa) si bien fueron víctimas de la nacionalización del comercio en alto porcentaje, también un número importante de ellos eran cuadros técnicos que hubieran podido cumplir funciones económicas de importancia en la nueva organización socialista, existiendo también numerosos grupos de pequeños agricultores. Los vietnamitas se quejan por lo tanto de que dichos grupos de población están abandonando el país en virtud de la acción de "agentes chinos" así como de la propaganda de Pekín tendiente a crear un clima de terror entre los chinos radicados en Vietnam, ya que mal podrían expulsar del país ellos a grupos sociales que serían muy útiles desde el punto de vista económico. Por otro lado, mal podría Pekín interesarse en el éxodo masivo de una población que únicamente va a incrementar los problemas demográficos de China. Es claro que los dirigentes chinos acusan a Vietnam de actuar en función de los intereses del "social-imperialismo soviético" cosa que sin embargo es discutible, desde luego que Vietnam ha iniciado una política de aproximación a los países de la ASEAN (Indonesia, Malasia, Filipinas, Singapur y Tailandia) e inclusive de reconciliación con los Estados Unidos⁶⁵ en su cuidado por seguir manteniendo una clara autonomía política ante Moscú. Los aspectos militares, estrictamente, mal podrían jugar un papel preponderante en este conflicto. Quedan entonces únicamente as-

65 Cf. con relación a este problema "Le Vietnam face a la Chine" de Paul Quinn Judge, artículo publicado en *Le Monde Diplomatique*, Septiembre de 1978, No. 294, pp. 1-16 y "L' affrontement de deux nationalismes", artículo de Nayan Chanda en el mismo periódico, p. 17.

pectos ideológico-políticos estrictamente: Pekín acusa a Vietnam de "hegemonismo" en Indochina y de querer "controlar a países como Laos y Camboya". Es decir, que acá sí tenemos elementos como para considerar aplicable en gran medida la teoría de Morgenthau, aunque no aparece totalmente claro qué tipo de "intereses nacionales" concretos son perseguidos por China y Vietnam en esta coyuntura.

A falta de un riguroso análisis científico del problema, podríamos concluir provisionalmente con Nayan Chanda en el sentido que:

"Cada día que pasa las justificaciones ideológicas propuestas al servicio de la solidaridad, primeramente, y de la querella, después, pierden su importancia para mejor revelar la verdadera naturaleza de las cosas. De lo que se trata aquí es de una prueba de fuerza entre dos Estados decididamente nacionalistas en el Asia post-colonial: Vietnam, que se esfuerza por edificar un país poderoso eventualmente capaz de jugar un rol de vanguardia en el sudeste asiático, y la China, que busca asegurar la seguridad de su flanco sur manteniendo un sudeste asiático balcanizado, en donde Vietnam sólo sería un país más dentro de los países de la región".

Datos Estadísticos de Guatemala

Este artículo es continuación de la primera parte publicada en el Número 5 de nuestra Revista, y, tal como lo prometimos terminamos hoy su publicación.

BIBLIOGRAFIA

- GUERRA BORGES, Alfredo. Geografía Económica de Guatemala, Tomo I, Editorial Universitaria, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1976 (se citará, Borges)
- MONTEFORTE TOLEDO, Mario. Centroamérica, Subdesarrollo y Dependencia, Tomo I, UNAM. México, 1972 (se citará, Monteforte).
- SANCHEZ-ALBORNOZ, Nicolás. La Población de América Latina, Alianza Universitaria. Madrid, 1973 (se citará Sánchez-Albornoz).
- VILLACORTA ESCOBAR, Manuel. Recursos Económicos de Guatemala, Editorial Universitaria. Guatemala, 1976 (se citará, Villacorta).
- ANUARIO ESTADISTICO 1974. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía. Guatemala, 1976 (se citará, Anuario Estadístico).
- CENSOS DE POBLACION 1950. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía. Guatemala, 1950 (se citará Censo de Población 1950).
- CENSOS DE POBLACION 1964. Dirección General de Estadística, Ministerio de Economía. Guatemala, 1964 (se citará Censo de Población 1964).
- VII CENSO DE POBLACION 1973, Serie III, Tomo I. Dirección General de Estadística del Ministerio de Economía. Guatemala, 1975 (se citará VII Censo de Población).
- BOLETIN ESTADISTICO UNIVERSITARIO 1976, Número 15, Junio, 1977. Universidad de San Carlos de Guatemala, Departamento de Registro y Estadística, Guatemala, 1977 (se citará, Boletín Estadístico).
- ESTUDIO ECONOMICO Y MEMORIA DE LABORES 1975. Publicaciones del Banco de Guatemala. Guatemala, 1976 (se citará, Estudio Económico).

* Licenciado en Derecho. Actualmente estudiante de la Escuela de Historia de la USAC. Recientemente publicó su trabajo de investigación titulado: "El Caso Guatemala (junio de 1954): "La Universidad y el Campesinado", en la Revista Alero

N. B.:

La mayoría de los datos que integran la primera parte del trabajo han tenido que ser elaborados expresamente, contando con los datos ofrecidos por las fuentes citadas:

He intentado hacer un estudio comparativo, fundamentalmente, teniendo en cuenta los datos de los censos del 50, 64 y 73, así como de otras épocas.

La finalidad de este estudio comparativo ha sido el comprobar las líneas seguidas, en torno a la problemática suscitada por los recursos humanos en Guatemala, a través de las últimas tres décadas fundamentalmente.

Así es como hay que comprender la segunda parte del trabajo dedicada a un análisis y diagnóstico de la sociedad guatemalteca tal como aparece a través del examen de sus recursos humanos.

La tercera parte del trabajo, dentro de un marco más bien pesimista de cara al futuro, se debe a la solución de unos problemas muy graves que creo rebasan la labor del historiador.

CAPITULO III

EDUCACION

I.—Población alfabetizada:

Año 1950:

Población Analfabeta: 71.9%. Población Alfabetizada: 28.1%.
Hombre: 32.1%; Mujeres: 23.9%; no indígena: 49.1%; indígenas: 9.7%.

Año 1964:

Población Analfabeta: 63.0%. Alfabetizada: 36.7%.

Población Alfabetizada por sexos: Hombres: 41.8%; Mujeres: 31.8%.

Población Alfabetizada por grupos étnicos: No indígena: 54.5%; Hombres: 52.8%; Mujeres: 50.9%; Indígenas: 13.3%; Hombres: 19.8%; Mujeres: 6.8%.

Población Alfabetizada por zonas: Urbana: 63.8%; Hombres: 70.0%; Mujeres: 58.3%; Rural: 22.2%; Hombres: 27.9%; Mujeres: 16.2%.

Año 1973:

Población Analfabeta: 54.6%; Alfabetada: 45.4%.

Población Alfabetada por sexos: Hombres: 25.8%; Mujeres: 19.6%.

Población Alfabetada por zonas: Urbana: 71.3%; Hombres: 37.0%; Mujeres: 34.3%; Rural: 29.5%; Hombres: 19.0%; Mujeres: 10.0%.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 3; Borges, p. 227 y 228; Anuario Estadístico, pp. 28 y 29).

Observaciones: Ha habido un descenso notable en la tasa de analfabetismo, aunque excesivamente lento. De todas maneras, la tasa actual de analfabetismo es muy alta.

El alfabetismo por sexos, cuya relación es proporcionalmente siempre favorable a los hombres, se mantiene inalterable en los años 1950 y 1964, aunque tiende a disminuir en el año 1973. La desproporción se agudiza dentro del grupo indígena.

En cuanto a los alfabetos por zona, hay un claro desequilibrio entre las zonas urbana y rural a favor de la primera.

Igualmente hay un desequilibrio muy notorio entre el grupo indígena y el ladino a favor de éste. Aunque los datos están referidos al año 1964, sin embargo, no creo que hayan variado mucho en la actualidad.

2.—Educación Primaria:

2.1.—Tasas de escolarización:

A nivel de Preprimaria: (5 y 6 años)

Año 1973: Inscripción escolar: área urbana: 5.6%.

Inscripción escolar: área rural: No consta.

Año 1976: Inscripción escolar: área urbana: 5.4%.

Inscripción escolar: área rural: No consta.

A nivel de Primaria: (7 a 14 años)

Año 1950: Inscripción escolar: 25.6%. Total: 143.303 (de 6 a 13 años).

Año 1964: Inscripción escolar: 40.4%. Total: 365.000 (de 6 a 13 años).

Año 1973: Inscripción escolar: 46.4%. Total: 580.644 (de 7 a 14 años).

Área urbana: 71.1%.

Área rural: 31.9%.

Año 1976: Inscripción escolar: 48.2%. Total: 652.932 (de 7 a 14 años).
 Área urbana: 75.4%.
 Área rural: 34.2%.

(FUENTES: Borges, p. 228 y 229; Datos del Censo de Población de 1973, Serie III, Tomo I, Dirección General de Estadística; Plan Nacional de Educación, Oficina de Planteamiento Integral de la Educación, Guatemala, 1977).

Observaciones: La tasa de escolarización de los niños hasta los siete años es mínima.

Ha habido un aumento notable en cuanto a la tasa de escolarización entre niños de 7 y 14 años. Pero el total todavía es muy bajo, pues no llega al 50%. Es muy notoria la desproporción entre el área urbana y rural.

2.2.—Crecimiento de la matrícula:

Teniendo en cuenta los datos arriba reseñados nos encontramos con el siguiente crecimiento:

1950-1964	Crecimiento	14.8
1964-1973	Crecimiento	6.0
1973-1976	Crecimiento	1.8
Total		22.6

A la vista de estos datos podemos sacar las siguientes conclusiones:

Hay un déficit considerable de inscripción escolar en relación con la población total en edad escolar.

El déficit del coeficiente de inscripción se ha ido reduciendo de un 25.6 en 1950 a un 48.2 en 1976.

A pesar de esa reducción el saldo es más bien negativo ya que, en números absolutos, el número de niños entre 7 y 14 años que se quedan sin recibir escolarización ha aumentado. Si en 1973 se quedaron sin escolarizar 669.602 niños, en 1976 se quedaron sin escolarización 701.569. Por tanto, aunque la inscripción aumenta, son cada vez más los niños que no reciben instrucciones.

Calculando un ritmo de crecimiento de escolarización entre los años 50 y 76 nos encontramos que tendremos que esperar a bastante después del año 2,000 para llegar a una tasa de escolarización adecuada.

Todo lo anterior se agrava todavía más debido al hecho de que según, se calcula que entre reprobados y no examinados hay un 36% de alumnos, muchos de los cuales deben repetir cursos, lo cual se convierte en un índice negativo acumulativo sobre los datos anteriores.

Para confirmación de los datos anteriores ofrecemos una tabla de la población entre los 7 y 14 años:

1950:	606.200	(entre 6 y 13 años).
1964:	903.800	
1973:	1.250.246	
1976:	1.354.501	

(FUENTES: Censos de Población 1950 y 1964; Anuario Estadístico; p. 23).

2.3.—Número de matriculados en enseñanza oficial y privada

1950:	Total alumnos:	159.2 mil	
	Oficiales:	126.0	79.1%
	Privados:	32.2	20.2%
1961:	Alumnos:	306.3	
	Oficiales:	250.5	81.7%
	Privados:	55.8	18.2%
1973:	Total alumnos:	580.0	
	Oficiales:	500.913	86.3%
	Privados:	83.774	14.4%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos p. 26; Anuario Estadístico p. 212).

Observaciones: La enseñanza primaria está absolutamente en manos oficiales con tendencia a disminuir la privada.

2.4.—Nivel de eficiencia del sistema educativo:

Años 1950-1960: Índice total eficiente escolar: 18%.
 Escuelas oficialmente: 16.1%.
 Escuelas privadas: 25.5%.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 33).

Observaciones: Un índice excesivamente bajo de eficiencia escolar y que se agrava más en las escuelas públicas. Todo ello agrava más (el notable) problema de la escolarización a niveles entre los 7 y 14 años. La diferencia notable entre los niveles pri-

vados y públicos se debe a una mayor estabilidad económica en los niños que acuden a aquellos centros y también a una mayor exigencia de los mismos.

2.5.—Escolaridad que produce el sistema:

1950-1960: 20.1% de alumnos alfabetos satisfactorios (completaron la primaria).

18.3% de alumnos alfabetos deficientes (fluctúan entre 3 y 5 grados).

6.6% de alumnos analfabetos potenciales (abandonan entre 1 y 2 grados).

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, pp. 33 y 34).

Observaciones: Los resultados son muy deprimentes. Derroche de medios.

2.6.—Número de maestros:

1950: 7.200

1955: 8.100

1960: 9.300

1965: 11.808

1970: 14.058

1974: 16.808

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 37; Anuario Estadístico, p. 210).

Observaciones: Del año 1950 al 74 se ha duplicado ampliamente el número de maestros, lo cual ha repercutido en un mejoramiento relativo de la escolarización. Pero en números absolutos son insuficientes. En estos momentos, para llegar a una escolarización satisfactoria se necesitarían cerca de 40.000 maestros en el trabajo efectivo.

2.7.—Número de alumnos por maestro

1950: 22 alumnos por maestro.

1955: 26 alumnos por maestro.

1961: 33 alumnos por maestro.

1973: 36 alumnos por maestro.

34 alumnos por maestro en escuelas urbanas.

38 alumnos por maestro en escuelas rurales.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 37; en base a los datos del Anuario Estadístico, p. 313).

Observaciones: Demasiado número de no graduados. Sin embargo, hay que tener en cuenta las características de ciertas regiones rurales en donde quizá unos maestros empíricos, bien preparados, podrían desarrollar funciones muy eficaces. No obstante, la proporción de no graduados ha descendido notablemente para el año 74. Nótese que la mayor proporción de no graduados aparece en el área rural.

2.11.—Sueldos maestros (En quetzales)

Clase (19)	1950-1961	1962-63	1976	N. B. Los maestros sin título reciben un sueldo de 103.
A	20	28	140	
B	24	34	168	
C	28	39	196	
D	32	45	226	
E	36	50	252	
F	40	56	280	

FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 46; USIPE).

Observaciones: a pesar de la subida de salarios los sueldos son muy bajos dado el trabajo desempeñado y la remuneración que reciben otros establecimientos.

2.12.—Número de establecimientos

1950:	3.500
1955:	3.700
1960:	3.900
1961:	4.000
1973:	5.710
1974:	6.010

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 48; Anuario Estadístico, p. 213).

Observaciones: Hay un aumento en cuanto al número de establecimientos, para el año 1974 se calculaba un promedio de 103 alumnos por escuela.

Se calcula un 85% de establecimientos que funcionan jornada doble.

En cuanto al número de aulas, tenemos los siguientes datos: (1975)

Observaciones: se han ido deteriorando los términos de la relación maestros-alumnos. Es difícil la labor efectiva de un maestro con tantos alumnos.

2.8.—Número de maestros por escuela

Años: 1950-1961: 2.4 maestros por establecimiento.
 1973: 3 maestros por establecimiento.
 9 maestros por establecimiento urbano.
 2 maestros por establecimiento rural.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 40; Anuario Estadístico, p. 213).

Observaciones: Gran dispersión de establecimientos.

2.9.—Número de maestros por sexo

Años 1961: 65% maestras
 34.9% maestros
 1973: 61.9% maestras
 38.1% maestros
 1974: 61.6% maestras
 38.4% maestros

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 42; Anuario Estadístico, p. 214).

Observaciones: Se constata un lento descenso en números relativos de las maestras.

2.10.—Nivel Académico Profesorado

Año 1950: 55.1% no graduados
 1961: 40.0% graduados
 Año 1974:

	Total	Total	Con Título	Total	Sin Título
Oficiales	17232	14960	86.80%	2272	13.20%
Urbano	13656	12444	91.1%	1212	8.9%
Rural	6955	6765	97.3%	190	2.7%
Privados	6701	5679	87.7%	1022	15.3%
Urbanos	3576	2516	70.4%	1060	29.6%
Rural	2581	2317	89.8%	264	10.2%
	995	199	20.0%	796	80.0%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 43; Datos elaborados en base USIPE, División de Estadística, Tarjetas 3, 974).

Sector y Area	Aulas existentes	Aulas
Oficial		
Urbano	6.076	5.982
Rural	6.916	7.797
Privado		
Urbano	1.910	1.207
Rural	1.019	880

(FUENTES: Datos elaborados en base a USIPE, Anuario Estadístico 1975).

Observaciones: Los datos están referidos solamente a la población atendida. Se nota en general, un número suficiente de aulas. No obstante si tenemos en cuenta que más del 50% de los niños se quedan sin escolarizar entonces, en números absolutos el déficit de aulas es muy grande.

Se necesitarán actualmente duplicar los existentes.

2.13.—Costo por alumno: En quetzales

Año 1961-1962: Q30.07 alumno escuela oficial.
 Q29.29 alumno escuela privada.
 Año 1975 Oficiales: Urbanos 57.2%
 Privados: Urbanos 95%
 Rurales: 22.6%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 58; datos elaborados en base a USIPE, Anuario Estadístico 1975).

Observaciones: Es realmente muy poco el costo por alumno, aunque hay que tener en cuenta que es mucho más elevado dado el número de alumnos que repiten y que no acaban sus estudios. No obstante, se nota un aumento en el costo bastante notable para el año 1975. Conviene señalar la gran diferencia entre el costo de un alumno privado y el oficial, aunque el dato no creo sea muy de fiar.

Nótese la desproporción entre los costos del alumno urbano y rural.

3.—EDUCACION MEDIA:

3.1.—Crecimiento Población Estudiantil

Años 1950 a 1961: crecimiento de 16.700 alumnos; tasa anual crecimiento 7.5%.

Años 1965 a 1974: crecimiento de 55.000 alumnos; tasa anual crecimiento 9.0%.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos; p. 57; en base a los datos del Anuario Estadístico, p. 212).

Observaciones: La tasa va en aumento, aunque como se verá es muy insuficiente todavía.

3.2.—Población Estudiantil y Población en edad de cursar estudios

1950:	Pob. total:	374.300;	Inscripción escolar:	10.600;	%:	2.8
1961:	Pob. total:	537.000;	Inscripción escolar:	23.200;	%:	4.3
1973:	Pob. total:	708.987;	Inscripción escolar:	88.602;	%:	12.5
1976:	Pob. total:	768.580;	Inscripción escolar:	103.524;	%:	13.5

(La población total se refiere a la comprendida entre los 13 y 18 años para los años 50 y 61; la comprendida entre los 14 y 20 años para los años 1973 y 1976).

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 66; Datos tabulados en el plan nacional de educación para los años 1972-1979, USIPE, Ministerio de Educación).

Observaciones: A pesar de la línea ascendente seguida, sin embargo, es altamente elevado el número de muchachos entre los 14 y 20 años que no realizan estudio alguno de secundaria.

3.3.—Números de matriculados en centros oficiales y privados

1965:	Oficiales:	24.069
	Privados:	37.169
1970:	Oficiales:	37.280
	Privados:	37.169
1974:	Oficiales:	50.559
	Privados:	47.933

(FUENTES: Anuario Estadístico, p. 212).

Observaciones: Casi la mitad de la enseñanza está en manos privadas. Ello supone que la enseñanza se encarece para muchos guatemaltecos y se hace imposible para otros.

3.4.—Distribución de matrícula según especialidades:

Años	T. Estd.	Prevoc.	Normal	Bachill.	Comercio	Téc.-ind.
1950	13.600	77.6%	50.6%	23.1%	23.1%	0.3%
1961	30.200	73.2%	41.1%	28.1%	28.5%	2.3%
1974	109.493	69.1%	34.5%	19.0%	42.4%	3.9%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 59 y 60; elaborados en base a USIPE, tarjeta 1, 1974).

Observaciones: Se nota un incremento notable en cuanto a los alumnos destinados al comercio, las bajas de los bachilleres y la poca subida de los técnicos industriales. Es una clara tendencia a integrarse en el sector de servicios de la sociedad, que es el que ha crecido relativamente más.

3.5.—Inscripción por sexos

1950: 55% Masculina
 1955: 57% Masculina
 1960: 57.6% Masculina
 1961: 58.0% Masculina
 1974: 57.9% Masculina

(FUENTES: Estudios de Recursos Humanos, p. 63 y 64; USIPE, División de Estadística, Tarjeta 3, 1974).

Observaciones: La diferencia no es notoria. La situación es bastante equilibrada.

3.6.—Eficiencia Sistema Educativo

1950-1960: Total, 28.4%
 Oficiales: 25.4%
 Privados: 33.4%

(FUENTE: Estudio de Recursos Humanos, p. 67).

Observaciones: De cada cien alumnos, 71.6 no llegaron a acabar sus estudios de nivel medio. Es una cifra excesivamente alta y, todavía más para un país, como el nuestro con la necesidad que padece de niveles de educación.

3.7.—Nivel Académico profesorado

1961: de 4,600 plazas: 59.3% eran maestros de educación Primaria y Urbana.
10.3% eran profesores de educación especial.
10.2% sin título ni diploma.
1974: de 7.058 plazas: 4.9% sin título ni diploma.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 73 y 74; USIPE. División de Estadística, Tarjeta 3, 1974).

Observaciones: Es alarmante el número de profesores sin título específico, para enseñar en secundaria. Un maestro de educación primaria no está preparado para ello. La educación tiene que sufrir notables deficiencias. El descenso de los no titulados es notorio.

3.8.—Establecimientos

1961: 177
1973: 339

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 77; Anuario Estadístico, p. 212).

Observaciones: En 13 años se han creado 162 nuevos centros. Número muy corto frente a las crecientes necesidades.

3.9.—Crecimiento del Profesorado

Año 1962: 1.867
Año 1974: 7.073

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 76; Anuario Estadístico, p. 212).

Observaciones: El aumento en sí es notable, pero insuficiente en cantidad y calidad.

3.10.—Profesores por alumno

Año 1974: 14.7

(FUENTE: En base al Anuario Estadístico, p. 213 y 215).

Observaciones: La proporción es muy buena, aunque, en concreto varía bastante, según centros.

3.11.—Costo por Alumnos (En quetzales)

1961:	Oficiales:	98.98
	Privados:	97.86
1974:	Oficiales:	117
	Privados:	132

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 82; USIPE, División Estadística, Tarjeta 1, 1974).

Observaciones: En realidad, el costo es mucho mayor a los números de las deserciones y el número elevado de repitentes.

4.—EDUCACION UNIVERSITARIA

4.1.—Población Total Estudiantil

1947:	1.804
1950:	2.373
1960:	5.229
1965:	7.673
1970:	12.373
1973:	17.987
1974:	20.037
1975:	22.861
1976:	25.925

(FUENTE: Boletín Estadístico Universitario 1976, Universidad de San Carlos de Guatemala, n. 15, p. 17).

Observaciones: Es muy importante la escalada que se da principalmente a partir del año 1970. En datos relativos se trata de un notable aumento.

4.2.—Distribución de la matrícula estudiantil por facultades mayoritarias

1950	Cien. Jur. y Soc.	Med.	Ing.	Econ.	Totales	Universidad
1950	27.0%	24.9%	14.8%	13.5%	80.2%	
1962	25.2%	11.8%	17.7%	17.6%	72.3%	
1970	16.4%	14.4%	15.0%	21.7%	67.5%	
1976	15.0%	16.1%	12.1%	21.6%	64.8%	

(FUENTE: En base a los datos del Boletín Estadístico, p. 17).

Observaciones: Economía se ha puesto a la cabeza; todo un símbolo de los tiempos nuevos en Guatemala. Es importante ver qué facultades ya están dejando de absorber la mayoría de alumnado en beneficio de un mayor aumento de estudiantes en otras carreras.

En cuanto a la Escuela de Historia:

1975: 151 alumnos: 0.05% del total
1976: 179 alumnos: 0.6% del total

(FUENTES: En base a los datos del Boletín Estadístico, p.p. 17 y 142).

Observaciones: Número excesivamente pequeño frente a la importante tarea que tienen los historiadores en Guatemala.

4.3.—Población Estudiantil por Sexos

1950: 90% masculina
1955: 92.6%
1962: 89.3%
1970: 79.6%
1976: 75.0%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 96; datos en base al Boletín Estadístico, p.p. 15 y 25).

Observaciones: Aunque se constata un descenso en cuanto a la proporción de la población masculina todavía es excesivamente alta.

4.4.—Edades Promedio

1962: 25.3 años
1976: de 19 a 28 años sumaron el 42.3%

El más alto porcentaje por edades lo dieron los de 21 años que sumaron un total de 2.701, es decir, el 10.4% del total.

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 97; en base a los datos Boletín Estadístico, p. 27).

Observaciones: La población universitaria admite un buen porcentaje de personas maduras.

4.5.—Ingresados en la Universidad

Datos combinados 1973 y 1976:

POBLACION total de 20 a 24 años: 470.272
POBLACION Univers. de 20 a 24 años: 11.921
Llegan a estudios universitarios el 2.5%
Población total de 20 a 29 años: 817.532.
Población Univers. de 20 a 29 años: 18.941
Llegan a estudios universitarios el 2.3%

(FUENTES: En base al Anuario Estadístico, p. 23 y al Boletín Estadístico, p. 27).

Los tantos por cientos no son totalmente exactos debido a que el porcentaje total poblacional fue tomado del censo 1973 mientras que el número de alumnos (comprendidos entre) fue tomado del censo universitario correspondiente a 1976; no obstante, aunque algo inferiores sin embargo en el

Año 1975: Egresaron graduados 119 estudiantes; el 5.8%

Ciencias Económicas:

Año: 1970: Ingresaron 2.694 estudiantes

Año: 1975: Egresaron graduados 96 estudiantes; 21: 3.5%

(Nota: para medicina lo normal son seis años de estudios; para ciencias jurídicas y económicas son cinco años. Nosotros adrede, hemos hecho los cálculos añadiendo un año más, dado que son muchos los que repiten por lo menos un curso).

Observaciones: El número de graduados sobre el total de ingresos es alarmantemente bajo. La Universidad se debate en una grave crisis que se refleja entre la contradicción de dar una formación de altura y la huida y falta de preparación del alumnado. Uniendo estos cálculos con el anterior sobre el bajo ingreso total que ofrece en la Universidad el resultado es muy negativo. El reducido número de egresados que ofrecen las universidades privadas no altera las cifras.

4.7.—Personal Docente

Año 1962: 488

	Total	Administrativo	Docente	Investigación
Año 1970:	1637	507 31%	1069 65.3%	36 2.2%
Año 1976:	3123	782 25%	2079 66.5%	993.1%

De extensión

25 1.6%
163 5.2%

(FUENTES: Estudio de Recursos Humanos, p. 102. Datos elaborados en base del Boletín Estadístico Universitario n. 9, p. 78; Boletín Estadístico, p. 114).

Observaciones: Es positiva la baja en la proporción del personal administrativo. Lo dedicado a la investigación es muy poco, teniendo en cuenta que en Guatemala no existe institución estatal alguna dedicada expresamente al campo de la investigación.

4.8.—Gastos

	Totales	Docencia	Administración	Investigación	Exten.	Construc.
1965	3.063.2 m	72.9%	21.16%	1.6%	2.2	1.7
1966	3.998.0	64.0%	25.7%	1.7%	2.3	6.3
1968						
1969						
1970	5.447.0	52.7%	37.2%	4.7%	3.9	1.5
1972	7.689.0	43.3%	35.5%	3.0%	2.5	15.7
1973	9.685.0	38.1%	29.9%	2.4%	2.2	27.4
1974	8.604.6	52.3%	35.5%	2.9%	4.2	5.1
1975	11.526.0	47.4%	32.2%	3.7%	3.9	12.8

(FUENTE: Boletín Estadístico p. 104).

Observaciones: En sí, los presupuestos totales son elevados, especialmente en los últimos años. Se nota una peligrosa baja en los presupuestos destinados a la docencia. Aunque es necesario, sin embargo, lo gastado en construcción es proporcionalmente excesivo.

4.9.—Costo por Estudiante

1965:	Q399	1971:	Q450
1967:	Q495	1973:	Q538
1969:	Q453	1975:	Q504

(FUENTES: Datos elaborados en base a los datos del Boletín Estadístico, p.p. 17 y 105).

Observaciones: El costo en sí es bastante razonable, pero es excesivo teniendo en cuenta los pocos egresados. En realidad el costo por estudiante es mucho más elevado.

4.10.—Matrículas de alumnos en las Universidades Privadas

1970:	2.804	22.6%	de toda la población estudiantil universitaria
1972:	3.815	24.3%	
1975:	4.829	21.6%	
1976:	5.264	21%	

(FUENTES: Boletín Estadístico p.p. 15 y 120).

Observaciones: Es una proporción no desdeñable, pues casi llega a la cuarta parte. Sin embargo, hay una tendencia al estancamiento.

4.11.—Presupuesto Universidad de San Carlos de Guatemala

Con relación al presupuesto nacional y al Ministerio de Educación (en millones de quetzales).

1966'	Totales	Ministerio de Educación		Universidad de San Carlos	
1966	149.2	21.1	14.1%	3.7	2.5%
1970	208.2	31.1	14.9%	5.3	2.5%
1975	397.3	52.8	13.3%	12.2	3.1%

(FUENTE: Boletín Estadístico, p. 142).

Observaciones: Proporcionalmente al gasto nacional el tanto por ciento percibido por la Universidad, especialmente en el año 75, no es desdeñable.

No obstante, son cifras que no deben engañar, pues si las comparamos con el producto bruto de la nación, las cifras son muy bajas.

CAPITULO V: VIVIENDA

I) Número total de viviendas según los materiales empleados

Año 1973:	Total	1.013.817	
	Ladrillo y bloque	87.375	8.6%
	Adobe	397.670	39.2%
	Madera	174.219	17.1%
	Bajareque	110.912	10.9%
	Lepa, palo o caña	227.551	22.4%

(FUENTE: Elaborado en base a los datos del Anuario Estadístico, p. 223).

Año 1964: Viviendas de madera, caña, bajareque, palo y similares, sumaban un total de 463.484 lo que suponía un 57.58% del total (Borges p. 246).

Año 1973: Idénticas viviendas sumaban el 50.4%

Observaciones: A simple vista y tomando en cuenta el número total de viviendas parecería que no habría problema de vivienda para la población. Pero si nos detenemos en los materiales de que están construidas las viviendas entonces constatamos un problema muy grande habitacional. Sólo un 8.6% ofrecen seguridad y comodidad.

Las de adobe, ya se vio el resultado que dieron tras el último terremoto. Las restantes, que suman la mitad al menos de todas las viviendas, difícilmente se pueden catalogar como viviendas cómodas y dignas, existe pues un gravísimo problema de vivienda, apenas si se ha adelantado nada.

2) Déficit de vivienda

Año 1966:

Déficit total:	631.645	
Urbanas:	122.162	(19.34)
Rurales:	509.483	(80.66%)

Incremento anual: más de 25.000

Tasa de reposición anual: 1.5%

Número de viviendas necesarias a construir entre el período 1967-1970, para subsanar solamente el problema del incremento demográfico, 269.041 unidades con un costo Q473.043.600.00.

(FUENTES: Estudio efectuado por el III Congreso Nacional de Ingeniería, 1967 y citado por Borges, pp. 243-246).

Observaciones: "La vivienda se considera no simplemente como una cobertura física a la que acude la persona para defenderse del medio ambiente, sino el medio ambiente material en que debe desarrollarse la familia, pero tal concepción no hace sino subrayar la gravedad de la situación habitacional de la población guatemalteca". (Borges, pp. 246).

La vivienda incide necesariamente en la vida familiar e incluso social de sus miembros. Al no disponer de un espacio vital suficiente y cómodo, la familia tiende a disgregarse. Es imposible la privacidad. Se hace muy difícil el estudio o la simple lectura.

3) Servicio de aguas en las viviendas:

Año 1964: Carecen de agua corriente: el 70.4% de las viviendas.

El resto, tiene agua a por lo menos cien metros de distancia, el 12.55%.

(FUENTE: Borges, p.p. 247 y 247).

Año 1973: Carecen de agua corriente: el 69.7% de las viviendas. Es decir, sobre un total de 1.013.817 viviendas solamente 206,651 disponen de agua corriente.

(FUENTE: En base a los datos del III Censo de Habitación de 1973, pp. 3 y 385).

Observaciones: Situación anómala y que tiene graves implicaciones sobre la salud. No está en vías de solución, pues la desigual proporción se ha mantenido casi idéntica entre 1964 y 1973.

4) Servicios sanitarios:

1964: 69% de viviendas carecían de todo servicio sanitario.

90.4% de viviendas carecían de inodoro.

83.7% de viviendas carecían de cualquier tipo de baño.

84.3% de viviendas carecían de drenajes.

14.94% de viviendas poseían pozo ciego. (Borges, p. 247).

1973: un 85% de viviendas carecían de desagües públicos. Es decir, 152.

6 casas sobre un total de 1.013.817.

Observaciones: Una aguda falta de los mínimos servicios sanitarios.

5) Hacinamiento de la población:

- 1964: Un dormitorio para cada 4 habitantes urbanos.
Un dormitorio para 4.72 habitantes rurales. (Borges p. 247).
1973: Consulté una tabulación manual que me ofrecieron en la Dirección General de Estadística. Según los datos allí ofrecidos el cálculo me salió de una habitación por más de ocho habitantes.

Observaciones: Problema grave de hacinamiento con consecuencias sociales y familiares graves. Problema que se agrava.

CAPITULO: VI

PRODUCTO GEOGRAFICO BRUTO NACIONAL, PRESUPUESTO NACIONAL

PRESUPUESTO NACIONAL 1975: (miles de quetzales)

	Monto	%
Organismo Legislativo	2 209.2	0.8
Organismo Judicial	5 014.3	1.9
Organismo Ejecutivo	259 261.1	96.5
Presidencia de la República	11 592.3	4.3
Ministerio de Relaciones Exteriores	5 352.5	2.0
Ministerio de Gobernación	14 734.0	5.5
Ministerio de la Defensa Nacional	39 698.5	14.8
Ministerio de Finanzas Públicas	66 935.4	24.9
Ministerio de Educación	50 221.0	18.7
Ministerio de Salud Pública y A. S.	33 156.2	12.3
Ministerio de Trabajo y Prev. S.	1 872.4	0.7
Ministerio de Economía	2 882.1	1.1
Ministerio de Agricultura	12 797.0	4.7
Ministerio de Comunicaciones y O. P.	20 019.7	7.5
Otras Instituciones	2 115.5	0.8

Producto Geográfico Bruto 1975

Valor: 2 356 884 5

(FUENTES: Estudio Económico y Memoria de Labores, pp. 27 y 167).

Sacamos las siguientes conclusiones:

Los Ministerios de la Gobernación y la Defensa Nacional, que muy bien pueden ser considerados uno, pues su finalidad es prácticamente idéntica, suman un total de 54.435.5 miles de quetzales, es decir, el 20.3% de todo el presupuesto nacional.

Frente a estos gastos el presupuesto de Educación es del 18.7% y el de Salud Pública el de 12.3%. Ambos suman el 31%.

Con relación al producto bruto, se gasta en Educación 2.1% cifra muy baja; de Salud Pública, el 1.4%, cifras bajísimas.